



ACTA DE DICTAMEN DE TRABAJO DE TESIS

Los integrantes de la Comisión Revisora del Trabajo de Tesis Doctoral titulado: **PRACTICAS DE SALUD EN LAS ESCUELAS FORMADORAS DE MAESTROS EN HUAMANTLA, TLAXCALA, 1938-1958** que presenta la candidata a Doctora en Educación: Noemí González Jiménez, quien realizó su investigación bajo la Dirección de Dra. Lucía Martínez Moctezuma, después de haber revisado la tesis, otorgan el dictamen siguiente: APROBADA.

Observaciones:

El Comité Revisor dictaminó el borrador de manera APROBATORIA y sugirió una serie de mejoras relativas al fondo y la forma que fueron comunicadas a la tesista.

Cuernavaca, Morelos, a 29 del mes de Abril de 2021.

DIRECTOR(A) DE TESIS	Dra. Lucía Martínez Moctezuma
LECTOR(A)	Dra. Irma Guadalupe González Corzo.
LECTOR(A)	Dra. María del Pilar Sánchez Ascencio.
LECTOR(A)	Dr. Víctor Gómez Gerardo.
LECTOR(A)	Dra. Luz Marina Ibarra Uribe
LECTOR(A)	Dra. Citlali Romero Villagómez.
LECTOR(A)	Dr. Gerardo Antonio Galindo Peláez

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

LUZ MARINA IBARRA URIBE | Fecha:2021-04-30 18:31:23 | Firmante

qGmZip8+b4wXrbnrXbouFTInrSI2yO0fkLgWk7DWQA/59dsxAAgbhg3dJsDPyaZmvOD+Zi4tmtactgV+8d6bAc4Bt4NemiYt14hXl1SElkP1kD/vz1VXIn7lEmuWC8GBMcU0CWwL
f024yBREWEVYxNele/KQ5BivabD+SmsTPK30AOdbXO317BIH7oVJLcPhBSLuiZ92Qs+vo83E0Q89xbIQIyazfMGexl7SPtvs82kn6jL+Wzt41ZvWhQMkAOexh4VynvZZXJmKw2eYlW
mcbzDPG0mXwTVasm8bP27d0smANZdOe3L5F8PP7OOLu79WLKGVWacNhyvSdZ1Og==

VÍCTOR GÓMEZ GERARDO | Fecha:2021-05-01 11:18:33 | Firmante

Z72bnYwY9INxp0u97chYzJeV24yEuoK6S2VJsbApr0iWUOFiadPp+I3rkH8MH2vsvOf1PmDPTouFPRgpSILRRBr8piwpZddsvTM/JKmhQ1PUvWl4m7PWXyYexwhhVhNqly
LKKIOYk+xY9ZwIk/KYVIZIGxHkT2/ABHuHrJHXHDumb0OASogBV9mXDNx4Kmq714wDslHaHMAVc+0xPeLcXpbn6FcV43flerg8vP8TEQJH/CnDQOAAz4VynvZZXJmKw2eYlW
dGTTfXJ2LMJQL/mpcJvNpGTPV5kirVda31h1Fn3H3KVBFInGdq7+juE14SsJXfIQBqCA==

MARÍA DEL PILAR SÁNCHEZ ASCENCIO | Fecha:2021-05-01 13:20:31 | Firmante

vGiGvtajOAlpNthQJB6qCxFj1LiHOM6NbnOwvn6E2DC7cXzICSApNB6CxmIp98ob9XsvnHTJ8UsxYBsJbVfHtIGFbLns8tQXfBqbMovMaMeiO8+ykY8VvCn0mUf68h/8Y/5ewMT
yDsvXnJyYchRBy1lkbWHgnhV/+GgdP/ralpraY3tz1eJkXu7TcQ0D29qBmCmRgLSj+aVP/SE+4bx6YgnTMZcVy1QwNQuYo/bOggnocQDAhOrenvS+toXRO914aWomAb5upt6k
QJajtB+LEGxdg6w2jHr2jdvPeh7fu/3ni4ZqbSUX++dBrKJLEVxO11vAlqZIsnRINLMA==

LUCIA MARTINEZ MOCTEZUMA | Fecha:2021-05-01 19:00:56 | Firmante

mevWP0pZ3r0JZlrgjINOZWPjdwYDJV9Y/KT9VCRrHYbS6H5yo6nhzvQMX6Cs15h/B2epLY/1hNvVW/FmqBmSvpKfA2dkQLth9G22lck50mtKfKalrXaFC3NC6QF963AIBa6nJ
6fgo6TeTO4G0JicqJOBlwreZVbcn7lBzggZOAKg3zXXUasb5++s0LGV5Kjnsyol4klphuTgdDpqWNUAH47cYzK0uYz8sVT6EGVURi9sN6j65kHq+OLRarwn9/kCTwgVHV5Q39G
mOa4Y4UPJXC11Zi4QsHgQD486kT8uzQRelufKJaaQngsJ60pTWexi1j8J2Mef9KbysbPg==

CITLALI ROMERO VILLAGOMEZ | Fecha:2021-05-01 20:41:47 | Firmante

WtMf5DhQgqG4EixNSavBgX8I7v0SiLJ6Z0CHFqqlBSqxZG5O57gz9afmbimFrty222PUFn/OLGBqpbBV4y+8hK4/EAHDL7zbWG75VrtzzUJOm5Kn2fukdf2ZnsB2V8uFTJ
pnC93eaaBpqz/7r4FbVkBtA0v4MuzMUN8WARUgokXEjkt5otB3pUJuRgzaFWHvUhuSUD2f680qSHQJtn6w3CnZMpGbQYyM2vbA3HNSTRJy1c0DUrSR7Sp5DjNaoLV84i48
JcwVwpQdA1AwqpHappiqWZwySCS7vfgRe+3OfiL2lPhfeUdzlVsOb/hA3dfUWJeKHS38g==

GERARDO ANTONIO GALINDO PELÁEZ | Fecha:2021-05-01 21:42:43 | Firmante

aV+pCRNcbWJxwOBjTTTT0juYSGFSePpWCQ0JScTqCd5g43Pnrr+ZhCFoBrHaOG9hYoxGqajPk8j9J81snYyyJkAjJ/6jst/ukvLxPuR2jyC9Qip72XcSCagoMYxPHv1IGCpPhr5P
nI36NU0RL3hD7f+oYC1B1Yt8IntwTJAWq9wCChb3Aegze8ZoZrvc0zqAcwlt42/6ME5NXgKwFLuSzo6ka0TgFhAilc0YRwq8dJo/f9hTOPVAdvaDm8+sisZ5Ms4NpLFCfHsbcmce
HilikYp+d6MsFSlév8MyaduldpaJLSzUQwQWMECmeutuir+AKYqMDufajNKli+MuA==

IRMA GUADALUPE GONZALEZ CORZO | Fecha:2021-05-02 20:40:18 | Firmante

UFwzRyKntw/eW97iFTHUHGozKO/XIOAITCj5JICBIRu6yQKjQXrHkoSYeloxZ83lBftm/i4bESltd+bBUwZSEFND0ryUhwIwvoKpE7J8mPyth7Jurt7ALI9QVqEJMS/DZ5wTeHhLiHe
SbMjocXuAoHawCvs077NiwVUlCA7/4gWRXxLBoIcYjaR59WzB06wQ9UppqBQS91dQOVITKPAK22nu0AdiDaQo5N+LyytJMjuidVqstYMTJHMg/Q8dEPV/Ry+OIPO/JcFzbNibhm
e74Db/UFnGR2a+znfs2obMnRJG0U0hgIOnh9I9fybEPqwHFzUsG0mZnJpQbfY0gw5RkNQ==



Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:

OHWG1Z

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/oG7HUgqPimVFekzNwh4Hh1dO2zrhT8nG>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PRACTICAS DE SALUD EN LAS ESCUELAS FORMADORAS DE
MAESTROS EN HUAMANTLA, TLAXCALA, 1938-1958

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN EDUCACIÓN

PRESENTA:

NOEMÍ GONZÁLEZ JIMÉNEZ

DIRECTOR DE TESIS:

DRA. LUCÍA MARTÍNEZ MOCTEZUMA

COMITÉ TUTORAL:

DRA. IRMA GUADALUPE GONZÁLEZ CORZO

DRA. MARÍA DEL PILAR SÁNCHEZ ASCENCIO

DR. VÍCTOR GÓMEZ GERARDO

DRA. LUZ MARINA IBARRA URIBE

DRA. CITLALI ROMERO VILLAGÓMEZ

DR. GERARDO ANTONIO GALINDO PELÁEZ

CUERNAVACA, MORELOS

JUNIO, 2021

DEDICATORIA

Dedicado primeramente al ser supremo en el que creo יהוה
a mi esposo Thomas Becker y mi hija Victoria,
a mi Abba Jorge Ben Noemí que ahora descansa y a mi madre Elia.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco infinitamente a la Dra. Lucía Martínez Moctezuma por su gran apoyo, paciencia, lecturas, consejos, recomendaciones y cada una de las cosas que hizo para que esta tesis fuera posible, siempre la he admirado y ahora tuve el honor de que dirigiera mi tesis, por todo ello me siento privilegiada pues su ejemplo me motiva a que cada día me esfuerce más y me supere.

A los doctores Víctor Gómez, Gerardo Galindo, Irma González, Pilar Sánchez, Luz Marina, Citlali Romero y Verónica Medrano les agradezco su tiempo para hacer las lecturas de mi trabajo y sus observaciones para mejorarlo.

Agradezco a mi esposo y a mi hija por su paciencia, amor y acompañamiento a lo largo de este proyecto, de igual manera a mis hermanos Jorge y Gamaliel que me apoyaban incluso cuando yo me encontraba lejos; a mi tía Rosalía Jiménez Duque que siempre estuvo al pendiente de mi para apoyarme cuando lo necesitara; a mis padres Elia y Jorge por su confianza, motivación y amor que siempre me han dado.

Muchas otras personas también fueron importantes en este proyecto como el señor Cheché que es el cronista de Huamantla, tan lúcido y amigable a sus más de 90 años; a Francisco Plancarte, hijo del profesor León Plancarte, con quien disfruté de diversas charlas sobre su padre; a la familia Zamora Ríos quienes actualmente son dueños de Hacienda Soltepec y que siempre estuvieron abiertos a contarme lo que sabían. Muchos más que a través de sus entrevistas enriquecieron el trabajo como Lorenzo Reyes, Minerva Hernández, Rebeca Mantilla, Gustavo Palacios, Ana María Paredes, Abel Bretón y a la familia de la señora Graciela Palacios por toda su disposición, el apoyo de la maestra Acacia para contactarlos, pues ellas conocían a las maestras de Huamantla.

También me siento muy agradecida por la valiosa amistad de Lorena Mejía, por la lectura de mi trabajo y sus consejos; el ser compañeras y el ir fortaleciendo nuestra amistad durante estos años hizo que fuera un tiempo divertido y de aprendizaje. Gracias a la doctora Mabel por todo su esfuerzo que realiza en el posgrado.

Finalmente agradezco el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su apoyo brindado para hacer este proyecto.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1	
EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN: LAS ESCUELAS FORMADORAS DE MAESTROS	
1.1 El surgimiento de las Escuelas Normales Rurales (ENR)	27
1.2 De las Misiones culturales a las Escuelas Regionales Campesinas (ERC)	31
1.3 Tlaxcala: la región y sus escuelas formadoras de maestros	37
1.4 La apertura de las escuelas formadoras de maestros en Huamantla, Tlaxcala	44
CAPÍTULO 2	
PRÁCTICAS PREVENTIVAS EN EL ESPACIO ESCOLAR	
2.1 Las prácticas preventivas en el espacio escolar desde la dimensión colectiva	56
2.2 Las prácticas preventivas en el espacio escolar desde la dimensión individual	68
CAPÍTULO 3	
LOS ACTORES ESCOLARES Y LOS PROBLEMAS DE LA SALUD EN LA ESCUELA	
3.1 Adolescentes y jóvenes: una discusión por definir una etapa	78
3.2 El estudiante campesino	83
3.3 El médico escolar y enfermera como agentes sanitarios	93
3.4 El director y el maestro	100
CAPÍTULO 4	
PRÁCTICAS EN TORNO A LA DISCIPLINA Y LA SALUD	
4.1 Enfoques de la disciplina escolar desde la orientación social mexicana	105
4.2 Dispositivos de poder para la regular a conducta	107
4.3 Los discursos como estrategia para la difusión de prácticas preventivas	115
4.4 Educación física como práctica para el control y la normalización del cuerpo.....	120

4.5 Del currículum a la práctica	126
CONCLUSIONES	131
ARCHIVOS Y BIBLIOGRAFÍA	136
ANEXO 1 Imágenes de la hacienda Soltepec en Huamantla, Tlaxcala	152
A. Dormitorios de los empleados y maestros	
B. Salón de clases	
C. Salón de industrias	
D. Pílancones	
ANEXO 2 Materiales en la botica de la ERC	155
ANEXO 3 Planes de estudios en las escuelas formadoras de maestros	157
A. Plan de estudios de las Escuelas Regionales Campesinas aprobado en 1936	
B. Plan de estudios para las Escuelas Normales Rurales	
ANEXO 4 Tablas de control y disciplina	161
A. Tabla tabuladora de conducta	
B. Tabla de sanciones de los alumnos	
ANEXO 5 Mural del profesor Plancarte	164
A. Boceto del mural	
B. Profesor Plancarte pintando el mural.	

INTRODUCCIÓN

Ya desde el porfiriato, las preocupaciones del gremio médico por la salud pública¹ estuvieron relacionadas con el proyecto de modernización e industrialización del país y la necesidad de mano de obra sana y fuerte. Uno de sus propósitos fue “la erradicación de las fuentes de enfermedad con el objetivo de aumentar la oferta de empleo y atraer capitales e inmigrantes extranjeros” (Agostoni, 2009:166).

A finales del siglo XIX y principios del XX el cuerpo médico en México, había realizado grandes esfuerzos por sanear espacios y contener contagios de endemias y epidemias, participó con otros países como Italia, Suiza, Francia, Estados Unidos, Bélgica e Inglaterra a través de congresos internacionales para traer a México nuevos conocimientos que ayudaran a resolver los problemas higiénicos del país y en especial los de la escuela (Cosío, 1913:268-271). Derivado de la interacción con estos países en los congresos internacionales, el cuerpo médico adoptó algunas medidas para prevenir enfermedades contagiosas y algunas acciones que impidieran la propagación de enfermedades como la pediculosis, tiña, tosferina, tifo, entre otras, dentro de las escuelas.

Mientras en lo científico se avanzaba, el escenario social en México era problemático ya que había estallado el movimiento armado; aunado a esto las condiciones sanitarias en el país eran deficientes ya que faltaba agua potable, drenaje y alcantarillado lo cual provocaba la propagación de enfermedades. Por otro lado, la falta de higiene individual y “los padecimientos gastrointestinales -junto con la desnutrición- fueron responsables en buena medida de un índice de mortalidad infantil que rebasó el 20%” (Stern, 2009:294).

Además de las preocupaciones higiénico sanitarias, hubo un interés por reconstruir política y socialmente al país, pero para lograr dicha reconstrucción se puso en

¹ “Los descubrimientos en el siglo XIX sobre la vida y acción de los microbios y bacterias revolucionaron la medicina e higiene” en México y muchas medidas preventivas se basaron en la bacteriología. Con estas nuevas medidas se trató de orientar a la población y “la higiene se consolidó como un campo específico de tratamiento terapéutico social. No sólo era importante que el gremio médico legitimara sus conocimientos científicos...También tenía el deber moral y profesional de propagar sus prácticas y saberes encaminados a preservar la salud y prevenir la enfermedad a todos los estratos de la sociedad” (Agostoni, 2009:164).

práctica el “mejoramiento de la raza”, una idea derivada de la eugenesia que estuvo presente en México durante las primeras décadas del siglo XX.

Esta teoría [eugenesia] planteaba que el Estado debía favorecer el desarrollo de una sociedad integrada por individuos libres de vicios y enfermedades por medio de medidas preventivas y profilácticas (...) [permitiendo] resolver los problemas de población, mejoramiento de la vida y regeneración racial a través de la higiene, la salubridad y la educación (...) Estos principios surgidos en la biología se reflejaron en el ámbito político; la vida y la salud pasaron al campo del control del saber y de intervención de poder (Melchor 2018:96).

Dice Noguera (2002) que en “Brasil, Argentina y México se pusieron en marcha procesos de medicalización social dentro de los cuales la higiene escolar jugó (...) un papel importante” (278). En el caso de México, debido a las condiciones higiénicas en las que se encontraba el país y la falta de personal de salubridad, fue necesario apoyarse en instituciones que fungieron como agentes sanitarios y contribuyeron con dichos esfuerzos. “La profesión médica utilizó a la institución escolar (...) como medio para difundir los ideales de la higiene pública” (Carrillo, 2005:185).

La higiene intentaba impactar cada rincón, acción y persona en el espacio escolar, por ello, médicos, arquitectos y autoridades educativas sugirieron condiciones higiénicas que debían verse reflejadas en las características de los edificios escolares, en el tipo de mobiliario adecuado para evitar el hacinamiento, en la distribución de actividades para evitar el agotamiento, en los discursos, en el currículum, en los maestros como ejemplo del ciudadano civilizado, en la formación de los alumnos en cuanto a profilaxis, higiene, aseo personal y los hábitos higiénicos en relación a la alimentación, en el ejercicio para formar un cuerpo fuerte y útil así como todo aquello que pudiera llevar al estudiante al perfeccionamiento y convertirlo en un “ciudadano civilizado” que representará el “progreso”.

A principios del siglo XX, las condiciones higiénicas sugeridas para los establecimientos escolares giraron en torno a las zonas urbanas, ya que era el lugar donde se concentraban los médicos y de donde salieron los primeros inspectores médicos escolares, además, se atendían las clínicas y dispensarios desde donde se monitoreaban

enfermedades y se observaba el crecimiento del niño, sin embargo, a raíz del término de la lucha armada y la creación de la Secretaría de Educación Pública (en adelante citado como SEP) se intentó expandir dicho esfuerzo a las zonas rurales apoyándose tanto del gremio médico como de las escuelas formadoras de maestros.

Si bien es cierto que había pocos médicos para cubrir tanto zonas urbanas como rurales, se buscaron alternativas para alcanzar lo rural, por ejemplo, la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, implementó el servicio social para los estudiantes de medicina, el cual consistía en realizar “exploraciones sanitarias” en zonas rurales, los reportes que entregaban a la Facultad les servían para obtener su título de médico cirujano y generalmente se quedaban a trabajar en las regiones a las que habían sido enviados, tal fue el caso con el Dr. Alfonso Goya que realizó su servicio social en Huamantla, Tlaxcala; también se establecieron escuelas normales en zonas rurales y éstas a su vez se volvieron agentes sanitarios en sus zonas de influencia, además, se promovieron conferencias, textos impresos y misiones culturales que invitaban a llevar a la práctica medidas preventivas para conservar la salud.

Entre los diferentes actores que tomaron el papel de agentes sanitarios se encontraba el estudiante campesino, que era formado en un internado y que desde el discurso de las autoridades médicas y educativas, debía apropiarse de prácticas higiénicas, pues él representaba al futuro mexicano libre de vicios y sano física, mental y moralmente, que llevaría al engrandecimiento del país.

Planteamiento del problema

A lo largo del siglo XIX y con más fuerza en la segunda mitad, se fue gestando la higiene escolar como un campo de conocimiento. Parayre (2011) afirma que “la higiene escolar pertenece al siglo XIX, la medicina escolar al siglo XX...[pero] las prevenciones con respecto a la salud de los escolares son todavía anteriores” (p. 32)², sin embargo, cada época y lugar ha desarrollado su propia concepción de prevención. A pesar de

² Parayre Séverine. (2011) “(...) Si l’hygiène scolaire appartient au XIXe siècle, la médecine scolaire au XXe siècle et l’éducation à la santé à l’école à la fin du XXe, début du XXIe siècle, les précautions à l’égard de la santé des élèves sont encore bien antérieures”. Traducción mía.

que sus textos se refieren a Francia, algo muy parecido sucedió en México, pues los movimientos y teorías en torno a la higiene se dieron a nivel internacional y estuvieron ligados a eventos históricos políticos y económicos. En España, Terrón (2000) dice que “(...) superada la fase de la higiene escolar decimonónica (ocupada en determinar las deficiencias higiénico sanitarias de la escuela y proponer las intervenciones consiguientes), la de los años treinta [1930] actúa ya en un contexto en que tales propuestas son una realidad” (p. 91) es decir, la sociedad del siglo XX había logrado incorporar ciertos hábitos higiénicos y las nuevas preocupaciones giraron en torno a prevenir enfermedades o reducir el número y gravedad de ellas.

Con la intención de aportar un estudio relacionado a estas preocupaciones del siglo XX, esta investigación plantea reflexionar acerca de los discursos y prácticas preventivas, es decir, aquellas prácticas y medidas para mantener la salud que los estudiantes desarrollaron en las escuelas formadoras de maestros en Huamantla, ya que dichas prácticas permitirán conocer cómo se fueron apropiando de la noción de prevención y los diferentes caminos que utilizó la institución para vigilar y controlar el cuerpo de los estudiantes; por otro lado, resulta fundamental observar a los actores que intentaron controlar y vigilar, es decir, cuestionar el papel de las autoridades gubernamentales en este proceso y cómo intentaron regir “la conducta de los individuos a través de las instituciones”³ de salud y educativas, (lo que Foucault⁴ llama gubernamentalidad), auxiliándose de dispositivos para su vigilancia (Foucault le llama biopolítica).

Es necesario conocer los discursos en sus diferentes formas, como conferencias, textos impresos, informes, entre otros y observar las medidas que se pusieron en práctica en dichas escuelas intentando prevenir enfermedades físicas o prácticas viciosas o inmorales⁵; así también, es importante conocer si hubo resistencias o apropiacio-

³ Véase Foucault, Michel (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Curso en el Collège de France (1978-1979). Buenos Aires: FCE; Ugalde, Imelda (2017). Tesis Biopolítica o la creación de una institución cultural en la Ciudad de México durante el maximato, 1929-1933. México: UNAM.

⁴ Véase Foucault (2007).

⁵ Es importante mencionar que para la época que abordo en este trabajo, los comportamientos relacionados a lo sexual que estaban fuera de un orden civil o religioso eran considerados “inmorales”, aclarando que son juicios de la época.

nes de estas prácticas por parte de los estudiantes para observar la ruptura, modificaciones o continuidades de dichas prácticas.

Justificación

He elegido como mi objeto de estudio en este trabajo la Escuela Regional Campesina Soltepec (en adelante ERC) y la Escuela Normal Rural (en adelante ENR), ubicadas en el municipio de Huamantla, Tlaxcala. Este tipo de escuela (ERC) fue el resultado de la fusión de tres proyectos que en la década de 1930 funcionaban de manera independiente: las Misiones Culturales, las Escuelas Normales Rurales y las Centrales Agrícolas, teniendo en común la tarea de preparar a futuros maestros prácticos en agricultura que velaran por el mejoramiento de la niñez y comunidad (DEANR 33459, 1937:35), difundiendo un pensamiento racional que permitiera “terminar con los vicios y llegar a un saneamiento corporal y doméstico” (Vaughan, 2000:51), cumpliendo de esta manera con los ideales revolucionarios y el progreso del país.

En cuanto a la temporalidad, he elegido el periodo de 1938 a 1958 porque en 1938 se funda y establece la Escuela Regional Campesina con un internado mixto en el casco de la Ex Hacienda San Francisco Soltepec, en el municipio de Huamantla, Tlaxcala, cerrándose en 1942, sin embargo, en ese mismo año se abre la Escuela Normal Rural “Benito Juárez” con internado femenino estableciéndose en un edificio en el centro de la ciudad de Huamantla y cerrándose hasta 1958. Considero que el año de 1942 es importante porque representa una coyuntura en la vida de las instituciones formadoras de maestros pues es el periodo en el que se cierran las Regionales Campesinas y se abren las Escuelas Normales Rurales, acto que va ligado a una serie de procesos políticos y reformas educativas.

Durante el tiempo que fue ERC, su ubicación geográfica fue a orillas del municipio de Huamantla, en el casco de la ex hacienda Soltepec, una hacienda importante desde la colonia hasta el porfiriato, con tierras fértiles para la siembra y producción del pulque, un edificio que contaba con suficientes espacios que se adecuaban para el establecimiento de una escuela que formaría profesores y los prepararía en materia agrícola enseñando a la comunidad a trabajar la tierra, además, el amplio edificio permitía que se pusiera en práctica el internado mixto, tal y como lo proponía la educación so-

cialista que se encontraba vigente durante la fundación de la escuela, sin embargo, para el año de 1942 esta situación cambia al eliminarse las ERC y en su lugar abrir las ENR, por lo que la nueva ENR se estableció en un edificio en el centro del municipio de Huamantla aunado a la modificación de la Ley Orgánica de Educación Pública que cerraba la posibilidad de la coeducación.⁶

Durante el siglo XX, también hay coyunturas importantes en cuanto a los movimientos relacionados con la higiene y salud. Stern (2009) sostiene que “mientras existen continuidades entre el positivismo y el evolucionismo de la época porfiriana a la vuelta del siglo [XX] y el hereditarismo de las décadas de 1920 y 1930, el alcance discursivo e institucional del movimiento eugenista formó parte integral de las transformaciones de los años posteriores a la revolución (...) hasta la década de 1950” (p. 294, 298), aunado a esto, Noguera (2002:286) dice que uno de los factores que hicieron posible la utilización de teorías eugenésicas en México fue la presencia indígena. Tener presente que la eugenesia permaneció varias décadas en el país y que uno de los factores que posibilitó dicha permanencia fue la población indígena, ayuda a comprender la importancia que tuvo la institución escolar donde se difunden los ideales de la higiene, así mismo las ERC y las ENR al recibir jóvenes campesinos e indígenas, fueron espacios vigilados y controlados desde la eugenesia con la intención de mejorar la calidad física y mental de los estudiantes.

Otra de las razones está relacionada con el adolescente como un actor que comienza a diferenciarse del niño y del joven, no pretendo profundizar en el tema pero si considero importante hacer un acercamiento a este actor que se ha abordado muy poco debido a que dentro del sistema educativo no era una población mayoritaria en un solo nivel, ni dentro de la primaria porque su proceso de adolescencia comienza en los últimos años de ésta, ni en sus estudios para formarse como maestro porque de acuerdo a la categorización se es adolescente durante el primer año que cursa o quizás hasta el segundo año si es que fue aceptado desde los 12 años; el nivel educativo de secundaria, donde sí representa a la población mayoritaria, cobrará fuerza años después.

Aunado a esto, dice Meza (2015:xii) que durante las primeras tres décadas del siglo XX, el término adolescente tuvo su proceso de inserción y transformación, conce-

⁶ Véase Civera, A. (2006).

bido desde el mundo adulto y desde diferentes contextos, llegando incluso a la identificación y adopción de éste por parte de los mismos adolescentes; esta autora considera que el periodo cardenista, influyó en la democratización del término adolescente, es decir, fue un actor que comenzó a ser más visible en el mundo científico y a tratarse de manera especial por parte de diferentes organizaciones formativas de adolescentes, se escribieron ensayos y se dieron conferencias específicas para tratar a este grupo etario.

Otro aspecto importante por el cual realizo este trabajo tiene que ver con las preocupaciones de las autoridades educativas en torno a la convivencia de los estudiantes de ambos sexos en un mismo espacio, por tener las ERC un internado mixto, las principales preocupaciones giraban en torno a lo moral pues las autoridades consideraban que no podían “garantizar una vigilancia escrupulosa por parte de los maestros y los empleados” (Civera 2006:273).

Por otro lado, con el cierre de la ERC y la eliminación del internado mixto en 1942 y la apertura de la ENR y su internado femenino, realza la importancia de reflexionar en torno al cuerpo, con problemas que atañen sólo a la mujer y la solución que determinaban las autoridades del internado para cuidar de las alumnas, pues “la salud del estudiante no es solamente para protegerlo de epidemias y microbios (...) sino también preservar el cuerpo de desviaciones físicas y sociales” (Parayre 2011: 61).

Estado de la cuestión

Hasta antes de la década de 1970, la forma de hacer la historia de la educación en distintos países, incluyendo México,⁷ estuvo enfocada en temas muy particulares como la historia de alguna institución, una biografía, la didáctica, etc. Sin embargo, alrededor de esta década, los historiadores comenzaron a interesarse en fenómenos educativos contextualizados y ya no aislados (Viñao, 2002). Esta nueva manera de concebir la forma de hacer historia de la educación se orientó hacia la llamada historia social. En

⁷ Dice Tanck (2002) que desde 1949 algunos historiadores mexicanos comenzaron a realizar investigaciones desde esta nueva mirada [lo que hoy llamamos historia social]. De manera general en México el estudio de la historia de la educación a partir de 1970 comenzó a tratarse a través de la historia social, pero es hasta la década de 1990 que con más fuerza comenzó a haber más trabajos con esta nueva mirada, dice Civera (2008).

esta misma década Dorothy Tanck (1976), sugería que a través de esta nueva forma de mirar la educación, las futuras investigaciones podrían dar cuenta de cómo realmente funcionaban las escuelas y cuál era la realidad social en la que estaban inmersas. La historia social de la educación comenzó a ser un campo por explorar, que trató de ampliar la mirada de la historia de la educación y comenzaron a surgir cuestionamientos respecto a las fuentes, actores escolares y escenarios para la nueva mirada (Tanck, 2002).

Para la década de los ochenta, a pesar de que hubo un incremento en los trabajos historiográficos, las investigaciones en México aún no se valían de la historia social de la educación para profundizar en sus estudios (Galván y Quintanilla, 1993). Por ejemplo, algunos de los estudios giraron en torno a los maestros estudiando de manera fragmentaria, es decir, se realizaron análisis políticos, sociales, educativos y laborales en donde intervenían los maestros pero analizados como diferentes piezas, sin embargo, a partir de la década de los noventa las investigaciones comenzaron a entrelazar estos fragmentos para tener una nueva mirada del maestro (Civera, 2008).

Hacia 1995, las propuestas del historiador francés Dominique Julia, coincidieron con lo que Tanck había propuesto para México, ya que sugirió a los investigadores “buscar y analizar la historia socio-cultural de la escuela” (Tanck, 2002:181) para observar cómo las más de las veces los discursos y normas de las autoridades educativas no coinciden con las prácticas escolares, de igual manera enfatizaba la importancia de estudiar al maestro ya que lo veía como un “intermediario entre las normas emitidas por las autoridades y la realidad del ámbito social de cada lugar” (Tanck, 2002); de esta manera, invitaba a “reflexionar sobre las condiciones sociales y culturales que habían dado el nacimiento al sistema escolar y que hicieron posible su desarrollo” (Martínez, 2001:xi).

Uno de los rasgos característicos de la investigación histórico-educativa reciente es su “carácter abierto, en expansión e interdisciplinar” (Viñao, 2002:246). La historia social fue una puerta que no sólo abrió posibilidades para abordar nuevos temas y enfoques, sino también permitió reflexiones en torno a la forma de hacer la historia de la educación surgiendo nuevas propuestas, por ejemplo, existen numerosas investigaciones sobre las escuelas normales rurales, sin embargo, desde finales del siglo pasado y

principios de este, se ha escrito con más asiduidad respecto a ellas desde diferentes disciplinas.

Las preocupaciones respecto a las Escuelas Normales Rurales se integraron a esta nueva visión de la historia social. Desde la década de 1990, las instituciones formadoras de maestros recibieron la atención de autoras como Angélica Peregrina (1992) quien trabajó la Escuela Normal de Jalisco y Alicia Civera (1997) en relación a la educación para los campesinos de los años treinta. Desde entonces Civera lleva dos décadas estudiando las diferentes escuelas normales rurales y la formación de los maestros, trabajando sus historias a través de categorías de análisis como la coeducación, vida cotidiana, autogobierno, democracia, cooperativismo, cultura escolar, en menor medida ha tomado a la escuela normal como su objeto de estudio para visualizar su legitimación, funcionamiento y vinculación con el campo mexicano, no perdiendo de vista el panorama nacional.

Estudiar las Escuelas Normales Rurales desde esta perspectiva ha permitido conocer más a fondo cómo se vivía al interior de las escuelas, sin embargo, esto ha generado que surjan nuevas preocupaciones sobre el contexto en el que se encontraban dichas escuelas; Rockwell (2007 y 2008) se ha enfocado en las transformaciones sociales y educativas así como en las continuidades, tomando como coyuntura el proceso revolucionario, su objetivo ha sido dar cuenta de éstas en un tiempo y espacio definido, razón por la cual no ahonda en las escuelas formadoras de maestros pero contextualiza la época. Centrarse en la historia regional considero que ha sido uno de sus aciertos ya que pocos trabajos abordan el estado de Tlaxcala, donde se ubica mi objeto de estudio.

Esta preocupación de dar cuenta de las transformaciones de las Escuelas Normales Rurales o formadoras de maestros ha requerido que sean observadas en diferentes periodos, en el caso de Civera, ha elegido la temporalidad que va desde la década de los veinte, cuando se inaugura la Secretaría de Educación Pública, hasta la de los setenta, siendo este un acierto pues le ha permitido dar cuenta de las transformaciones y conocer aspectos de la trayectoria de dichas escuelas, por ejemplo, las transformaciones en la coeducación, la influencia que tuvieron en las regiones, los cambios en los planes de estudio, las causas de la disminución o aumento de la matrícula, la

trayectoria de la Normal dependiente en parte de los poderes regionales, los diferentes conflictos de los que ha sido partícipe y sin duda muchas aportaciones en torno al funcionamiento del internado y la vida cotidiana de los alumnos que me ha ayudado a contextualizar las escuelas y los actores.

Otro de los problemas que se han abordado dentro del estudio de las escuelas normales rurales ha sido el de la formación de los estudiantes como futuros maestros, una formación que no sólo depende de los planes y programas de estudio o de las normas escritas sino de aquellas formas de organización y negociación que se da entre los diferentes actores escolares, de “la disposición de los espacios y del tiempo, en las reglas de convivencia formales e informales, en las rutinas, los ritos, los mitos, los saberes, las formas de reclutamiento y las promesas de la escuela, en las prácticas y los discursos” (Civera, 2008:19).

La formación de los estudiantes como futuros maestros se ha observado desde diferentes perspectivas, Civera⁸ por ejemplo, ha puesto el acento en las nociones de control y vigilancia por tratarse de escuelas tipo internado; otra de estas perspectivas ha sido la higiene escolar como parte de la vida cotidiana de los estudiantes, es decir, ha dado una visión general de la higiene escolar dentro de las escuelas normales y las ha observado a través de las actividades de los alumnos en la comunidad, sin embargo, a pesar de las diversas aportaciones que representan sus trabajos, no ha caracterizado a los estudiantes como adolescentes, insisto en que a pesar de que el adolescente es un grupo minoritario en las ENR o ERC están presentes, además durante el periodo que ella trabaja se fueron configurando como grupo etario y definiendo características fisiológicas y psicológicas por parte del gremio médico o científico.

El interés por el tema de la construcción de la noción de adolescente ha ido en aumento en los últimos años, un trabajo interesante es el que Susana Sosenski publicó en 2010 “Niños en acción. El trabajo infantil en la ciudad de México 1920-1934”, donde reflexiona en torno a quienes eran los adolescentes y niños en el México posrevolucio-

⁸ Los dos textos más importantes de Alicia Civera, útiles para este trabajo son: Civera, A. (2006) y Civera, A. (2008) por sus aportaciones en cuanto a la higiene y el cuerpo en las distintas Escuelas Normales Rurales del país y en específico del internado en Soltepec, Tlaxcala. Su ponencia titulada *El control de los cuerpos en los internados de las escuelas normales rurales*, destaca el internado, como un espacio en el que se busca principalmente definir y controlar los cuerpos pero a la vez es un sitio de transgresión a los dispositivos de poder (Civera, 2016).

nario, la autora menciona que hubo muchas periodizaciones para definir cada etapa del ser humano, y a pesar de que se pueden definir desde el punto de vista fisiológico y psicológico es importante repensarlas como categorías socioculturales ya que se va formando desde intereses políticos, históricos y sociales.

No sólo ha crecido el interés por la construcción de los términos adolescencia y adolescente, sino las transformaciones que ambos términos tuvieron desde el porfiriato hasta el periodo cardenista, Meza (2015) ha considerado que a partir de 1934 comenzó a “democratizarse” el término adolescente e incluirse en esta denominación a los jóvenes de zonas rurales y no solo a los de zonas urbanas pertenecientes a la clase media o alta como se había hecho hasta antes de 1934.

Las múltiples formas en que se concibió la adolescencia o el ser adolescente, tienen que ver con la denominación de adolescente que cada organización o institución -e incluso el gremio médico- otorgó, fue determinada por el contexto social, cultural y una edad cronológica definida por éstas. Una perspectiva interesante de análisis ha sido considerarla ligada a las organizaciones escultistas, entre ellas la *Young Men's Christian Association* (YMCA)⁹, impulsaron la construcción del término adolescente e influyeron para que se generalizara tanto en el ámbito urbano como rural.

Martínez (2016), ha investigado la estructura de de la *Young Men's Christian Association*, una de las organizaciones escultistas que se enfocó en la atención de jóvenes y adolescentes y que mayor impacto tuvo en México gracias a que se sustituyó el modelo educativo europeo por el modelo educativo norteamericano, enfocándose este último en atender las zonas rurales; este modelo se valió de la estructura del YMCA para echar a andar el proyecto de Misiones Culturales; esto significa que gracias al trabajo de estas dos autoras, se puede comprender que dichas organizaciones no sólo contribuyeron a la construcción del término adolescente, sino que la generalización de dicho término se dio gracias a que las misiones culturales iban dirigidas principalmente a las zonas rurales, dando como resultado que los jóvenes indígenas y campesinos

⁹ “*Young Men's Christian Association (YMCA)*, una asociación cristiana creada en el Reino Unido en 1884 y cuyo objetivo fue favorecer el desarrollo espiritual, intelectual, físico y social de los habitantes”. (Martínez, 2016:318).

fueran denominados adolescentes, lo cual llevó a darle una atención especial en el currículum de las escuelas formadoras de maestros.

Por otro lado, ha existido también una preocupación por ahondar en el control del cuerpo en las escuelas, este tema ha sido objeto de análisis por parte de varios autores y ha tenido distintas vertientes. Una de éstas ha sido el control del cuerpo a través de la materia de educación física la cual se ha utilizado como uno de los dispositivos escolares para educar los cuerpos.

La educación física ha sido observada como una prolongación de una idea de defensa de la patria, de ahí algunos términos como firmeza, fortaleza, rigidez y resistencia presentes en dicha actividad, además, fue vista “como un factor regenerador del bajo pueblo” (Martínez, 2011:108); por otro lado, se ha analizado la educación física como una práctica educativa que mostró los cambios culturales de una época y los cambios en las representaciones sobre el cuerpo, este análisis lo dividió en tres niveles: el colectivo, en donde aborda las exhibiciones deportivas en eventos públicos; el nivel de políticas institucionales que permitió la formación de agentes transformadores; y el nivel individual en el que se configuraron las identidades de género y se regularon los cuerpos femeninos al implementar el uniforme deportivo (Chávez, 2009).

Otra de las vertientes para observar el control del cuerpo en las escuelas, ha sido observándose a través de la higiene escolar, salud y enfermedad. En México, los trabajos de Carrillo (2005) han sido interesantes porque se ha dado a la tarea de analizar esta preocupación a partir de fuentes poco exploradas en el campo de la educación, la Gaceta médica y los Anales de Higiene para comprender cómo el cuerpo de los niños era vigilado y controlado a través del inspector médico, cómo era la organización de la higiene escolar, los alcances y limitaciones de la inspección escolar, es decir, proporciona una visión nutrida de la higiene escolar desde el pensamiento de los médicos, su aplicación dentro y fuera de la escuela, así como los problemas y logros de la figura del inspector como una pieza clave. Estas observaciones que hace Carrillo, son importantes para comprender la consolidación de diferentes dispositivos utilizados en las escuelas formadoras de maestros para el control del cuerpo, en cuanto a higiene personal, salud y enfermedad se refiere.

Finalmente, quisiera hacer mención de un problema más que ha ocupado a los investigadores y es el tema de la salud y su vinculación con las instituciones educativas. Fainzang (1998) ha revisado la redefinición de conceptos como enfermedad, prevención, contagio y salud; esta autora considera que no siempre deben concebirse desde una perspectiva médica, sino también estar atentos a la manera en la que los perciben los individuos, esta sugerencia, ha valido la pena retomarla en este trabajo para observar las campañas antialcohólicas en el periodo de estudio que fueron una forma de prevenir la terrible enfermedad del alcoholismo y reflexionar en torno a la concepción de prevención que tenía el campesino y poder contrastar con la concepción de prevención de las autoridades educativas.

Por otro lado, diversos investigadores mexicanos¹⁰ han trabajado de manera general el tema de la salud enfocándose en la institucionalización de la atención médica infantil, enfermedades y campañas de vacunación e higiene. Algunos trabajos fueron tejiendo las políticas federales en dicha materia y su aplicación en instituciones gubernamentales o privadas que se vincularon directamente con la escuela para promover acciones que ayudaran a prevenir enfermedades, sin embargo, a pesar de que todos estos temas dan un panorama político y social, no se ha profundizado en las prácticas higiénicas, salud y enfermedad en las escuelas formadoras de maestros, quienes fueron agentes sanitarios en la reconstrucción del país.

Hace falta profundizar en las prácticas higiénicas, enfermedades y prácticas preventivas que se dieron al interior de las escuelas formadoras de maestros donde la higiene individual no sólo tenía la intención de prevenir, también era contemplada como parte de los aspectos básicos del comportamiento social, se debían conservar las ropas limpias, las uñas cortadas, el cabello peinado, realizar limpieza de los dientes, no oler mal, etc. relacionando la higiene con la estética y por otro lado también se incluían preceptos como no tomar alimentos mordidos o sucios, o no sonarse las narices con un

¹⁰ Entre los investigadores que han trabajado sobre el tema de la salud se encuentran Agostoni (2011), Carrillo (2005, 2005b), Armus (2007) y Cházaro (2005). Me he apoyado en estos autores para conocer el desarrollo de las políticas de salud pública y su vinculación con las escuelas. Cabe mencionar que también Alicia Civera cuenta con algunos trabajos que es necesario considerar para enriquecer mi objeto de estudio, porque ha abordado tanto el control del cuerpo de estudiantes normalistas como algunas acciones preventivas a pesar de que no es su objetivo principal, son parte de las prácticas en el espacio escolar.

pañuelo ajeno, es decir, prohibían esta relación con los demás para prevenir “miasmas”.¹¹ En general, la higiene individual repercutía en el entorno social al prevenir la proliferación de enfermedades. La insistencia en la higiene individual no sólo se dio en las zonas urbanas, se dio también en las zonas rurales, y para la primera mitad del siglo XX, se publicaron y difundieron gran cantidad de folletos y se dieron conferencias al respecto¹².

En general, cada uno de estos trabajos hacen una aportación para explorar las prácticas de la salud, revelan ciertas nociones utilizadas en la época y su desarrollo, así como las vías de difusión que se utilizaron para promover los hábitos higiénicos y la prevención de enfermedades; las fuentes utilizadas en todos ellos también han sido variadas, desde la revisión de tratados, manuales y documentos de archivo hasta publicaciones desde el punto de vista médico y no solo educativo, lo que permite ver miradas desde ambos lados.

Pregunta general

- ¿Cuáles fueron los discursos y prácticas sobre la salud que se promovieron en las escuelas formadoras de maestros en Huamantla, Tlaxcala, de 1938 a 1958 y que llevaron a los estudiantes a la apropiación de prácticas destinadas a la conservación de la salud?

Preguntas específicas

- ¿Las prácticas y medidas destinadas a mantener la salud fueron adecuadas para los estudiantes campesinos que estudiaban en las escuelas formadoras de maestros?
- ¿Los estudiantes campesinos lograron apropiarse de las prácticas destinadas a la conservación de la salud?
- ¿Cuáles prácticas de prevención tuvieron resistencias, transformaciones y continuidades y cómo se relacionaron con los acontecimientos políticos y económicos?

¹¹ Conjunto de emanaciones fétidas de suelos y aguas impuras, eran la causa de enfermedad, según la teoría miasmática de Thomas Sydenham durante los siglos XVII Y XVIII.

¹² Algunas de las conferencias al respecto se localizan en AGN. AHSEP. DPeH. Caja 35478.

- ¿Cuáles fueron los discursos en cuanto a salud y estrategias de prevención de las diferentes autoridades?
- ¿Cuáles fueron los dispositivos de poder con los que se intentó regular la conducta de los estudiantes?
- ¿La salubridad del edificio escolar y su distribución ayudaban en la prevención de enfermedades físicas y desviaciones sociales?

Objetivo general

- Reflexionar acerca de los discursos y prácticas sobre la salud que ayudaron a prevenir enfermedades y su apropiación, mejorando la calidad física y mental de los estudiantes en las escuelas formadoras de maestros en Huamantla, Tlaxcala, de 1938 a 1958, para conocer el desarrollo de la noción de prevención y los diferentes caminos que utilizó la institución para vigilar y controlar el cuerpo de los adolescentes.

Objetivos específicos

- Conocer cuáles acciones preventivas se promovieron en las escuelas formadoras de maestros y si fueron apropiadas por los estudiantes.
- Contrastar los discursos sobre salud de las autoridades educativas, sanitarias y políticas para conocer sus preocupaciones en este tema y sus estrategias para promover y vigilar la prevención.
- Comprender cómo la distribución del edificio escolar ayudaba en la prevención de enfermedades físicas y sociales.
- Conocer a los actores que se involucraron en la tarea de proteger el cuerpo de las desviaciones físicas y sociales.

Metodología

En cuanto a la propuesta teórica utilicé el esquema integrador que propone Antonio Nóvoa el cual se articula en cuatro bloques para el estudio del tema: los actores, las prácticas, propuestas e instituciones. Los actores se refieren a toda persona que ha tenido relación con lo educativo como alumnos, profesores, director, inspector, comunidad. Fue importante definir a los actores que participaron, promovieron y difundieron

las acciones preventivas y controlaron los cuerpos de los estudiantes en la ERC Soltepec y en la ENR femenina; en cuanto a las prácticas, éstas se refieren a la realidad vista desde la cultura escolar, en esta investigación estaré centrándome en las prácticas sobre la salud; las teorías, que son las propuestas o ideas tras las que se hallan los sujetos, son los discursos a analizar en su proceso de producción y recepción y finalmente las instituciones que son el espacio donde se llevan a cabo las confrontaciones entre teoría y práctica (Viñao, 2002:244-245).

Me he apoyado también tanto en la historia social ya que esta me permite un acercamiento a la vida cotidiana en la escuela, me permite conocer el significado que tenían sus discursos, sus hábitos y prácticas de la salud así como los reglamentos de los que los mismo alumnos eran parte, se volvieron vigilantes de sus conductas y vigilados a la vez; todas estas vivencias dentro de la institución les permitieron irle dando sentido y fortaleza a su identidad como estudiantes campesinos. Por otro lado, la historia cultural permite identificar las ideas y representaciones que se tenía en la época acerca de la salud, enfermedad, higiene y prevención y cómo éstas fueron apropiadas y llevadas a la práctica o negociadas o rechazadas.

En cuanto a las fuentes se refiere, por ser un estudio de corte historiográfico se privilegió la información original que provenga de archivos. La fuente principal para este proyecto fue el Archivo General de la Nación (AGN) dentro del cual se encuentra el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP), la revisión se hizo en el fondo Dirección de Educación Agrícola y Normales Rurales (DEANR), ya que cuenta con una variedad de documentos que permiten reconstruir partes de la historia y vida escolar durante mi periodo de estudio. La información que contiene este fondo es muy vasta, cuenta con planes de trabajo, plano arquitectónico, reglamentos escolares, informes de trabajo de los profesores, director e inspector, incluso algunos de estos incluyen fotografías permitiendo acceder a una valiosa fuente de información. El segundo fondo revisado fue el Departamento de Psicopedagogía e Higiene (DPH) ya que a dicho departamento se enviaban todo tipo de peticiones relacionadas a la higiene escolar y problemas de conducta de los alumnos. La memoria de la SEP y las revistas del Maestro Rural también se encuentran dentro del archivo de la Secretaría de Educación

Pública, ambos documentos complementan la información y permiten conocer los discursos de las autoridades educativas.

Aunado a la revisión en el AGN también consulté otros archivos como el Archivo de la Facultad de la Escuela de Medicina y Alumnos (FEMyA) para revisar las “exploraciones sanitarias” por parte de los alumnos de medicina como parte de su práctica profesional; también consulté archivos regionales como el Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (AHET) en el Fondo Siglo XX e informes de gobierno. También locales como el Archivo Histórico del Municipio de Huamantla (AHMH) donde revisé la sección de instrucción pública perteneciente al fondo presidencia. Un Archivo más que visité fue el de la Escuela de Medicina (AHEM) en la Ciudad de México, pude encontrar información acerca del servicio social que hacían los estudiantes de medicina y que ayudó a comprender la figura del doctor en la comunidad.

Como parte de mis fuentes también trabajé la fotografía, tuve la fortuna de poder visitar y fotografiar los espacios que ocupó la ERC y contrastarlos con los documentos de archivo, estas fotografías no sólo cobran relevancia como fuente histórica sino también el Anexo 1 lo considero parte de la cultura material de la escuela. Viñao (1993) considera que este aspecto ha quedado desatendido por los historiadores y es en ese espacio donde se desarrollan la teoría y la práctica.

No menos importante ha sido la lectura de bibliografía especializada y demás escritos que dan cuenta de la vida política, cultural y educativa tlaxcalteca durante el siglo XX. De igual manera revisé las investigaciones que se centran en las escuelas normales y en el surgimiento y desarrollo de las Escuelas Regionales Campesinas y Escuelas Normales Rurales, permitiendo conocer de manera general la vida cotidiana en los internados.

Por otro lado, observé mi objeto de estudio a partir de los documentos textuales y fotografías encontrados en los archivos antes mencionados y algunos privados. Las fotografías que provienen de los informes escolares y de inspectores, me ayudaron a aplicar la estrategia de triangulación. Éstas tienen para la presente investigación, el mismo valor documental que un documento textual pues al igual que éstos también dan testimonio de un acontecimiento. Dice Galasso (2001:267), que las tomas fotográficas de acontecimientos contemporáneos ofrecen al historiador “una oportunidad inédita-

ta e incomparable: la de asistir en realidad, e incluso a una notable distancia de tiempo, a los acontecimientos que estudia”.

El tratamiento que di a mis fuentes, fue utilizando la ficha de trabajo para fuentes documentales textuales que me “permite recopilar la información proveniente de libros, revistas, periódicos, documentos personales y públicos y de cualquier testimonio histórico” (Rojas, 2013:109). También utilicé la ficha iconográfica para trabajar las fotografías haciendo una descripción de la imagen “partiendo del supuesto de la existencia de un lenguaje figurativo en el que las imágenes adquieren un valor y un significado y donde toda imagen forma parte de un lenguaje que requiere ser descifrado”. (Castiñeiras, 1998:23-24).

En lo que se refiere a la Escuela Normal Rural con internado femenino, además de los documentos en archivo, trabajé la historia oral para recuperar los relatos de personas que vivieron de cerca la vida cotidiana, es decir, tomé las voces de aquellos que no están documentados de manera oficial para conocer la realidad educativa del internado femenino en Huamantla. Realicé algunas entrevistas semi estructuradas a maestras que estudiaron en la ENR y al cronista de la ciudad de Huamantla que en su adolescencia realizó algunos trabajos para la ERC. De acuerdo a la clasificación que hace Gwyng Prins (1996:172) respecto a la información oral que se puede recabar de las entrevistas, dice que “los recuerdos personales permiten aportar una frescura y una riqueza de detalles que no podemos encontrar de otra forma”. Los recuerdos personales ayudaron a conocer parte de la vida cotidiana.

Orientaciones conceptuales

El concepto del que parto para esta investigación es el de Cultura escolar. Rockwell (2007) dice, que “las culturas escolares pueden entenderse en términos de las apropiaciones paulatinas y selectivas de diversos recursos culturales por parte de los actores involucrados en la escuela (maestros, alumnos, padres, comunidades, etc.)”. Este concepto, por su amplitud permite explorar cómo las prácticas higiénicas son organizadas, rechazadas o negociadas entre los actores escolares.

La categoría de higiene escolar, para los médicos higienistas era “la adaptación de la higiene general al medio especial de la escuela (...) y tiende a preparar para el

porvenir generaciones sanas y vigorosas (...), en resumen, la higiene escolar se ocupa de las preocupaciones necesarias para asegurar al estudiante las mejores condiciones para su desarrollo físico, intelectual y moral” (Cartilla, 1912:5). Para Carrillo (2005:171) el concepto de higiene escolar además de lo referente a la higiene involucra el control, definiéndola como “la intervención sistemática de la profesión médica - con el respaldo del Estado- en las escuelas y en la medicalización de los escolares; es decir, en la vigilancia y control de la salud, la conducta y el cuerpo de los alumnos”. Esta última definición es como entiendo que se desarrolla la higiene escolar durante el siglo XX, en donde la vigilancia y el control del cuerpo están respaldados por el Estado.

Dice Fainzang (1998) que “la noción de prevención es (...) una construcción cultural, como la salud y la enfermedad”¹³ (p. 273), una noción que ha estado presente en todas las culturas y en todas las épocas pero que va cambiando con el tiempo; esta noción se define desde el punto de vista médico como “Todas las prácticas y medidas destinadas a evitar o reducir el número y la gravedad de las enfermedades y males para mantener la salud a diario a través de una regulación del régimen de vida” (Parayre 2011:49), sin embargo, es probable que para la población estudiantil, quienes venían de comunidades rurales o indígenas o para la sociedad huamantleca conocida por su fanatismo religioso, pudo contener un significado diferente desde su saber tradicional. Por otro lado, esta noción es entendida en el contexto de la eugenesia y de la reconstrucción nacional presentes en la primera mitad del siglo XX en México.

El estudio de las prácticas de la salud no puede ir separado de intereses políticos e ideológicos del país, por ello, conviene integrar el concepto de *Estado* “como la organización política que unifica una manera de gobernar - entendiendo el término *gobernar* como el sistema de técnicas y procedimientos a partir de los que se dirigen las conductas de los individuos que conforman el cuerpo social-, que codifica a través de un conjunto de instituciones, las relaciones de poder que le permiten funcionar”(Ugalde 2017:13). También, ha sido necesario integrar el término de *gubernamentalidad* que se entiende como “regir la conducta de los individuos en un marco de instrumentos estata-

¹³ Fainzang (1998). “The notion of prevention is thus a cultural construction, such as health and illness”. Traducción mía

les (las instituciones).” Finalmente, *biopolítica* como “los dispositivos de poder consignados a la vigilancia y normalización orgánica de la población” (Ugalde 2017:14).

Esta tesis está organizada en cuatro capítulos: el primero pretende dar cuenta de las transformaciones importantes que tuvieron las escuelas formadoras de maestros. En algunos eventos como los Congresos Higiénicos Pedagógicos y Congresos Nacionales de Maestros, se discutieron temas que relacionaban la higiene con las Escuelas Normales Rurales, las cuales surgen como respuesta a las necesidades educativas y sociales de principios del siglo XX. También se hace una referencia general a las escuelas formadoras de maestros en el estado de Tlaxcala que fueron el antecedente de las fundadas en la primera mitad del siglo XX, y de manera particular, se expone el surgimiento de las escuelas formadoras de maestros que se establecieron en la ciudad de Huamantla, Tlaxcala, de 1938 a 1958 y al tipo de población que llegó a estudiar para maestro tanto a la ERC como a la ENR.

En el segundo capítulo, abordo algunos aspectos sobre la distribución del espacio escolar y cómo se relacionaban éstos con diferentes tipos de prevención de enfermedades¹⁴. Observo en el primer apartado las prácticas preventivas que se desarrollaron en el espacio escolar desde una dimensión colectiva, mientras que en el segundo apartado observo algunas prácticas preventivas desde una dimensión individual.

El propósito del tercer capítulo, es tener un acercamiento a los diferentes actores que participaron en el espacio escolar de las escuelas formadoras de maestros en Huamantla. Primero, abordo el desarrollo de la noción de adolescencia durante la primera mitad del siglo XX por su importancia para entender, en este trabajo, la prevención de enfermedades y sus dispositivos de control en las escuelas formadoras de maestros a las que ingresaban adolescentes y por ser éstos mi objeto de estudio. El estudiante campesino era el actor que debía ser formado respecto a los hábitos de higiene para que estuviera saludable pues de esto dependía en buena parte la marcha de la escuela, pero también era el agente que una vez formado, sería el instrumento

¹⁴ Desde principios del siglo XX, se dieron a conocer las preocupaciones por la salud de los estudiantes y se establecieron las condiciones higiénicas que debían cumplir los edificios escolares con el fin de prevenir enfermedades tanto contagiosas como otras que el alumno pudiera desarrollar físicamente ya fuera por sus malos hábitos o por las malas condiciones del edificio escolar. Aunque estas condiciones higiénicas fueron pensadas en un principio para las escuelas urbanas, continuaron siendo importantes durante la primera mitad del siglo XX.

que llevaría a las comunidades educación, salud y mejor calidad de vida. Pero ¿cómo se podía lograr esto en el estudiante? el primer paso fue tratar de definir ¿quiénes eran los adolescentes?

También abordo al médico escolar y enfermera como agentes sanitarios, sus obligaciones y el desarrollo de sus actividades dentro de la escuela. Estos dos actores jugaban un papel importante porque ellos ayudaban en la prevención de enfermedades y a mantener saludables a los alumnos, personal de la escuela y a la comunidad. Una parte esencial de sus actividades era la que desempeñaban en la enfermería, ya que allí se atendía el cuerpo enfermo y se controlaba o curaba la enfermedad preparando los remedios tradicionales que se usaban en las boticas, ya que la industria farmacéutica como tal, aún no existía. Finalmente, hago referencia al director y maestros quienes velaban para que cada actor cumpliera con sus obligaciones y comisiones encomendadas, ya que cada uno de los actores eran a su vez agentes de cambios al implementar las políticas de salud que venían tanto de la SEP como de la propia entidad.

El cuarto capítulo tiene como primer objetivo conocer los discursos en torno a la disciplina que se desarrolló al interior de la ERC y ENR a partir de informes, fotografías, entrevistas y cómo estos correspondían al enfoque de la disciplina socialista. El segundo objetivo es conocer a partir de las ponencias en las que participaban los alumnos, el discurso en torno a la salud que se promovía en la escuela y en las zonas de influencia, así como la educación física en donde convergían los discursos y prácticas tanto de higiene como de disciplina, formándose a través de ésta, como lo ha señalado Soares y Gleyse (2006), una nueva pedagogía de higiene que potencialmente podía curar a la sociedad de los vicios y malos hábitos físicos o morales.

CAPÍTULO 1

El contexto de la investigación: Las escuelas formadoras de maestros

1.1 El surgimiento de las Escuelas Normales Rurales (ENR).

En las últimas décadas del siglo XIX hubo importantes avances en materia educativa al abrirse escuelas formadoras de maestros que influirían en la educación del país, como la Academia Normal de Orizaba y la Normal de Jalapa, ambas ubicadas en Veracruz y la Escuela Nacional de Maestros en la capital del país, marcando el inicio del normalismo moderno en México. Las preocupaciones por la formación de maestros, llevó a que en los Congresos Pedagógicos de 1889 y 1891¹⁵, se preguntaran si se debían abrir escuelas normales en los estados y si éstas se debían homogeneizar con las recién abiertas en el Distrito Federal, la respuesta siempre fue afirmativa pues era necesario contar con profesores mejor preparados que fueran responsables de esta labor, sin embargo, en las reuniones de especialistas decidieron que cada Escuela Normal se organizara de manera independiente pero que cumpliera un mínimo de requisitos de manera uniforme, entre ellos estaba el que contaran con una primaria anexa para la práctica profesional de los alumnos de la Normal y que los alumnos contaran con una edad mínima de 17 años con primaria completa.

Años después, en los primeros años del siglo XX, fue difícil abrir escuelas formadoras de maestros debido a la inestabilidad social provocada por la lucha armada¹⁶ que estalló en 1910, sin embargo, a pesar de ello, desde 1917 se plantearon ideas sobre la formación de maestros que pudieran trabajar en zonas rurales y la creación de Escuelas Normales Regionales (Loyo, 1999) después llamadas Escuelas Normales Rurales, las cuales tuvieron el objetivo de formar maestros en poco tiempo para trabajar en las áreas rurales; debido a la influencia de la pedagogía de la acción, el plan de estudios fue de dos años y además de las materias académicas, incluyó oficios y agricultura (Civera, 2004:5).

¹⁵ En estos congresos se discutieron también las condiciones higiénicas que deberían tener los edificios escolares y mobiliario escolar.

¹⁶ Con la “lucha armada” me refiero al conflicto también llamado “Revolución mexicana” que se inició en México en 1910.

A finales de la década de 1910, el Estado intervino en la educación rural y en la repartición de tierras para los campesinos de modo que se llevaron a cabo el primer y segundo Congreso Nacional de Maestros realizados en Michoacán (1919) y en la Ciudad de México (1920) respectivamente, donde la discusión giró en torno al papel del gobierno federal en la enseñanza normal y la reorganización de dichas escuelas ya que consideraban que éstas eran las más convenientes para la educación del pueblo y representaban también las ideas nacionales. (Civera, 2008:34).

Con la creación de la Secretaría de Educación Pública (en adelante SEP) en 1921 y la confianza en que la escuela lograría transformar la vida de los indígenas y campesinos e integrarlos a la nación tal como se planteó en los congresos de 1919 y 1920, se llevaron a cabo distintas acciones. Mientras egresaban maestros para trabajar con los campesinos, la SEP buscó algunos de ellos apenas alfabetizados para que se encargaran de escuelas principalmente rurales ubicadas en edificios, casas rentadas o abandonadas en condiciones incluso antihigiénicas; otras de sus acciones fue que “emprendió estudios de la sociedad rural en un intento de delinear (...) un programa escolar que llenara las necesidades del campo” (Britton, 1976:48), lo que provocó un gran interés en la enseñanza agrícola, que si bien ya se comenzaba a considerar desde finales del siglo XIX, después de la revolución cobró fuerza.

José Vasconcelos¹⁷, quien dirigía dicha Secretaría, sabía que se requería que los maestros estuvieran mejor preparados, pues no era nuevo que se detectara que algunos maestros no dominaban ni las enseñanzas básicas, como era el caso de Nanacamilpa, en Tlaxcala, donde la directora, quien era también la maestra, no sabía leer ni escribir (Toulet, 2009:188). La respuesta a esta necesidad, fue la Escuela Normal Rural, que basó su plan de enseñanza en dos años donde se fortaleció la idea de formar un nuevo tipo de maestro que ayudara a cumplir las aspiraciones que surgieron en la revolución para los campesinos e indígenas.

Entre los cambios más significativos en materia educativa durante la primera mitad del siglo XX, fue la transformación constante de la escuela rural que continuó enfocándose en la idea positivista de progreso que se había incorporado en el pensamiento mexicano desde el porfiriato, donde “el desarrollo nacional [en esta idea de progreso] significa básicamente lograr para las élites las pautas de consumo y de educación de los países desarrollados de Europa o Estados Unidos” (Weinberg, 1981:155). Esta búsqueda de desarrollo y progreso,¹⁸ en cierto sentido estaba relacionada con las ideas

¹⁷ José Vasconcelos nació en Oaxaca, Oaxaca, en 1881. Murió en la ciudad de México, el 30 de Junio de 1959.

Estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y en 1907 se recibió de abogado. Participó en el movimiento maderista y en la política del período revolucionario. Adolfo de la Huerta lo designó jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes, del 9 de Junio de 1920 al 2 de octubre de 1921. Ocupó el cargo de Secretario de Educación Pública en los dos primeros años de la presidencia de Obregón (1921-1923), desde ese cargo, Vasconcelos impulsó su obra educativa, alentando la educación popular. En el campo estableció las escuelas rurales, con el fin de unificar el país culturalmente, dado el carácter heterogéneo de sus elementos étnicos y geográficos; entre ellas destacan las Casas del Pueblo (la escuela rural), que convocaron a las comunidades a un esfuerzo de alfabetización, instrucción de diversas habilidades y conocimientos y de un desarrollo de la vida social, mejorando las técnicas de producción, formando, con sus propios medios a los maestros rurales quienes dieron vida a las Misiones Culturales instituidas en 1923.

Después de renunciar al cargo de Secretario de Educación Pública, perdió las elecciones para Gobernador de Oaxaca y se exilió del país, para regresar en 1928 y contender por la Presidencia de la República y, ante lo que sus partidarios consideraron un fraude electoral, proclamó una insurrección armada que no tuvo éxito. Exiliado nuevamente, regresó al país hasta 1940. http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/index_bio.htm revisado el día 08 de marzo 2021.

¹⁸ Progreso, entendido “como el adelanto hacia la perfección ideal que podemos concebir. Las conquistas del hombre sobre la naturaleza, el descubrimiento de una nueva ley, el desenvolvimiento de los principios de la razón, de la justicia y del derecho en su aplicación al gobierno de las sociedades humanas, son otros tantos progresos” (Weinberg, 1981:155).

educativas de Estados Unidos y Europa que propuso Moisés Sáenz¹⁹ en los años veinte influido por sus estudios en el extranjero e ideas que adquirió de John Dewey²⁰ ajustándolas al contexto mexicano.

Para lograr el avance educativo, Sáenz consideraba al igual que Vasconcelos, que se debía lograr la unidad nacional incorporando al campesino e indígena al mundo moderno; mientras Saenz se enfocó en lo social y en la pedagogía de la acción, Vasconcelos tuvo una tendencia hacia lo cultural donde pretendía que el indígena y campesino introdujeran la cultura europea mientras preservaba a su vez elementos de la herencia nativa (Britton 1976:18), sin embargo, ambos se mostraron interesados porque los campesinos e indígenas recibieran educación.

En un ensayo que escribió John Dewey titulado “El Renacimiento Educativo en México”²¹, mencionaba que el propósito de las Escuelas Rurales era “atender las necesidades educativas de la vasta población indígena, y que la incorporación de esta población representaba una verdadera revolución educativa” (Taylor, 2011:92). Para lograr dicha tarea, el profesor Isidro Castillo consideraba que:

A los lugares más atrasados deben ir los mejores maestros: mientras esto no se haga, las aldeas y pueblos campesinos no podrán salir de su letargo o saldrán de él con lentitud desesperante y con dificultades de mil géneros. No solamente por lo anterior es por lo que pedimos que a las escuelas rurales vayan los mejores maestros, por su inteligencia, virtudes y preparación. La tarea del maestro rural ofrece grandes dificultades, que por sí solo tiene que vencer (Castillo, 2002:20).

Aunque lo deseado por el profesor Isidro Castillo era lo ideal, la realidad fue que en un primer momento, el tema educativo en zonas rurales se fue resolviendo con el envío de maestros que fueron capacitados de manera rápida en las Escuelas Normales

¹⁹ Moisés Sáenz: Subsecretario de Educación Pública de 1924 a 1933, aplicó las doctrinas pedagógicas del filósofo norteamericano John Dewey (Loyo, 1985:15).

²⁰ John Dewey: Filósofo y pedagogo norteamericano que creó la “Escuela de la acción” y la metodología de “aprender haciendo” (Loyo, 1985:15).

²¹ Aparece citado como AGN/AHSEP/ Boletín de la SEP, Tomo V, N°10, Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F., 1926, P. 5, en (Taylor, 2011:92).

Regionales más los maestros capacitados por las Misiones Culturales. Durante este tiempo las Escuelas Normales Regionales funcionaron con muy poco presupuesto y lo que se lograba construir era con base en el trabajo de los maestros, comunidad y alumnos (Civera, 2004).

Las Escuelas Normales Regionales sufrieron muchos cambios, a mediados de la década de 1920 algunas se convirtieron en Escuelas Normales Rurales, en 1933 se fusionaron con las Escuelas Centrales Agrícolas que más tarde se fusionarían con las Escuelas Regionales Campesinas y en 1941 regresaron a ser Escuelas Normales Rurales

1.2 De las Misiones Culturales a las Escuelas Regionales Campesinas

Lázaro Cárdenas, desde su campaña presidencial, se interesó por el campesino e indígena; dos de las acciones que llevó a cabo para mejorar sus condiciones de vida fue el restituirles tierras y enviarles Misiones Culturales, que ayudaron a resolver lo relacionado a la salud, a la tierra y a la educación, transformando la vida de los campesinos e indígenas. Estas jugaron un papel muy importante, pues estaban integradas por médicos, agrónomos y maestros, las cuáles además de formar monitores en las regiones que visitaban, impartían cursos a los maestros en servicio, llevaban educación a las comunidades rurales e indígenas y promovían diversas actividades culturales.

El año de 1922 fue de suma importancia para las Misiones Culturales pues se convocó a un curso de orientación para los maestros rurales dedicado a la agricultura y las pequeñas industrias que serían algunas de las materias incluidas en los programas de estudios en las Escuelas Normales. Además, en este año, la matrícula de alumnos en las escuelas rurales aumentó de 17 000 a 34 000 logrando las Misiones Culturales su fundación oficial en 1923 (Gamboa, 2007).

Éstas fueron un proyecto que desarrolló Sáenz para integrar a los campesinos e indígenas a la nación mexicana. Sus viajes por Estados Unidos y Francia y su acercamiento a John Dewey lo llevaron a proponer las Misiones Culturales como “un proyecto integral para el medio rural: partir de la escuela hacia la comunidad donde el maestro

podiera convertirse en líder, como lo proponía la Young Men's Christian Association (YMCA)”²² (Martínez, 2018:55).

Las Misiones culturales, estuvieron influenciadas por asociaciones como la YMCA y otros grupos escultistas²³, debido a que éstas promovían actividades culturales y deportivas, además de que enfocaban sus actividades en los adolescentes²⁴ y contaban con especialistas para tratarlos de manera adecuada de modo que las actividades estuvieran acorde a su edad para el desarrollo corporal y mental (Meza, 2018). Impulsarlas, representó que en México había preocupaciones -principalmente desde el ramo educativo- por los adolescentes y jóvenes, ya que ellos serían los ciudadanos que ayudarían en la transformación de la población, por ello, más tarde, se encontraron en las escuelas formadoras de maestros muchas de las actividades que llevaba a cabo el YMCA.

A pesar de que la YMCA y otros grupos escultistas en un principio se enfocaron en la población urbana y de clase media y alta, sus actividades, estructura y promoción de valores resultaron interesantes para las autoridades educativas, de modo que gran parte de las actividades de las Misiones Culturales tuvieron una similitud con las de dichos grupos y se pudieron adaptar para trabajar en las zonas rurales con los campesinos e indígenas. Algunas de las actividades y preocupaciones similares entre las asociaciones y las Misiones Culturales fueron los encuentros deportivos, conferencias,

²² Moisés Sáenz estudió en la Escuela Preparatoria Presbiteriana de Coyoacán; este hecho explicará en parte que se identificaba con la *Young Men's Christian Association* (YMCA), “una asociación que procuraba favorecer el desarrollo espiritual, intelectual, físico y social de los habitantes” (Martínez, 2016b:106) y su disposición para aplicar el esquema de dicha asociación a las Misiones Culturales.

²³ Algunas de las asociaciones que se establecieron en México fueron “YMCA [...] en 1902, los Batallones Escolares (1912), [...] asociaciones católicas de Exploradores Nacionales de la República Mexicana (1926), Exploradores Mexicanos Libres (1928), Exploradores Católicos Mexicanos (1930) y los Scouts de México (1932)” (Meza, 2018). La Tribu de Exploradores Mexicana fue creada por la Secretaría de Educación Pública en 1926 y permaneció hasta la década de 1970 (Meza, 2018).

²⁴ Moisés Saenz tuvo gran interés por los adolescentes, asistía junto con Ezequiel Chávez (abogado y psicólogo) a pláticas y conferencias de psicología que daba en la Universidad Nacional el psicólogo francés Pierre Janet. Sáenz impulsó la creación de la escuela secundaria y se preocupó por que los maestros se prepararan o especializaran en la adolescencia para atender el “nuevo” nivel educativo (Meza, 2018).

proyecciones de cine, teatro al aire libre, el trabajo en equipo, preocupación por los peligros que el alcoholismo, juego y prostitución representaban.

Dichas asociaciones buscaron la promoción de valores que eran promovidos por la Secretaría de Educación Pública y que guardaron gran semejanza con los profesados por la iglesia católica y las congregaciones protestantes, como "...la honestidad, el compañerismo, la devoción (a la patria, a los héroes por parte del Estado; a la religión católica, al Papa y a los santos por parte de la iglesia) entre otros" (Meza, 2015:vi)

Las Misiones Culturales, ofrecían a la comunidad tanto actividades como obras materiales. En cuanto a actividades, el grupo misionero organizaba en conjunto con las escuelas rurales grupos corales, brigadas de primeros auxilios, formación del gobierno escolar, talleres relacionados con las actividades económicas de la región o algunos más llamativos para los niños como la producción de juguetes, brigadas infantiles de acción económica y social y un club deportivo. Con la comunidad adulta, se organizaban campañas de sanidad, campañas de alfabetización, festivales, se creaban diferentes cooperativas como de producción de ropa para las mujeres y cooperativa forestal para los hombres, brigadas de mujeres para el arreglo de áreas comunes y clases de economía doméstica. Con los varones se formaba un grupo coral de campesinos, grupo de cancioneros y encuentros deportivos que dirigían los maestros. Por su parte, la enfermera o médico daban asesoría sobre higiene y primeros auxilios (DEANR, 33463).

En cuanto a las obras materiales, se construían parques infantiles, creaban o reparaban campos deportivos, se organizaban mesas colectivas de trabajo para producir mobiliario escolar o comunitario, estaciones termopluviométricas, teatro de títeres, botiquín escolar, museo (contaba con ejemplares de vegetales, animales y minerales de la región) y biblioteca (DEANR, 33463).

Aparte de las Misiones Culturales, las Escuelas Normales Regionales seguían funcionando, en mayo de 1922, abrió sus puertas la de Tacámbaro, Michoacán. Ésta tenía la intención de que en poco tiempo se formaran maestros -hijos de campesinos- que pudieran alfabetizar a la población e introducir técnicas de agricultura, materializando de esta manera la posibilidad de una sociedad en progreso. En un principio, estas escuelas se trataron más "de un experimento que comenzó a desarrollarse sin recursos y sin certezas acerca de los planes y métodos para capacitar a profesores que

atenderían el creciente sistema de escuelas rurales que prometía la Revolución” (Civera, 2008:33).

Esta escuela, es un claro ejemplo de las dificultades que enfrentaron las Escuelas Normales, prácticamente sin infraestructura, sin recursos, la pensión de los alumnos fue de 75 centavos el primer año y después fue suprimida, los primeros años no se contó con internado, situación que volvía más difícil el reclutamiento de alumnos y además hubo varios problemas con la iglesia porque se tenía la creencia de que la escuela iría en contra de sus dogmas y se provocó que la escuela primaria anexa a la normal no tuviera suficientes alumnos (Fell, 1989). Sin embargo, a pesar de las dificultades que pudieron pasar los estudiantes durante el tiempo de estudio y no tener recursos, éste tipo de escuela representó para ellos una manera de mejorar económicamente al tener mayores estudios y el orgullo de ser ellos mismos, los hijos de campesinos, quienes inculcaran hábitos de higiene, enseñaran a leer, escribir y nuevas técnicas para trabajar la tierra a su propia gente.

Para el año de 1925, siguiendo la idea de progreso y entendiendo los problemas rurales, se crearon las Escuelas Centrales Agrícolas quienes dependieron en un primer momento de la Secretaría de Agricultura y Fomento y más tarde estuvieron bajo el control de la SEP. La función principal de estas escuelas, fue la formación de técnicos agrícolas que ayudaran a mejorar la región donde se ubicaban, estos alumnos eran preparados para la organización rural y crédito agrícola. Al principio, fue dirigida a los jóvenes campesinos, sin embargo, a principios de los treinta se comenzó a aceptar alumnos de zonas urbanas desplazando a los campesinos.

Derivado de las deficiencias que encontraban en ambas escuelas, las contradicciones de las Escuelas Centrales Agrícolas en cuanto a la aceptación de jóvenes de zonas urbanas y el paso rápido que tenían las Misiones Culturales en las regiones, Mesa Andraca, jefe del Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, propuso la unificación de las tres instituciones relacionadas a la educación y al campo; las Escuelas Centrales Agrícolas formadoras de técnicos agrícolas, las Escuelas Normales Rurales formadoras de maestros rurales y las Misiones Culturales formadoras de maestros rurales e impulsoras de trabajo social en las comunidades dieron como resul-

tado las Escuelas Regionales Campesinas (ERC) que estuvieron bajo el control del la SEP (Britton, 1976).

Estas nuevas escuelas, se formaron con el objetivo de que los futuros maestros pudieran enseñar nuevas técnicas en las labores agrícolas, así como enseñar algunas artes u oficios útiles dependiendo de la región en la que se encontraran. Comenzaron a trabajar con un plan de estudios de cuatro años, dedicando el primero para terminar de estudiar la primaria, ya que la mayoría de los estudiantes sólo habían cursado hasta el cuarto año, los siguientes dos años se dedicaban a formarse como técnicos agrícolas e industrial y el último año era dedicado a la enseñanza normal. Entre sus transformaciones, a partir de 1935 se implementa la educación socialista y para 1938 se fomenta la ganadería, industria, actividades agrícolas y cooperativas (Meneses 2007:83).

Las Misiones Culturales continuaron su labor pero quedando integradas a las ERC por disposición de Bassols²⁵, sin embargo, Vazquez Vela quien fue Secretario de Educación Pública de 1935 a 1940 hizo la observación que si las Misiones Culturales se quedaban estacionadas en las ERC entonces se abandonaba el resto del país, pues las misiones, con su carácter móvil podían llegar a las regiones incomunicadas en donde no había aún escuelas federales ni estatales, por lo que en 1935 volvieron a trabajar de manera móvil, solamente que ahora incorporando las ideas socialistas y tratando de promover un ambiente amistoso en las comunidades a las que llegaban, ya que la doctrina socialista no era bien aceptada en algunos círculos religiosos o políticos dentro de las comunidades (Meneses, 2007).

De las Escuelas Normales, las Centrales Agrícolas, las Misiones Culturales y las Regionales Campesinas, éstas últimas fueron las que más éxito tuvieron, incluso sobrepasaron las expectativas del presidente Cárdenas al abrirse más de las planeadas, sólo como ejemplo, se proyectó que para 1938 debería haber 20 ERC, sin embargo, para este año hubo 33 (Britton, 1976:48). En cuanto a su plan de estudio, contaba con materias que atendían las necesidades del campo, industria rural, oficios rurales, así

²⁵ Narciso Bassols fue abogado y “Secretario de Educación entre 1931 y 1934... Fue autor de la Ley Nacional Agraria, en 1927, lo que le permitió un primer contacto con los problemas del campo, que amplió por medio de visitas y giras a las escuelas a su cargo. Convencido de las deficiencias y limitaciones de las principales instituciones, llevó a cabo una efectiva reforma: de la fusión de las Misiones Culturales, las Escuelas Centrales Agrícolas y las Normales Rurales” surgiendo así las Escuelas regionales Campesinas (Loyo, 1985:17).

como elementos básicos de salubridad, higiene, cuidado de enfermos y atención de accidentes. Se contaba también, con un reglamento que se aprovechaba para inculcar hábitos de higiene, puntualidad, cooperación y responsabilidad a los adolescentes de apenas 14 años, siendo esta la edad mínima a la que se redujo el ingreso de los estudiantes.

Meneses (2007:83) ubica el desarrollo de estas escuelas en tres etapas: la primera de 1933 a 1935 en la que se muestra una inestabilidad organizativa y la dificultad para reestructurar los planes de estudio derivado de la fusión de las Escuelas Normales Rurales y las Escuelas Centrales Agrícolas. La segunda etapa de 1935 a 1938 fue el periodo en el que funcionaron mejor y se apegó a la educación socialista. La tercera etapa de 1938 a 1941 señala el fin de su ciclo dejando de ser Escuela Regional Campesina y volviendo a ser Escuela Normal Rural (Meneses, 2007:83).

Para los años de 1942-1943, las Escuelas Normales Rurales sufrieron nuevamente modificaciones importantes como la eliminación de los internados mixtos que se habían instituido desde 1926; estos cambios, "(...) no fueron un simple reemplazo de nomenclatura, sino que representaron cambios importantes en la adscripción administrativa de las escuelas, en sus orientaciones pedagógicas, objetivos y atribuciones sustantivas, en sus planes de estudio y en el número y la ubicación geográfica de sus planteles" (Civera, 2008:14).

A pesar de las situaciones que estorbaban en ocasiones el desarrollo educativo, Narciso Bassols, quien había formado las Escuelas Regionales Campesinas, tenía presente las áreas que se debían transformar para progresar, él creía que "la educación debería transformar las masas rurales de cuatro maneras: biológicamente, con el mejoramiento de la salud; económicamente, con la introducción de métodos modernos de producción; culturalmente, con la enseñanza de adelantos contemporáneos en ciencia y tecnología; y socialmente, con la preservación de la vitalidad espiritual de la herencia indígena" (Silva, 1964:171), estos aspectos caracterizaron a las Escuelas Regionales Campesinas.

Dice Ramírez (2010:104) que las escuelas formadoras de maestros, "en sus orígenes (...) [tuvieron] que ver con un Estado educador y un proyecto económico sustentado en el espacio rural. Sin embargo, por los años cincuenta del siglo pasado, la mira-

da económica tomó un rumbo industrializador”. La urbanización y la industrialización en el país también transformaron la educación, el plan de estudios de las Escuelas Normales Rurales a partir de 1945 se enfocó a materias de metodología, psicología, literatura y artes, teniendo sólo en segundo año una materia de higiene y una de sociología aplicada a las zonas rurales.²⁶

1.3 Tlaxcala: la región de estudio y sus escuelas formadoras de maestros

La formación de los maestros en México, sufrió transformaciones importantes desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Cada tipo de escuela, ya fuera Instituto Científico y Literario (ICL), Escuela Normal de Maestros (ENM), Colegio Normal (CNT) o Escuela Superior de Niñas respondía a las necesidades del momento en que fue creada.

El Colegio Normal de Tlaxcala fue fundado en 1882 y recibía a los maestros que se encontraban en servicio, tanto en escuelas urbanas como rurales, ya que ahí se encontraba “la pedagogía didáctica en toda su extensión” y podían ampliar “los ramos de la primaria”. Además, el gobernador en turno, ordenó a los directores de escuelas que asistieran a dicho colegio para que cursaran algunas materias pedagógicas que eran necesarias para el ejercicio del magisterio (Toulet, 2009:140). En 1878, el gobernador Miguel Lira y Ortega²⁷, inauguró una Escuela Normal pero ésta se integró al Instituto Científico Literario en 1898 durante el gobierno de Próspero Cahuantzi²⁸. El ICL tenía como catedráticos a maestros normalistas que habían egresado de escuelas como Jalapa o Distrito Federal y a pesar de que no formaban el gremio si se les reconocía una posición social diferente a la del resto de los maestros (Rockwell 2007:66-67).

Por otro lado, este instituto, reclutaba jóvenes para transmitirles el saber tradicional, pero también incorporaba saberes y aprendizajes modernos (comercio, ciencias químicas y físicas); se formaba a los jóvenes en lo intelectual y cultural (Padilla, 2004:24). Los alumnos que ingresaban al ICL, llegaban de diferentes municipios y se

²⁶ Véase Anexo 3 Plan de estudios para escuelas normales rurales.

²⁷ Miguel Lira y Ortega fue gobernador del estado de Tlaxcala de 1866-1871.

²⁸ Próspero Cahuantzi fue gobernador del estado de Tlaxcala de 1884 a 1911.

les ofrecía un programa de becas que mantenían hasta que terminaban la primaria superior²⁹; en ese mismo año se crea su contraparte que era la Escuela Superior de Niñas, la cual manejaba el mismo sistema de becas; un mínimo de alumnos cursaba el año adicional de estudio pedagógico, lo cual daba como resultado muy pocos egresados y no se lograba cubrir las necesidades de maestros titulados que requería el estado. En general, las Escuelas Normales para Maestros dependieron de cada entidad, ya que cada estado las fundaba y organizaba de acuerdo a sus “costumbres y necesidades” (Toulet, 2009:114).

En 1910, el gobernador de Tlaxcala, Próspero Cahuantzi, mencionó en su informe de gobierno que había 237 escuelas oficiales establecidas en el estado con una inscripción de 11,577 alumnos (AHET, Informe de gobierno 1910); estas cifras las conocía bien, ya que, como observa Rockwell (2007), el gobernador “había concentrado la gestión de las escuelas en su propia persona [...] y atendía personalmente todos los asuntos del ramo” porque según el *Reglamento de la Instrucción Primaria en el estado libre y soberano de Tlaxcala* el gobernador era el “director e inspector general de todas las escuelas de Instrucción Pública” (p. 63).

En este año, el problema no era la falta de escuelas, ya que de acuerdo a los datos de la “Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, en 1907, había una escuela por cada 17 km; concentración que superaba a todas las demás entidades del país, salvo el Distrito Federal” (Rockwell 2007:45-46). Es probable que esta cantidad de escuelas de instrucción primaria existiera debido a que el gobernador Cahuantzi “le daba la bienvenida a pastores-profesores del Instituto Metodista de Puebla para fundar escuelas en Tlaxcala. En total se fundaron más de veinte congregaciones metodistas en Tlaxcala con sus escuelas” (Buve, 2015:60). El problema realmente era la falta de maestros egresados de escuelas formadoras de maestros en Tlaxcala que pudieran atender todas las escuelas abiertas.

²⁹ En 1891 la enseñanza primaria se organizó en enseñanza primaria elemental, que se cursaba en cuatro años, y en enseñanza primaria superior, en dos años. Recuperado de http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_16.htm

Para abril de 1912, el gobernador Antonio Hidalgo³⁰ pronunció un discurso referente al ramo de instrucción pública ante el XXIV Congreso del Estado diciendo:

Este ramo ha recibido un impulso notable, debido al afán de aprender que devora á los tlaxcaltecas (...) En el distrito de Hidalgo, además del Instituto Científico y Literario del Estado, que cumple con su objeto y se halla á la altura de los Establecimientos de su clase de otros Estados de la República, existen la Escuela de Niñas para Profesoras, una Escuela particular recientemente abierta, y la Escuela Metodista Evangélica Juárez (...). En el distrito de Ocampo, existen tres escuelas oficiales para niños y siete para niñas de las cuáles han dejado de funcionar una de niños y dos de niñas por falta de profesores, asistiendo á las Escuelas abiertas cuatrocientos noventa y dos alumnos y ciento setenta y dos alumnas (García, Pérez, Ma. Esther 1991:162)³¹.

En este discurso el gobernador, daba cuenta del número de escuelas oficiales, escuelas metodistas y escuelas católicas en cada distrito, el número de asistencia de alumnos, subrayando algunas necesidades que se encontraron en los reportes enviados por cada presidente municipal, como la falta de maestros en algunas regiones; en los dos años siguientes, la situación no pudo mejorar debido a que Tlaxcala fue afectado severamente por el movimiento armado -que se dió a nivel nacional- siendo a finales de 1913 y todo 1914 el tiempo más crítico para el estado al grado de cerrar todos los establecimientos escolares por acuerdo del gobernador Manuel Cuéllar³²; por esta razón, en 1915 el gobernador Porfirio del Castillo³³ mencionaba en su informe de go-

³⁰ Antonio Hidalgo fue gobernador del estado de Tlaxcala de diciembre de 1911 a enero de 1913. José Rumbia, su secretario, fue un destacado profesor, ministro protestante y líder obrero; (Bastian, 1986 y 1989: 237-242) citado en (Rockwell, 2007:68).

³¹ Se respeta la ortografía original del documento.

³² Manuel Cuéllar fue gobernador del estado de Tlaxcala del 15 de mayo de 1913 al 15 de agosto de 1914 (Ramírez, 1992:37).

³³ Porfirio Del Castillo fue gobernador del estado de Tlaxcala en 1915, "fue un destacado profesor liberal y coronel insurgente (Rockwell, 2007:68).

bierno que “la instrucción pública prácticamente se hallaba exterminada” (AHET, 1915:2,3).

A pesar de hallarse “exterminada” la instrucción pública, se buscaron caminos para continuar con la formación y preparación de maestros, pues durante este mismo año en el informe de gobierno, se mencionó que entre las propuestas educativas más importantes había un “proyecto de ley de Instrucción Pública (...) para dotar al estado de un establecimiento donde se desarrolle la ciencia pedagógica formando profesores capaces y dignos de ejercitar el noble ministerio de educar, instruir y dirigir al pueblo” (AHET, 1915:11,12). Por otro lado, el gobierno en su intento por tener más maestros que pudieran abrir escuelas, se propuso “seleccionar los alumnos más adelantados en las Escuelas oficiales para enviarlos a los planteles de la Capital de la República (...) para que vuelvan a su estado natal, a difundir los conocimientos adquiridos aunque esto para el estado actual del erario, sea un inmenso sacrificio” (AHET, 1915:12). No he encontrado aún documentación que confirme si se envió a los alumnos a la capital del país, sin embargo, el enviar alumnos a la capital del país era una práctica de los gobernadores.

Cada gobernador buscó alternativas para poder solventar el problema de la falta de maestros. Por otro lado, el gobernador Porfirio del Castillo (1915), consideraba que tanto el ICL como la ESN se encontraban en una situación lamentable y no cumplían con su objeto satisfactoriamente, por lo que decidió cambiarlos a la categoría de Escuela Elemental.

En virtud de que el Instituto Científico y Literario del Estado para varones y la Escuela Superior de Niñas, establecidos en la Capital del Estado no llenan satisfactoriamente su objeto, por haber sido desatendidas de una manera lamentable durante la gestión administrativa de los Gobiernos dictatoriales, así como de carecer de personal idóneo para la enseñanza de las materias que constituyen los Programas Oficiales de dichos establecimientos y mientras no se imprima nueva orientación a los expresados Planteles para que el resultado de los estudios verificados en los mismos sea efectivo y práctico (...) Los establecimientos de educación referidos

quedarán desde el diez y seis del mes en curso, en la categoría de Escuelas Elementales (García, Lía, Pérez, Ma. Esther, 1991)³⁴.

A pesar de que era necesario sumar maestros a la obra educativa, la decisión del gobernador pareciera ir en contra, sin embargo, es muy probable que su apreciación respecto al Instituto era cierta. Rockwell (2007:184) considera poco probable que el ICL hubiera tenido una vida académica parecida a la que tenían los ICL en otros estados ya que la renuncia del director del ICL Alberto Tagle, “sugiere que el personal ignoraba el nombre y el uso de la mayoría de los instrumentos inventariados, los cuales se encontraban, además, bajo llave”, es decir, ni alumnos ni maestros tenían acceso a dichos instrumentos y tampoco conocían el funcionamiento de ellos.

Del Castillo, quien además de ser Coronel era profesor, decidió restablecer la instrucción pública, por ello, es probable que al bajar de categoría el ICL y la ESN fue con la intención de dar prioridad a reabrir escuelas elementales para recuperar a los alumnos que habían truncado su educación durante 1913 y 1914. Respecto a los maestros, en mayo de 1915, su estrategia fue enviar una circular a todos los presidentes municipales del estado para que “a la mayor brevedad propongan personas aptas para desempeñar el magisterio, invitándolas a concurrir ante este gobierno para que en vista de sus aptitudes se les expida el nombramiento correspondiente y a continuación se verifique la apertura de las clases en los establecimientos de referencia” (García, Pérez, Ma. Esther, 1991: 296).

Por otro lado, su estrategia para formar los cargos administrativos del rubro de educación, convocó “a varios normalistas que se habían identificado con el movimiento revolucionario (...), se sentían dueños de un conocimiento especializado. Portaban las ideas pedagógicas generadas en los últimos años del porfiriato (...)”, incluso llamó al ex normalista tlaxcalteca Pedro Suárez, quien fue formado en la capital del país y que fue nombrado director general de educación en 1917. Este grupo de normalistas fueron quienes impulsaron nuevamente la instrucción pública en el estado, bajo la idea de que la lucha armada no debería ser la causa del cierre de escuelas, al contrario, se debe-

³⁴ Se respeta ortografía original del documento.

rían reabrir las escuelas para hacer realidad los postulados de la “revolución” (Rockwell, 2007:74).

Para el año de 1918, el gobernador del estado Luis M. Hernández, solicitó a la Dirección General de Educación Pública en el estado, que contratara como “Directores de Escuelas Primarias a profesores titulados de una Escuela Normal, y los restantes, a falta de título o certificado de estudios acreditaran su idoneidad sujetándose a un reconocimiento, a efecto de subsanar en lo posible las deficiencias de los maestros para la ardua labor que el Estado les encomienda” (AHET, 1918:8). Los datos que proporciona dicho gobernador en su informe es que durante 1917 se efectuaron reconocimientos de fin de cursos en 220 escuelas con una asistencia de 6,204 alumnos (AHET, 1918:9).

En el intento de continuar con la formación de profesores, en el año de 1916 se intentó instalar la primera Normal Rural en el santuario de Ocotlán³⁵ con la intención de combatir el fanatismo con una escuela laica, pero debido a la lucha armada no pudo sostenerse y fue clausurada en 1918, se reabrió en 1921³⁶ y en 1922 se fortaleció con subsidio federal. El siguiente intento por abrir una escuela normal fue en 1926, al crear la Normal Rural Federal en la hacienda de Xocoyucan, la cual recibió fama al grado de que los egresados eran contratados de manera inmediata. Esta Normal Rural por su cercanía con la Ciudad de México era visitada por John Dewey lo que le daba un mayor prestigio, ya que sus ideas respecto a la pedagogía de la acción fueron puestas en práctica a nivel nacional a través de Moisés Sáenz; aunado a esto el director Adolfo Gómez había sido su discípulo (Civera, 2008), sin embargo, también fue cerrada por el gobernador en 1933 y se reabrió más tarde.

Una de las repercusiones fue que durante la década de los treinta, los hijos de los campesinos difícilmente podían acceder a una escuela formadora de maestros o técnicos agrícolas porque no había una cercana a la región, únicamente la Escuela Normal Regional Mixta del Estado en San Pablo Apetatitlán que se abrió en 1928 una

³⁵ No se cuenta con la información sobre el lugar preciso en el que se estableció, si fue en alguno de los anexos del santuario de Ocotlán.

³⁶ En este año, funcionaba la Escuela Normal y contaba con 13 estudiantes (Rockwell 2007:182).

vez que se volvió a considerar subsidio en el ramo de educación; esta escuela conservó profesores del ICL y los bienes del inventario de dicho instituto (Rockwell, 2007).

A mediados de 1936, durante un año y medio, Huamantla -considerada la “cuna del fanatismo” según los maestros federales- fue el escenario de conflicto por la campaña antifanatismo y la puesta en práctica de la educación socialista. Este conflicto dio como resultado que muy pocos niños se inscribieran en la escuela, se habían inscrito 35 niños de 500. Sin embargo, en este mismo año, pasando la crisis, la matrícula volvió a aumentar sobrecargándose de tal modo que se solicitaron más maestros; sabemos que la coeducación y los contenidos de educación sexual durante la educación socialista fueron dos temas que provocaron tensión entre la población. Sin embargo, lo relacionado con el reparto de las tierras con el objeto de favorecer a la clase campesina, fue visto como el cumplimiento de uno de los postulados de la revolución por parte de la población. Como parte de este cumplimiento, los campesinos reclamaban especial atención de parte del poder público para que se abriera una escuela que permitiera a sus hijos estudiar.

Las estadísticas de Instrucción Pública desde 1909 hasta 1935 en Tlaxcala se pueden resumir en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Instrucción Pública en el Estado de Tlaxcala de 1909 a 1935.

AÑO	ESCUELAS OFICIALES	ALUMNOS MATRICULADOS	NÚMERO DE MAESTROS	POBLACIÓN INFANTIL
1909-1910	237	11,577	No se menciona	5-10 años 26,391 10-15 años 20,277*
1914-1915	0	0	0	-
1917-1918	220	6,204	No se menciona	-
1919-1920	156	9,641	191	-
1926-1927	196	11,261	196 directores 72 ayudantes	-
1934-1935	167	9788	-	13,978

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes de gobierno del estado de Tlaxcala ubicados en AHET. Fondo Histórico. Caja 1. Sección Informes de gobierno. Años 1910, 1915, 1918, 1919-1920, 1934-1935. Expedientes 1, 2, 3, 4, 6 y 7. Tlaxcala.

*Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos 1910.

A partir del cuadro anterior se puede observar que durante la primera década del siglo XX se tenía un control de escuelas y alumnos, incluso divididos en población de 5 a 10 años y un segundo grupo infantil de 10 a 15 años que para la siguiente década sería llamado adolescencia o primera etapa de la juventud. La otra parte que se puede observar es que de 1911 a 1916 no se tienen datos del ramo educativo, pues fue el tiempo de mayor crisis debido al movimiento armado, siendo hasta 1917 donde comienzan a reacomodarse los diferentes actores escolares y donde el director general de educación Pedro Suárez junto con su equipo de maestros normalistas llevó a la práctica la apertura de escuelas.

1.4 La apertura de las escuelas formadoras de maestros en Huamantla.

El 31 de mayo de 1935 el Sr. Rubén Carrizosa, director del periódico “El Heraldo de Tlaxcala” y miembro activo del Partido Nacional Revolucionario³⁷ solicitó tanto al Secretario de Agricultura y Fomento como al gobernador del estado, el Gral. Adolfo Bonilla, el establecimiento de una Escuela Central Agrícola o escuela de agricultura en Huamantla. En esta solicitud que escribe Carrizosa, proponían como edificio escolar el casco de la Hacienda Soltepec porque la consideraban un magnífico edificio. Para justificar la necesidad de dicha escuela dio varios argumentos sobre la zona y que menciono a continuación:

-El 90 % de la población en Tlaxcala se dedica exclusivamente al cultivo de la tierra. El distrito de Juárez, cuenta con 35,655 habitantes de los cuáles 10,482 pertenecen a Huamantla, todos dedicados a los trabajos agrícolas ya sea como ejidatarios o peones en las fincas teniendo condiciones de vida precarias y miserables por la poca producción que se obtiene de la tierra.

³⁷ Rubén Carrizosa era el personaje que podía influir en que se considerara la apertura de una escuela para maestros donde pudieran asistir los hijos de los campesinos, ya que aparte de ser militante del PNR fundó sindicatos y comités agrarios. “Fue uno de los muchos caciques con que Cárdenas hizo compromiso, garantizando su poder local con el fin de agilizar el reparto de tierras” (Buve, 2003:37).

- Debido a la falta de conocimiento moderno, las cosechas que se obtienen no producen lo necesario para vivir honestamente, a pesar de contar con tierras fértiles y suficiente agua de las lluvias o la que baja de la montaña Malinche.

- La región cuenta con los servicios de ferrocarril mexicano e interoceánico, telégrafos, correos y camiones de pasajeros hacia Apizaco, Tlaxcala y Puebla.

- El casco de la hacienda se encuentra debidamente acondicionado y cumple con condiciones higiénicas como estar bien orientado, ventilado, recibe agua y cuenta con numerosas piezas (DEANR 33459:1937).³⁸

Carrizosa sabía las condiciones que debía reunir un alumno para poder ingresar a una escuela como la que estaba solicitando, por lo tanto, argumentaba que la mayoría de la gente de Huamantla se dedicaba a las labores agrícolas y que este tipo de escuelas “proveían de conocimiento moderno”, es decir, que ellos aprenderían nuevas técnicas para hacer producir la tierra, exactamente lo que necesitaban los campesinos de la región, quienes no habían podido hacer producir sus tierras a pesar de tener suficiente agua y tierra; además el edificio que proponía como escuela contaba con vías de comunicación cercanas y sobretodo cumplía con preceptos básicos de higiene en cuanto a la construcción.

Por otro lado, también las autoridades educativas en julio de 1936 solicitaron un avalúo de la propiedad. Además de éste, recibieron un informe sobre el estado que guardaba el edificio que confirmaba la información dada en la petición del periodista Rubén Carrizosa y agregaba más datos como los relacionados a su ubicación y un plano de la propiedad:

Soltepec está a dos y medio kilómetros escasos de la ciudad de Huamantla. Al poniente colinda con la ranchería Los pilares, al oriente y al norte con ejidos de Huamantla y al sur con ejidos de Ixtenco (...) en cuanto a su hidrografía está cruzada por arroyos que solamente llevan agua en época de lluvias; el agua de que se surte la finca viene de la Malintzi y tiene el mismo origen que las aguas potables de Hua-

³⁸ En algunos documentos viene el nombre del volcán Malinche y en otros documentos está escrito como montaña Malintzi, sin embargo, se trata de la misma montaña volcán y Huamantla se ubica a orillas de dicha montaña.

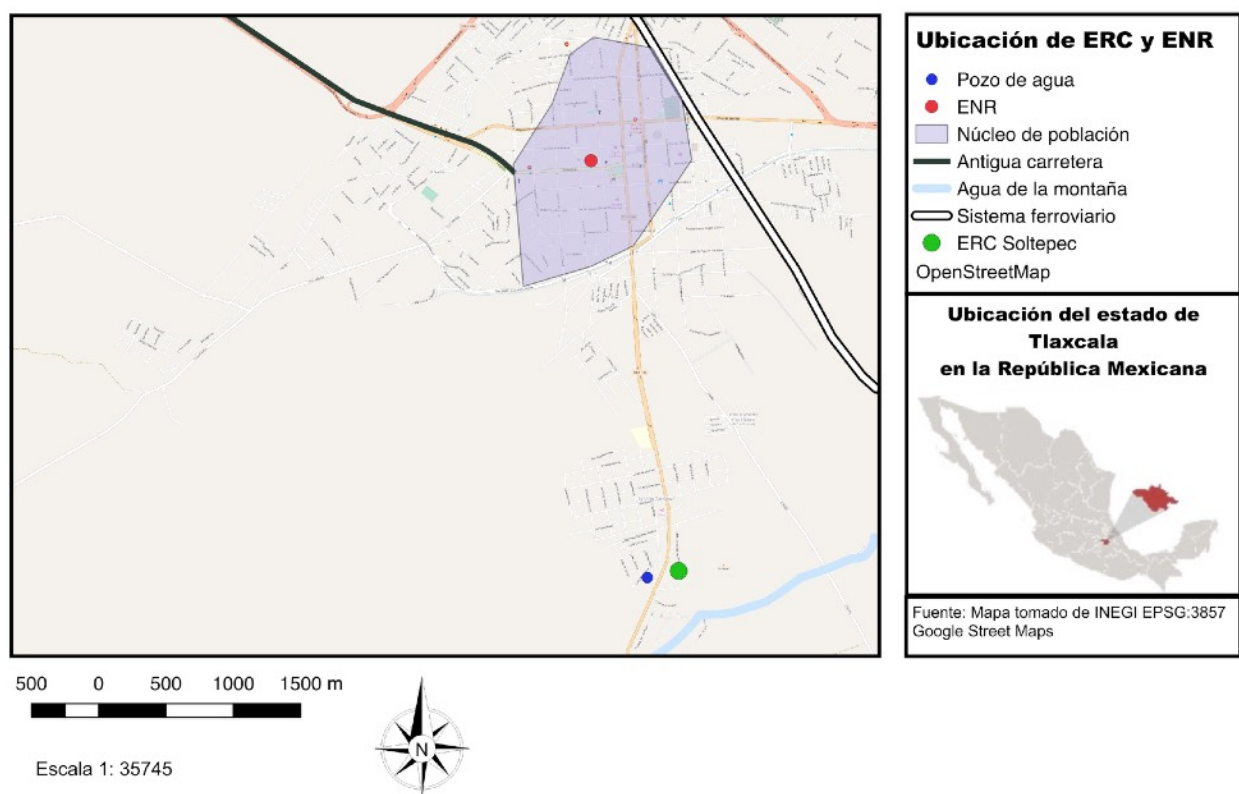
mantla y de Ixtenco (...). Antes de los repartos agrarios, la casa de esta finca probablemente era la mejor de la región. Se puede asegurar que el casco es único en toda la región (...) es amplísimo y consta de 36 piezas de distintas dimensiones, tiene soberbias trojes (...) 4 macheros de lo mejor, con capacidad para 300 bestias y establos para ganados (...) una casa principal que cuenta con dos baños y cuatro cocinas, una casa del administrador, una escuela, una herrería, una carpintería, una caballeriza (DEANR, 33459:1937).

En 1936 el comisariado ejidal de Huamantla solicitó ante el Dr. José G. Parres, Subsecretario de agricultura, la apertura de una escuela de experimentación agrícola donde sus hijos se pudieran preparar en los sistemas de cultivo y trabajo en el campo, una vez que se realizó la inspección del caso en Soltepec, el gobernador de Tlaxcala Adolfo Bonilla sometió a consideración del presidente Cárdenas la iniciativa de los campesinos, proponiéndole la creación de una Escuela Granja o Centro Regional Agrícola, mas nunca se solicitó una escuela formadora de maestros.

Fue hasta el año de 1937, cuando la Dirección General de Educación Agrícola y Normal Rural tuvo la presión de estudiantes de la ERC en Tabasco, ERC Champusco, ERC en Tamaulipas y ERC en La Huerta Michoacán, solicitando la apertura de una Escuela Regional Campesina en Tlaxcala, para que los alumnos tlaxcaltecas que estudiaban en la ERC de Champusco pudieran trasladarse a la ERC de su estado natal.

Después de las solicitudes para establecer una escuela y de las revisiones que hizo la Secretaría de Educación Pública del Casco de la Hacienda, el 26 de septiembre de 1938 se hizo entrega del edificio al director Rolando Uribe de la nueva Escuela Regional Campesina Soltepec. (DEANR, 33459:1937).

Mapa 1. Ubicación de las escuelas formadoras de maestros en Huamantla, Tlaxcala, 1938-1958.



Fuente: AHSEP. Fondo DEANR. Caja 33460. Tlaxcala. Años 1937-1938. Elaboración propia.

Como podemos observar en el mapa, la ubicación de la Ex hacienda Soltepec -donde fue establecida la ERC- se encontraba fuera del núcleo de población de la ciudad de Huamantla, pero ubicada a un costado de una pequeña colonia llamada Ignacio Zaragoza, formada principalmente de familias que trabajaban el campo para la ex hacienda; de esta manera se cumplía con el propósito de establecerse en el campo para la gente del campo. El edificio utilizado era parte del gobierno estatal y para el año de 1939 pasó a ser propiedad del gobierno federal. Este edificio contaba con 200 hectáreas de temporal, de las cuales 60 eran de barrancas y cerros, otras 60 eran catalogadas de primera, 40 de segunda y 40 de tercera, se sembraba principalmente maíz, frijol y haba. Sus terrenos eran áridos, pues la zona boscosa quedaba aproximadamente a 5 kilómetros, donde se encontraba la ranchería de Pilares.

También en el mapa, se puede observar que frente al edificio escolar se ubicaba un pozo de agua, el cual -según los documentos- estaba bien armado y de gran profundidad necesitando solamente desazolve y un motor para extraer el agua que surtiría con suficiencia todas las necesidades de la escuela y aún para riego de buena parte de sus terrenos. Sin embargo, la escuela se surtía del agua que bajaba de la Malinche a través de un acueducto.

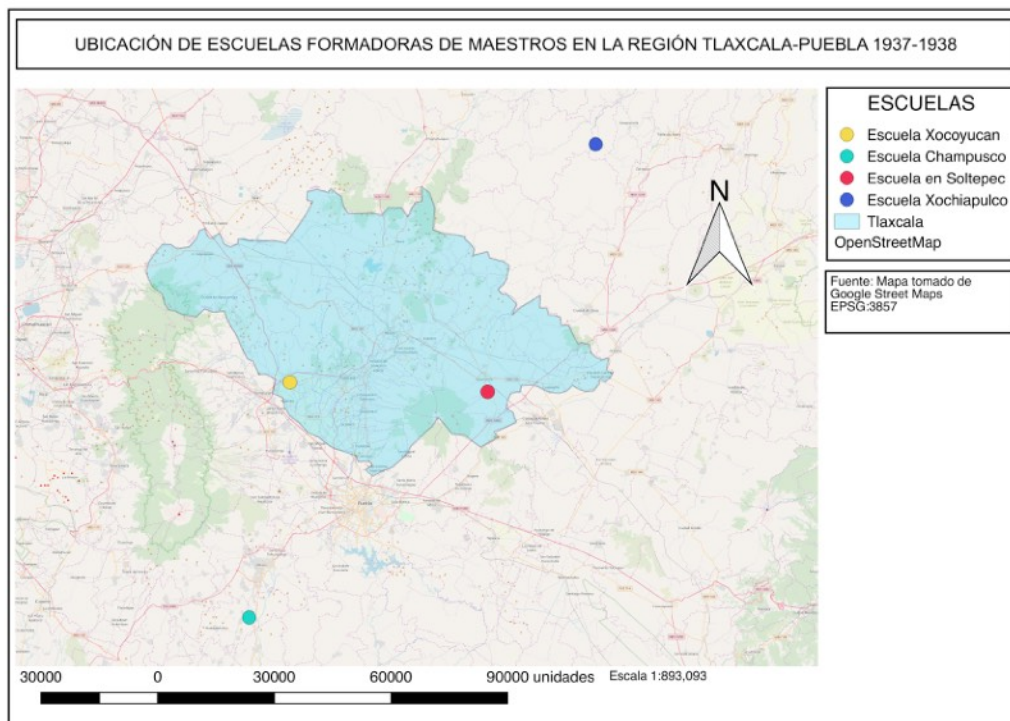
Otro aspecto importante es que la ubicación del edificio se encontraba sobre la carretera que va de Puebla a Huamantla, mientras que la carretera Veracruz-México pasaba por el centro de Huamantla. El ubicarse a orillas de una carretera que comunicaba con otros estados permitió que contaran con servicio de pasajeros, telégrafos, teléfono y que los alumnos se pudieran desplazar fácilmente de su lugar de origen a la escuela.

La apertura y desarrollo de dicha escuela se hizo en un tiempo de transición donde comenzaba a cambiar la imagen de Tlaxcala de un estado eminentemente rural entre haciendas y la puesta en marcha de nuevos proyectos con tintes industrializados. El censo de 1930 manifestó que la mayoría de la población estaba dedicada a la agricultura y no contaba con centros urbanos importantes, de hecho, los pocos centros urbanos tenían la apariencia de pueblos grandes y Huamantla era una de esas poblaciones que por su rica región agrícola era el lugar donde los campesinos compraban, vendían y habitaban, además donde convergía la venta de productos de los pueblos alrededor (Toulet, 2009:66).

Para las personas que no estaban dedicadas al campo, se relacionaban con algunas pequeñas industrias que surgieron entre 1930 y 1940 como una fábrica de dulces, una de pastas alimenticias y galletas, que por cierto, en las escuelas formadoras de maestros, la fabricación de estos productos regionales era parte de la clase de economía doméstica; también había una empresa pasteurizadora de leche, dos fábricas de velas y veladoras, la embotelladora de refrescos *El Gato Negro* y una fábrica de mole enlatado (Toulet, 2009), que si bien eran pequeñas industrias, sirvieron de fuente trabajo. Estas características económicas y de la región sin duda se vieron reflejadas en el tipo de educación que se impartía en estas escuelas.

La creación de la ERC Soltepec fue importante para la región ya que el centro y sur del estado de Tlaxcala y parte noreste de Puebla no tenían acceso a una escuela formadora de maestros cercana. El director Rolando Uribe decía que la escuela de Xochiapulco, se encontraba en del estado de Puebla, colindaba con el norte del estado de Tlaxcala, Hidalgo y Veracruz y abarcaba una región distinta a la de Soltepec (DEANR, 33460:1937), quedando a una distancia de 180 km de Huamantla; la escuela de Champusco, abarcaba casi toda la región oeste y centro de Puebla y quedaba a 79 km de distancia de Huamantla; mientras que la escuela de Xocoyucan se ubicaba al oeste de Tlaxcala en la salida a la carretera Puebla-Distrito Federal³⁹ colindando con Puebla, su ubicación quedaba a 50 km de Huamantla.

Mapa 2. Ubicación de escuelas formadoras de maestros en la región Tlaxcala-Puebla, 1937-1938.



Fuente: AHSEP. Fondo DEANR. Caja 33460. Tlaxcala, Años 1937-1938. Elaboración propia.

³⁹ Ahora Ciudad de México.

La justificación geográfica de la existencia de la ERC que ofreció el director fue atinada ya que la mayoría de los alumnos que recibió dicha escuela pertenecían al estado de Tlaxcala, y una vez abierta, recibió 100 alumnos, de los cuáles, 4 llegaron del Distrito Federal, 1 de Puebla, 1 de Guerrero, 1 de Hidalgo, 1 de Oaxaca y los otros 92 del estado de Tlaxcala, sin embargo, ninguno pertenecía al municipio de Huamantla a pesar de ser una región de campesinos, probablemente la respuesta sería que los campesinos buscaron una escuela donde se preparara completamente en la cuestión agrícola, sin embargo, llegó una escuela que además de formar técnicos agrícolas formaba maestros, esto pudo representar un gran problema para la gente de Huamantla, ya que era una zona muy conocida por ser "cuna del fanatismo", a un año de su apertura, la directora Leonarda informaba lo siguiente:

La labor social de la Escuela se ha encaminado principalmente a despejar el ambiente hostil que la ciudad de Huamantla, Tlaxc. ha formado a la institución. Huamantla es una ciudad muy reaccionaria y muy clerical que ve en la escuela un semillero de futuros ciudadanos socialistas y ha procurado por todos los medios, influir en los ejidos para desprestigiar a la Regional. Hay que hacer constar que en Huamantla se encuentra establecido el centro Patronal del Estado de Tlaxc. (DEANR, 33461).

Esta información coincide con la opinión del cronista⁴⁰ de la ciudad de Huamantla, quien sugiere una respuesta a la falta de alumnos en la ERC:

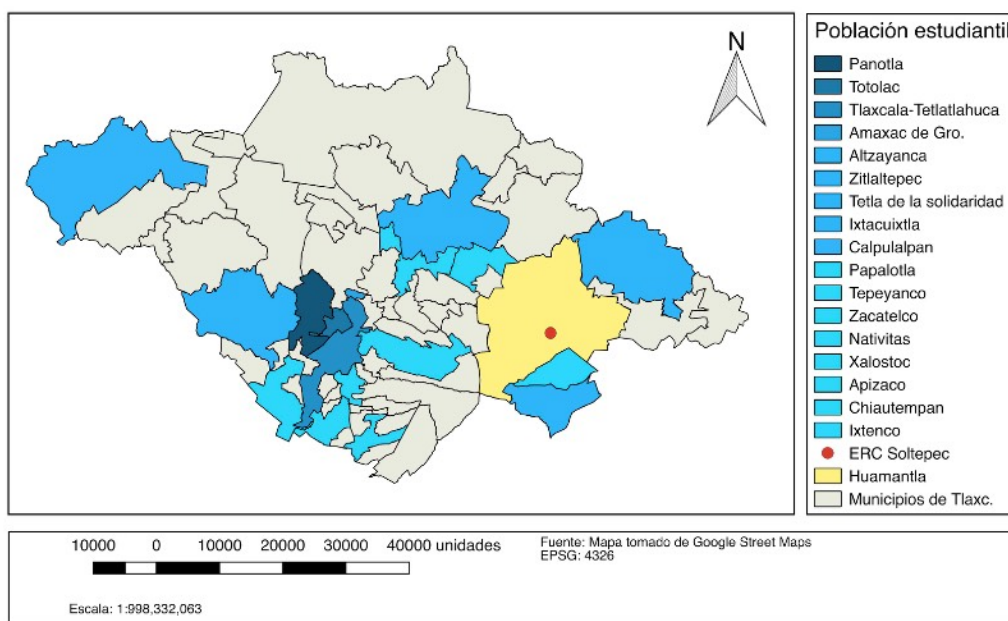
Los campesinos habían sido trabajadores de los hacendados, todo ellos eran muy religiosos, y entonces se soltó un chisme, porque era chisme, que iban a convertirse al comunismo, que les iban a quitar la religión católica, que eran comunistas los que iban a construir esa escuela, eso debió haber influido para que no hubieran mandado a sus hijos (...) Huamantla era una de las ciudades más arraigadas al aspecto del profirismo (...) la gente de Huamantla incluyendo los propios campesinos que habían sido hasta peones y las familias más distinguidas de Huamantla, due-

⁴⁰ Vale la pena mencionar que el Cronista de Huamantla, el señor José Hernández Del castillo, trabajó para la ERC haciendo reparaciones de herrería y plomería cuando tenía 14 años, hasta la fecha, ha sido la persona que ha procurado resguardar los documentos de la ciudad creando el Archivo Histórico del Municipio de Huamantla.

ñas de las haciendas (...) todos eran muy afectos a la virgen de la caridad, el señor del convento y las imágenes principales de la ciudad, cuando supieron que posiblemente aquella escuela iba a ser para fomentar el comunismo -porque ellos decían comunismo y no socialismo- preferían no mandar a sus hijas allá (...)” (Hernández, 2020).

Es muy probable que el trabajo realizado en el aspecto social por la ERC influyó de manera positiva para que al crearse la ENR esta tuviera alumnas oriundas de la misma ciudad.

Mapa 3. Población estudiantil que recibió la ERC Soltepec, 1938-1939.



Fuente: AHSEP. Fondo DEANR. Caja 33458. Tlaxcala, 1938-1939. Elaboración propia.

El mapa muestra un degradado indicando los municipios de donde provenían los alumnos; El municipio con color amarillo es donde se ubicaba la ERC Soltepec y que no tuvo ningún alumno proveniente del mismo. Los municipios con color azul más intenso representan más cantidad de alumnos mientras que los de color azul menos intenso representan menor cantidad de alumnos que ingresaron a dicha escuela. La ma-

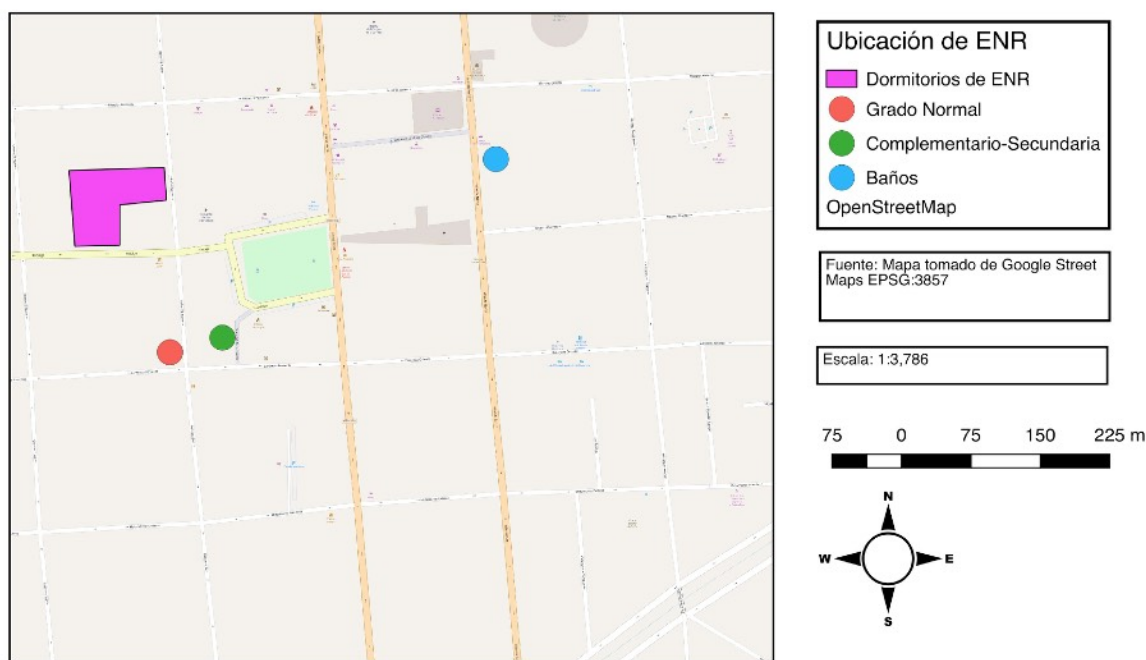
yoría llegaba del municipio de Panotla⁴¹, todos ellos eran hijos de ejidatarios y en ocasiones las familias enviaban a varios de sus hijos a estudiar juntos, por ejemplo, hay registro de 6 hermanos inscritos con edades de los 14 a los 18 años, se puede interpretar que los mayores no estudiaban pero al abrirse la ERC los padres enviaron a sus hijos a la misma escuela-internado obteniendo una beca cada uno, lo que representaba una gran ayuda para la familia. Si bien es cierto que los hijos aportaban en la economía de la familia al ayudar a sus padres a trabajar el campo, también lo era la obtención de beca en un sistema de internado para seis de sus hijos.

Una vez que se cerró la Escuela Regional Campesina en Soltepec, los alumnos que habían pertenecido a ésta fueron trasladados a la Escuela Normal El Mexe en Hidalgo, ubicada a unos 200 km de Huamantla y las alumnas se incorporaron a la Escuela Normal Rural en Huamantla. Esta última recibió alumnas de diferentes estados de la república como Hidalgo, Tamaulipas, Veracruz, Chiapas y Querétaro, entre otros, “pero eso si, todas hijas de ejidatarios” (Paredes, 2019), llegando a contar en 1946 con 210 alumnas (Civera 2008).

Una de las diferencias con la ERC, fue que la ENR se estableció en el centro de Huamantla hacia el año de 1944 con sistema de internado femenino (ver mapa 1); el desarrollo de todas las actividades de las alumnas se realizaba dentro del centro de Huamantla, situación que permitía que se desplazaran caminando a los diferentes espacios como salones, dormitorios, baños de vapor, cine, mercado, plazas donde se llevaban a cabo bailes, se ubicaba la terminal de autobuses y la del ferrocarril.

⁴¹ Probablemente esta sería una razón por la que en 1958, una vez que se cierra la Escuela Normal Rural en Huamantla se establece en Panotla de manera definitiva con edificio propio.

Mapa 4. Ubicación de la ENR y los diferentes espacios que ocupaban las alumnas para sus actividades.



Fuente: (Paredes, 2019) y (Bretón, 2019).

En el mapa 4 se puede observar con más detalle la ubicación de las áreas que ocupaban las alumnas de la ENR a partir de 1944. A una calle del centro histórico se encontraban los dormitorios; en este edificio también tenían una cancha de basquetbol, enfermería, una cocina donde aprendían economía doméstica y las oficinas de la dirección de la escuela. Las alumnas que cursaban los grados complementarios, que actualmente equivalen a 5° y 6° de primaria,⁴² asistían a un edificio en el pasaje Margarita Maza de Juárez a un costado de la presidencia municipal, mientras que las alumnas que cursaban el grado normal tenían sus clases en otro espacio sobre la calle reforma (Paredes, 2019).

Como se puede observar en los diferentes mapas de este capítulo, tanto la ERC como la ENR fueron importantes para lograr el objetivo de formar maestros para el estado de Tlaxcala por su estratégica ubicación, dando así la oportunidad a los adoles-

⁴² A partir del año de 1946 las ENR ya no recibían alumnos para grados complementarios sino sólo para secundaria y normal. (Rodríguez E., 1999).

centes tlaxcaltecas de estudiar y formarse como maestros. También estas escuelas representaron el lugar ideal para formar a los alumnos como agentes de cambio en cuanto a las prácticas higiénicas.

CAPÍTULO 2

Prácticas preventivas en el espacio escolar

Ya desde finales del siglo XIX, las autoridades educativas se habían interesado en que los espacios escolares tuvieran ciertas condiciones higiénicas, por ejemplo, en los Congresos Higiénico Pedagógicos de 1889 y 1891 se discutieron las preocupaciones por contar con espacios que cumplieran con las condiciones indispensables⁴³ para conservar la salud, definieron las características del mobiliario y útiles escolares, la distribución del trabajo diario del alumno y precauciones que debían tomarse para evitar enfermedades contagiosas, beneficiando así la salud de los estudiantes. También en los Congresos de Instrucción Pública que se llevaron a cabo en 1889, 1890 y 1891 se discutió sobre los ejercicios físicos y militares, juegos libres y excursiones y se señaló como requisito de ingreso a la escuela que los alumnos presentaran un certificado médico que hacía constar que se encontraban en buen estado de salud y vacunados⁴⁴.

Las autoridades sanitarias a partir del siglo XX, no solamente intentaron controlar y erradicar enfermedades sino también prevenirlas. La *prevención en la escuela*⁴⁵ es entendida como “todas las prácticas y medidas destinadas a evitar o reducir el número y la gravedad de las enfermedades y males, y para mantener la salud a diario a través de una regulación del régimen de vida” (Parayre 2011)⁴⁶. En cuanto a la *higiene en la escuela*, ésta se configura como un campo de conocimiento a partir de la segunda mi-

⁴³ Las condiciones higiénicas se referían al estado higiénico del edificio escolar, “desde el sitio, la superficie y el saneamiento del suelo, hasta la orientación del edificio, materiales para la construcción, el agua que ha de abastecerlo y la forma en que han de alejarse los desechos... número de alumnos que debe contener, en relación con las dimensiones del lugar, la capacidad cúbica necesaria para cada educando, la forma de la pieza, la naturaleza del piso, de las paredes: la colocación, el número, la forma y dimensiones de las puertas y ventanas”. (González J, 1912:239).

⁴⁴ AGN/AHSEP/Depto. de Psicopedagogía e Higiene/Caja 35483/Exp. 47/Folios 1,5.

⁴⁵ Dice Fainzang (1992) que la prevención no es una noción moderna pues ha estado presente en las diferentes culturas de distinta manera y cada una ha desarrollado sus propias formas de prevención, sin embargo, es una noción que comienza a aparecer en los documentos relacionados con la salud con más fuerza a partir del siglo XX.

⁴⁶ Parayre Séverine. (2011) “c’est-à-dire à l’ensemble des pratiques et mesures visant à éviter ou à réduire le nombre et la gravité des maladies et des maux, ainsi qu’à entretenir la santé au quotidien par une régulation du régime de vie”. Traducción propia.

tad del siglo XIX (Terrón 2000) y es entendida como “la intervención sistemática de la profesión médica - con el respaldo del Estado- en la inspección de las escuelas y en la medicalización de los escolares; es decir, en la vigilancia y control de la salud, la conducta y el cuerpo de los niños” (Carrillo 2005:171).

Los espacios escolares representaron el lugar idóneo para enseñar y promover hábitos de higiene que ayudarían en la prevención de enfermedades y a mantener la salud de los alumnos; además de los hábitos higiénicos individuales, se debían practicar algunos de manera colectiva como el mantener dichos espacios limpios para evitar la propagación de enfermedades, generalmente los mismos alumnos ayudaban en la limpieza de patios y salones.

Los espacios destinados a internados mixtos, requerían de una organización diferente a cualquier otra escuela, la distribución de sus espacios además de prevenir enfermedades físicas debían prevenir infracciones de orden moral, ya que las autoridades escolares tenían a su cargo a los alumnos y se debía propiciar su cuidado así como los padres lo harían con sus propios hijos, es por ello que la distribución debía ser bien pensada y controlada.

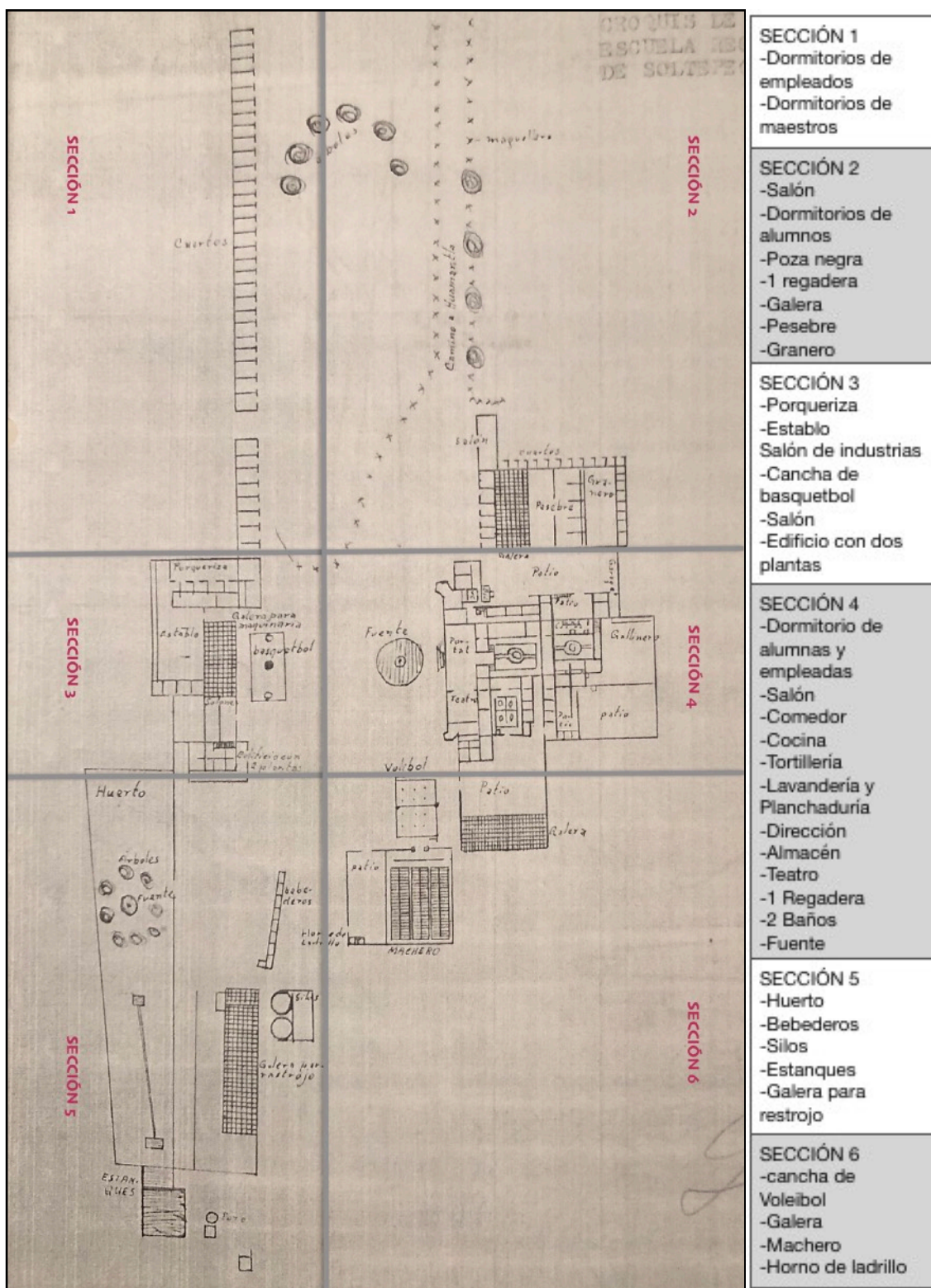
2.1 Las prácticas preventivas en el espacio escolar desde una dimensión colectiva

En cuanto al espacio escolar, los médicos de las primeras décadas del siglo XX consideraban que la escuela era un medio eminentemente propicio para la propagación de las enfermedades contagiosas ya que los alumnos al tener contacto entre ellos llegaban a transmitir alguna enfermedad (Anales de Higiene Escolar, 1912:5). Esta situación tenía que ver muchas veces con las malas condiciones de los espacios escolares, por ejemplo, en Tlaxcala a finales del siglo XIX fue cuando las autoridades y ciudadanos comenzaron a tener un mayor interés para arreglar espacios que fueron destinados para escuelas pero que eran oscuros y húmedos (Toulet, 2009:153-154) y que provocaban también enfermedades al no tener suficiente iluminación y una orientación adecuada, por ser lugares lóbregos y húmedos, con mala ventilación y hacinamiento de personas.

Cuando los habitantes de Huamantla, Tlaxcala solicitaron una escuela donde sus hijos pudieran prepararse profesionalmente, sugirieron al gobierno del estado el casco de la Ex hacienda Soltepec, el cual se encontraba vacío, mencionando que: “El casco de la hacienda se encuentra debidamente acondicionado y cumple con condiciones higiénicas como estar bien orientado, ventilado, recibe agua y cuenta con numerosas piezas” (DEANR, 33459:16-19).

Si bien es cierto que el edificio para la nueva escuela contaba con numerosas piezas, muchas de estas se encontraban en muy mal estado, algunas con pisos rotos, paredes con moho, tuberías carcomidas por el frío, techos a punto de caer, etcétera. Sin embargo, se trató de higienizar, adaptar, ampliar y reparar algunas áreas. Las instalaciones en general, tuvieron que ser distribuidas de manera que se adaptara para los fines escolares, quedando la distribución de espacios que se describe en el siguiente capítulo.

Cuadro 2. Croquis y secciones de la Escuela Regional Campesina Soltepec, Huamantla, Tlaxc.



Fuente: (AHSEP. Fondo DEANR. Caja 33460. Tlaxcala. 1938-1939)

Como podemos observar en el croquis del cuadro 2, uno de los aspectos más interesantes de la distribución de espacios es el aislamiento de los hombres y mujeres. En la sección 1 se encontraban los dormitorios de los empleados varones, los cuáles estaban lo suficientemente separados de los dormitorios de las empleadas y alumnas.

Fotografía 1. Casas de empleados y dormitorios de maestros de la ERC.



Fuente. Fotografía tomada por Noemí González Jiménez en la visita realizada a la Hacienda Soltepec, Huamantla, Tlaxcala, el día 15 de mayo de 2019.

En la fotografía 1, se pueden observar los dormitorios que marca el croquis. Estas construcciones datan del siglo XIX, se trata de cuartos que miden 20 m², tienen un pequeño tragaluz en el techo, no cuentan con ventanas y su única forma de ventilarlas es a través de la puerta⁴⁷. Los cuartos que se encuentran marcados con color verde, corresponden a las casas de las familias que trabajaron en la ex hacienda Soltepec, pero una vez que se estableció la ERC, las mujeres que habitaban dichos cuartos fue-

⁴⁷ Ver Anexo 1.A

ron contratadas para lavar la ropa del personal docente y hacer las tortillas, dice la señora Micaela Morales (2015) “las maestras me daban ropa para lavarla, plancharla y me pagaban, solo la de las maestras y maestros, nunca la de los alumnos, entre mi mamá y yo lo hacíamos; además, con las maestras teníamos entrega de tortillas, diario les entregábamos botes llenos de tortillas”.

El marcado rojo corresponde a los dormitorios de los maestros; sus cuartos se encontraban en las mismas condiciones que la de los empleados, la única diferencia, es que en los de los empleados vivía una familia completa por cuarto, hacinados, casi sin ventilación ni luz natural, mientras que en los otros vivía un maestro por cuarto. Aunque en ambos casos no eran las condiciones higiénicas ideales en la construcción, los informes de directores y personal sugieren que había una vigilancia por parte de la escuela y una preocupación por la salud de los empleados (DEANR, 33460).

En la sección 2 se encontraban algunos dormitorios de los alumnos alrededor de una galera, pesebre y granero. Estos dormitorios contaban con poca luz natural y ventilación ya que sólo tenían una ventana tipo “ojo de buey”, las paredes eran gruesas provocando que se conservara la humedad y se volviera un espacio muy frío en época de invierno, lo cual explica que los alumnos se enfermaran continuamente de gripa. Estos cuartos fueron provisionales hasta el año de 1939, en el que se adaptó el granero completamente para dormitorios de todos los alumnos.

El espacio marcado en el croquis como granero, era conocido como “la troje”. En este espacio las únicas ventanas con las que contaba eran las de “ojo de buey” y tenía un grueso portón era de madera, sin embargo, en el caso de “la troje”, se entiende que era necesario tener dichas características para mantener sin humedad el grano; esta construcción era de lo mejor que había, su portón, muros, techo y columna son originales y prácticamente no han sufrido modificaciones; este lugar jamás ha tenido filtraciones de agua o goteras debido a los materiales utilizados para el techo y su correcta inclinación.⁴⁸

⁴⁸ Los datos respecto a las características de la construcción, se encuentran en una placa afuera de la troje y que describe el lugar.

Fotografía 2. “La troje”, lugar adaptado para dormitorio de los alumnos de la ERC.



Fuente. Fotografía tomada por Noemí González Jiménez en la visita realizada a la Hacienda Soltepec, Huamantla, Tlaxcala, el día 15 de mayo de 2019.

En cuanto a sus dimensiones, el espacio era suficientemente amplio, pues mide 480 m², suficiente para albergar cómodamente a los 73 alumnos hombres que ingresaron en su apertura y mantener una vigilancia de todos ellos. La señora Micaela Morales (2015) relata que “en la troje, ahí tenían mucha cama donde se quedaban los estudiantes (...) y ya las muchachas, ellas dentro [del edificio principal, no en la troje], todas las piezas se llenaban, estaban llenas de puras camas, aparte los hombres y aparte las mujeres”.

En esta misma sección se encuentra registrado un salón, que era el antiguo tinacal de la ex hacienda, a pesar de que este espacio sí contaba con cuatro ventanas

su mayor beneficio era el amplio espacio, sin embargo, a pesar de que las autoridades educativas buscaban que los alumnos se vieran beneficiados en su salud al estudiar en locales iluminados y ventilados, muchas veces no era posible, como es el caso de este salón que a pesar de tener buenas condiciones no se podía ocupar por falta de mobiliario, por lo menos para el primer semestre a partir de su apertura ya que los informes mencionan que se tomaban clases en la cocina, pues al carecer de bancas y mesas tuvieron que ocupar las de la cocina donde no se contaba con suficiente iluminación pero sí con mobiliario para la mitad del alumnado.

Fotografía 3. Antiguo tinacal adaptado para salón de clases.



Fuente. Fotografía tomada por Noemí González Jiménez en la visita realizada a la Hacienda Soltepec, Huamantla, Tlaxcala, el día 15 de mayo de 2019.

En la sección 4 estaban los dormitorios de las alumnas y empleadas, se ubicaban dentro de dos salones, uno grande y uno chico, con ventanas hacia el pasillo de un

patio. Aunque en la división que hice del croquis aparecen juntas las secciones 2 y 4, la distancia entre los dormitorios de los alumnos hasta los de las alumnas hay aproximadamente 50 metros, esta distribución permite entender otro tipo de prevención, el de problemas de índole moral, aparte de tener vigilancia por parte de los maestros era importante tener esta separación que de acuerdo a los documentos era para evitar “relaciones ilícitas”.

En esa misma sección se encuentra un espacio que comprende dos patios, uno de ellos era el que utilizaban las alumnas para lavar su ropa, también estaban el comedor, cocina, tortillería, almacén, regadera, 2 baños y un teatro, éste último se adaptó en el espacio correspondiente a una capilla y junto a este se encontraba otro cuarto que se utilizaba como bodega cuando funcionaba la hacienda, una vez que se instaló la ERC, el cuarto adjunto a la capilla continuó utilizándose como bodega hasta el momento en que se hicieron arreglos y se optó por tomar dicho espacio como la dirección por encontrarse directamente en la entrada al edificio escolar. Desde la oficina de la secretaria, dirección (antes bodega) y teatro, fueron espacios con piso de duela de Oyamel, el resto del casco contaba con pisos ladrillados. En general, esta sección era la más ocupada por todos, ya que las clases se tomaban en la cocina porque ahí era donde se encontraban la mayoría de las mesas y bancas.

En la sección 3 del croquis se encontraba un salón grande que no contaban con buena ventilación ni iluminación suficiente, el mayor beneficio era el lugar amplio, junto a este se encontraba el salón de industrias o galera de maquinaria⁴⁹. También, en la sección 3 y 6 del croquis se ubicaban dos canchas deportivas, una de básquetbol y otra de voleibol. Estos espacios fueron adaptados, se colocaron los tableros y canastas para basquetbol y una red para la cancha de voleibol. Uno de los objetivos de éstos era que a través de la materia de educación física los alumnos mantuvieran su salud y previnieran tener cuerpos débiles, allí practicaban danza y ejercicios de gimnasia.

A pesar de que el croquis marca el establo en lo que delimité como sección 3, todos los animales se encontraban en el machero (vacas, toro, becerros y cabras) a excepción de los 27 puercos que sí se encontraban en la porqueriza ubicada dentro de la sección 3. Esto es importante porque la enfermera Delfina Basurto supervisaba dia-

⁴⁹ Ver anexo 1.C

riamente la limpieza en los salones y anexos de la escuela, el lugar destinado a la práctica de educación física no era el más higiénico ya que ambas canchas se encontraban a un costado del machero y otra al lado de la porqueriza, que en época de calor, ese tipo de espacios genera un mal olor y provoca la reproducción de moscas; es probable que esa era una razón por la que la fiebre tifoidea era una enfermedad que padecían alumnos y gente de la zona de influencia.

En la zona marcada como establo, dentro de la sección 3, se encontraba un pilancón grande, junto a este la escuela adaptó un tinaco de lámina y una regadera para el aseo de los varones. Este pilancón era el que surtía el agua al edificio escolar, ya que a este llegaba el agua de la montaña Malinche a través de un acueducto y se accedía a este subiendo unas escaleras con la intención de que los animales grandes no pudieran alcanzar el agua limpia, de allí se acarrea hacia el edificio principal, también de allí se derramaba hacia unos bebederos pequeños donde podían tomar agua los chivos, borregos o perros y había unos bebederos donde tomaban agua los animales grandes como caballos o mulas (los bebederos ubicados en la sección 5).

En cuanto a la sección 5, allí se ubicaban el huerto, los bebederos para animales, silos, estanques y una galera. El agua que llegaba a la ERC, venía de la Malinche, bajaba por gravedad sobre acueductos depositándose el agua en el pilancón mencionado anteriormente y en otras fuentes, una de ellas está registrada en el huerto y otra en el edificio escolar. El acueducto llegaba a los terrenos de la ERC depositándose el agua por gravedad en fuentes; tanto la gente de la comunidad como de la escuela, podían tomar de esa agua para consumo humano, sólo tenían que hervirla y oxigenarla, tal como se les enseñaba en la clase de anatomía, fisiología e higiene y en pláticas de la enfermera con la comunidad.

Fotografía 4. Acueducto que llevaba agua de la Malinche a la ERC.



Fuente: Página de Facebook Huamantla Tlaxcala

La fotografía 4, muestra un acueducto que llevaba agua a Huamantla desde una vena distinta a la que llevaba agua a Soltepec, pero es el mismo tipo de acueducto. El canal de agua se cubría con piedras como las que aparecen en la imagen, con la intención de que el agua sufriera la menor contaminación posible, sin embargo, sucedía que los campesinos de la colonia Zaragoza que poseían también animales los llevaban a pastar y una vez sedientos, ellos quitaban algunas piedras para que los animales tomaran agua del acueducto; otra situación consistía en que los ejidatarios llegaban a romper el acueducto mientras realizaban sus labores agrícolas, y en lugar de repararlo, lo dejaban abierto permitiendo que los perros tomaran agua de las partes rotas. Aunado a esto, las mujeres de esta misma colonia iban a lavar al estanque distribuidor de agua, que era donde llegaba toda el agua del acueducto y de ahí se repartía hacia las fuentes del plantel, lo que producía serias infecciones intestinales en los alumnos de la ERC.

Por supuesto que el Director Rolando Uribe informó al presidente municipal lo que estaba sucediendo con la comunidad de Zaragoza y pidió su ayuda para que exhortara a la comunidad a cooperar con la escuela respetando el acueducto, pues “como hijos de agraristas deben tener garantías en su salud por parte de los agraristas de esta colonia” (AHMH, 131), por otro lado, también pidió su apoyo para la compra de materiales y el pago de un albañil para las reparaciones del acueducto, así como proporcionarle a la comunidad un lavadero y una llave para que pudieran resolver sus necesidades domésticas, sin embargo, el presidente municipal se negó a proporcionar el material argumentando que la presidencia se encontraba en lamentables condiciones económicas no pudiendo realizar dicho gasto.

El director le respondió que después de los maestros, el gobierno de extracción agraria a la que pertenecía el presidente municipal, tenía deberes morales con los hijos de ejidatarios quienes representaban la reivindicación campesina y debían tener “la mejor garantía en las autoridades de origen campesino” (AHMH, 131), así que le invitaba a cooperar por lo menos con la compra del material, ya que negar esa pequeña cantidad podría significar la muerte de algún alumno. A pesar de las solicitudes del director, el presidente municipal Andrés Morales, le informó que no podía realizar el gasto que se le pedía, pero que había procedido a requerir a los habitantes que cuidaran el acueducto, ya que era el agua que abastecía a la escuela (AHMH, 131).

De esta misma agua se abastecía la colonia Zaragoza, tenían que acarrear el agua en cántaros o botes hacia sus casas. En el caso de Huamantla, el agua también bajaba por acueductos y llegaba a fuentes o conchitas que se regulaban a través de una llave de agua. La limpieza de los acueductos, fuentes y conchitas la realizaban los “atopiles” que significa “vigilantes del agua”, ellos se encargaban “de limpiarlas, ya que en ocasiones se llenaban de hojas o hielo, deteniendo el flujo del agua hacia el pueblo (Cajero 2009)” citado por Acuña (2018:86).

El director de la ERC Rolando Uribe, estaba consciente de que los acueductos debían estar limpios y en buenas condiciones, ya que de no ser así, se podía provocar enfermedades; en 1938 la escuela contaba con dos casos graves de alumnos con infección intestinal debido a la contaminación del agua como lo mencioné antes, y sentía una gran responsabilidad por la salud de los 100 alumnos a su cargo. Los principios

revolucionarios y la camaradería fueron dos aspectos que permitieron la cooperación de diferentes actores en favor de la prevención, ya que se consideraba la educación como una obligación común.

Higienizar los espacios de la escuela fue una práctica de prevención colectiva. Los alumnos se dieron a la tarea de lavar y desempapelar el edificio escolar, sin embargo, la directora informaba que aún dejaba mucho que desear desde el punto de vista higiénico, pues ni siquiera contaba con suficientes instalaciones sanitarias a pesar de que era uno de los requisitos que debía cumplir toda escuela y en caso de no tenerlos deberían construirlos (DEANR, 33461).

Una de las estrategias que se utilizaron para mantener los espacios higienizados fue la colocación de letreros, avisos y carteles en los dormitorios, comedor, sala de estudios, departamentos sanitarios, que “indicaban la actitud que debían asumir los alumnos en cada lugar a efecto de hacer de la escuela un establecimiento limpio y bello” (DEANR, 33461) es entendible que por la edad de los alumnos era necesario insistir en los hábitos de higiene.

Gran parte de la distribución del espacio escolar de un internado, estaba bien pensada para prevenir que hubiera faltas morales, como se puede observar en el croquis, se mantenía separados a los varones de las mujeres y de los maestros. Acondicionar cada lugar contribuía a que no hubiera este tipo de faltas; la instalación de luz eléctrica estuvo en la lista de los arreglos más urgentes; durante el primer semestre se logró hacer la instalación de 25 focos distribuidos en los pasillos, dirección, dormitorios, salón de clases, comedor y cocina, permaneciendo encendidos solamente de las 18:00 a 22:00 horas, sin embargo, no eran suficientes para alumbrar debidamente los espacios tan amplios y tan alejados unos de otros. En 1939, la directora Leonarda Gómez Blanco mencionaba en su informe de labores que carecían de luz y esa situación afectaba la vista de los alumnos quienes estudiaban y hacían tareas por la tarde o noche.

La escuela requería varias y urgentes reparaciones del edificio escolar, muchas de ellas se llevaron a cabo gracias al espíritu de servicio que caracterizó al personal docente y a los alumnos, sin embargo, hubo otro tipo de reparaciones mayores que no dependían de ellos pero que eran urgentes. El director Rolando Uribe, solicitó ante el Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural (DEANR) \$600.50 pesos para

materiales de construcción y poder hacer reparaciones de techos, drenaje, reparaciones de puertas y construcción de muebles, ya que por falta de dichas adaptaciones habían tenido enfermos; El DEANR argumentaba que no podía hacer erogaciones por concepto de construcción en predios que no pertenecían a la SEP, por lo que el director solicitó al gobernador del estado de Tlaxcala que cediera el edificio y tierras a la SEP o en caso de no hacerlo, que ordenara por cuenta del Estado todas las reparaciones, pues era vitales.

Una situación distinta era la distribución de los espacios en la ENR, por ser un internado exclusivamente femenino. Este edificio era rentado y medianamente adaptado, como lo muestra el mapa 4 en el capítulo anterior, en un edificio se encontraban los dormitorios, en otro se encontraban los salones para el grado complementario y en otro el grado normal. Las instalaciones de dormitorios contaban con baños, regaderas, enfermería y una cancha de basquetbol, este era el único deporte que practicaban las alumnas.

2.2 Las prácticas preventivas en el espacio escolar desde una dimensión individual.

Las prácticas preventivas desde una dimensión individual se refiere a aquellas acciones en las que es afectado solamente el individuo de manera directa sin llegar a afectar a la comunidad. Las autoridades escolares tenían ciertas preocupaciones por la salud de los alumnos, pues ellos estaban bajo su responsabilidad y también representaban la reivindicación del campesinado y el futuro del país, por lo que sentían el compromiso de cuidarlos y mantenerlos fuertes y sanos.

Una de las preocupaciones, que incluso se discutió para formar parte de los reglamentos en la ERC fue el aseo personal que debía ser vigilado por una comisión de alumnos, debían bañarse por lo menos dos veces por semana, esta misma regla permaneció en la ENR, sin embargo, las adolescentes estudiantes tenían la opción de asistir a los baños públicos de vapor que se encontraban a dos cuadras del área de dormitorios, los sábados era el día que tenían definido para ir a “Baños Rio de la plata”, el cual cerraba por la mañana el acceso al público general para que las alumnas tuvieran su privacidad (Palacios, 2020).

Las condiciones económicas de los alumnos de la ERC y de la ENR repercutió en sus prácticas higiénicas, mientras las alumnas de la ENR asistían a los baños de vapor, los alumnos de la ERC no tenían ni jabón para su aseo personal, incluso, para solucionar este problema, el maestro de industrias propuso y llevó a cabo el taller de elaboración de jabón para consumo propio y para venta en las poblaciones cercanas.

Además del baño debían mantener limpia su vestimenta. El reglamento de lavandería en la ERC indicaba que su ropa debía ser recogida los domingos por el personal de lavandería, los jueves se le entregaba ya limpia a las alumnas para que hicieran reparaciones necesarias y el sábado se les entregaba planchada; en estas actividades la responsable de lavandería era auxiliada por el comité de higiene (DEANR, 33460). Durante el primer año debió ser difícil mantener limpia su vestimenta, pues no tenían suficiente ropa interior, vestimenta ni calzado, de hecho, esa era una de las quejas constantes que tenía la directora y solicitaba ante la SEP que se le enviara ropa y zapatos para cubrir las necesidades básicas de los alumnos, al final del primer año le fue enviado lo que necesitó.

La nutrición también fue una de las preocupaciones fundamentales por parte de los directores, sin embargo, la alimentación no llegó a ser la deseada desde el punto de vista médico. Cuando se abrió la ERC, el director Rolando Uribe informó que la alimentación de los alumnos era apenas mediana; al siguiente año la directora Leonarda mencionaba que la alimentación era muy reducida debido a que los artículos de primera necesidad eran muy caros y por otro lado era muy incómodo preparar alimentos por la falta de utensilios y de adaptación de la cocina, sin embargo, dentro de su plan de trabajo señalaba que como parte de la atención médica estaba el “mejorar la alimentación del alumnado y tratar por este medio de combatir la anemia y las enfermedades epidérmicas que padecen muchos” (DEANR, 33460).

El ex alumno Claudio Hernández (1987:56-57) relata su experiencia en el internado:

Como estudiante interno me enseñé a saborear el sufrimiento de vivir lejos de la casa de mis padres, de aquella atención que me prodigaba mi madre (...) Llegó la hora de comer (...) nos formamos y entramos al comedor ordenadamente, en silencio. Nos dieron tres tortillas, sopa, guisado y un caldo de frijoles. Después a la hora

de la merienda se volvió a repetir la escena: formarse, pasar ordenadamente al comedor para tomar un atole de avena, cuando en casa comíamos tortillas y frijoles hasta llenar (...) Cuando niño, un mal comer, un mal dormir y suficiente trabajo para ayudar a los padres en las rudas tareas del campo y del hogar, descalzo, con vestimenta humilde, raída y remendada (...) todo desnutrido y enclenque, pero con espíritu denodado para luchar en el estudio. De joven realizar estudios en el internado donde también se come mal, se trabaja en el campo y se descansa en camas improvisadas, porque al gobierno no le alcanza para cumplir con todos sus compromisos de formación de la juventud del campo.

El profesor Claudio relata las características de un niño campesino, las cuales no fueron muy distintas a las que vivió en el internado. Tener una buena alimentación también era una práctica preventiva individual. La enfermera estaba en constante comunicación con la ecónoma con la finalidad de elaborar menús que fueran balanceados. Una vez más la falta de recursos económicos limitaba que los alumnos tuvieran una alimentación suficiente y nutritiva, a pesar de ello, la enfermera, la ecónoma y la directora se esforzaron para ofrecer la mejor alimentación y así combatir la anemia y las enfermedades de la piel como mencioné anteriormente.

Parte de la higiene individual fue la llamada higiene intelectual, Lanao (1935:47) consideraba que ésta consistía esencialmente en “conservar la salud del educando a través de los estudios, tareas y programas escolares, con tal de que no haya fatiga ni cansancio (...) la higiene intelectual se ocupa en la repartición o distribución del trabajo del alumno, en el tiempo que transcurre en la escuela”. De acuerdo a esta definición la higiene intelectual buscaba que las tareas escolares estuvieran bien distribuidas con el fin de evitar exceso de trabajo intelectual y se viera afectada la salud.

Entre los primeros documentos para regular la vida en el internado de recién creación estaba el horario de actividades. Un horario se puede considerar como un dispositivo de control físico pues define de manera específica y planeada el lugar, el tiempo, el espacio y la duración de la actividad que debe realizar el alumno, pero a su vez se relaciona con mantener la salud del estudiante desde el punto de vista de la higiene intelectual.

Además de definir las materias en un horario, estas se acomodaban a lo largo del día de modo que beneficiaran el aprendizaje, por ejemplo, las primeras dos horas del día eran exclusivas para despertar al alumno y mantenerlo saludable, el horario marcaba que los alumnos tenían que levantarse a las 5:45 de la mañana y comenzar con su clase de educación física de 6 a 6:45, de 6:45 a 7:25 era el tiempo para el aseo personal y de 7:30 a 7:55 el desayuno.

Comenzar el día con ejercicio era la mejor manera de activar y revitalizar el cuerpo, de mejorar la salud física y mental. Cordoví (2012) observa que los pedagogos e higienistas de principios del siglo XX creían que los horarios debían partir de consideraciones higiénicas pues el estado de ánimo de los alumnos era diferente a las distintas horas del día. Es muy probable que estas mismas observaciones higiénicas se aplicarían al elaborar el horario pues por las mañanas estudiaban materias como aritmética, ciencias sociales y realizaban las prácticas agrícolas, mientras que después de la comida tenían la clase de música y después realizaban alguna actividad productiva como en talleres, industrias rurales y economía doméstica.

El horario también definía si las materias debían tomarse dentro del edificio escolar o en las áreas al aire libre. Generalmente las materias tomadas dentro del edificio exigían cierta quietud y silencio, mientras que las que se tomaban al aire libre exigían el movimiento y hasta el ruido. El único momento en el que se permitía una flexibilidad de horario era cuando el profesor de educación física practicaba el *escultismo*⁵⁰ con sus alumnos, organizando patrullas de exploradores al volcán Malinche y permaneciendo dos días en el lugar desarrollando un programa especial.

Este tipo de cuidados en la distribución de materias, está vinculado a la higiene intelectual, la cual cuidaba que el alumno no se sintiera abrumado por tanta información en corto tiempo ni fatigado por las actividades. A pesar de que la distribución de materias parecía adecuada, se tuvieron que enfrentar situaciones:

Algunas jóvenes [que] se rebelaron contra la forma de trabajo y tacharon de cruel el sistema que les imponía actividades agrícolas (...) los padres de estas jóvenes for-

⁵⁰ Movimiento de juventud que pretende una educación integral del individuo, generalmente por medio de actividades en grupo y en contacto con la naturaleza. Del inglés *to scout* "explorar". *Diccionario de la Real Academia Española*.

mularon una queja contra la Dirección de la Escuela ante la sección sindical (...) que seguramente no prosperó (...) Las alumnas descontentas, al no hallar apoyo en sus compañeras, dejaron de provocar agitación en la Escuela (DEANR, 33461).

Al ingresar a la escuela, todos los alumnos sabían que realizarían actividades agrícolas, durante el primer semestre no las realizaron porque a la escuela aún no se le entregaban las tierras, pero para 1939 comenzaron con dichos trabajos, que seguramente para estas señoritas que contaban con apenas 14 y 17 años, el trabajo agrícola les parecía muy pesado, no obstante, cabe recalcar que la directora informaba que la escuela no contaba con todas las herramientas ni animales con buena salud para realizar las actividades agrícolas, por lo que el trabajo se volvía bastante pesado. Además, no todos los alumnos tenían vocación para trabajar con las tierras, algunos solo querían ser maestros rurales.

Las clases relacionadas con higiene también aportaban a la higiene individual, generalmente quien se encargaba de impartir dichas materias era el médico escolar y/o la enfermera. Durante las clases se intentaba crear en los alumnos buenos hábitos de higiene personal como mantener limpio y ordenado su respectivo dormitorio, lavarse las manos antes de comer, mantener su ropa limpia, limpieza de los dientes y esterilizar diariamente el agua con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales.

Finalmente, el dormir bien impactaba en la buena salud de los estudiantes, en el horario de actividades diarias estaba marcado que a las 22:00 horas comenzaba el silencio y la hora de levantarse era a las 5:45. Que el alumno tuviera ocho horas de descanso o sueño era indispensable para mantenerse sano, sin embargo, los alumnos tuvieron que sufrir la incomodidad de dormir en el piso por lo menos un año, con falta de almohadas y cobijas; la directora los consideraba pacientes y resignados “pero llegará un momento en que no podrán soportar las incomodidades a que están condenados por falta de equipos de dormitorio (hay 54 camas con solo 52 colchones para 93 alumnos)” (DEANR, 33461). Respecto a este asunto, llegó una queja a la SEP contra el personal y maestros por usar equipo de dormitorio destinado a los alumnos, se le pidió a la directora que en caso de ser así, le devolviera a los alumnos el equipo, ya que era parte de las comodidades que ellos deberían gozar; por su parte, los maestros deberían comprar de su propio sueldo el equipo necesario.

Estas condiciones dejaban ver la realidad de la escuela, de una escuela que también sufría las mismas situaciones que las familias de su zona de experimentación, solamente que era su deber hablarle a la gente de los beneficios de tener una buena práctica de higiene, aunque la misma escuela no podía cumplirlas en su totalidad por falta de recursos y la Secretaría no podía darles aún las cosas básicas para la vida cotidiana del internado, se vivía entre la incomodidad y la falta de una máxima higiene provocaba enfermedades, la falta de conocimiento agravaba éstas y la falta de dinero incluso provocaba la muerte.

CAPÍTULO 3 Los actores escolares y los problemas de salud en la escuela.

A finales del siglo XIX y principios del XX, es posible observar cómo van cambiando las preocupaciones por la salud tanto física como mental, dicen Viñao, y Moreno (2000) que el higienismo -desarrollado en esta época- trató de regular la vida de las personas en todos sus ámbitos, sus propuestas fueron dirigidas a la “acción y regulación en el campo del urbanismo y de la vivienda, en los hábitos alimenticios -incluidos sobre todo el alcohol y el tabaco-, la vestimenta, los modos y ritmos de vida y de trabajo, las costumbres en general y, en especial, la procreación, crianza y educación infantil” (p. 7), realizar esta tarea requirió de que se fueran involucrando más actores en la discusión de dichas preocupaciones.

La escuela fue el escenario donde convergieron varios actores, pero para ello tuvo que realizarse antes un plan nacional educativo para que pudiera cumplir dicho papel. Dice Ruiz (2013) que:

Antes de la Revolución mexicana, los esfuerzos educativos estuvieron dispersos; sin embargo con Vasconcelos comenzó la preocupación por generar un proyecto educativo nacional con sentido social, en el cual la enseñanza fuera esencialmente popular. Para ello, resultó indispensable transformar los métodos educativos y asignarle al maestro el papel de renovador cultural, puesto que debía vincular la escuela con la vida y preocuparse por el desarrollo de la comunidad (p. 39).

Una vez creado este plan de Vasconcelos a través de la SEP, el gobierno abarcó de manera directa el campo del urbanismo pero se apoyó en la escuela para abordar los demás ámbitos, pues se pensó que a través de ella se lograría llegar a las masas y lograr cambios en el país. Las autoridades educativas y de gobierno comenzaron a interesarse en modificar los espacios educativos de modo que cumplieran con las nuevas condiciones higiénicas; al principio se enfocaron en las zonas urbanas y una vez pasada la revolución mexicana dichas preocupaciones comenzaron a extenderse hacia las zonas rurales; respecto a los demás ámbitos se revisaron los planes de estudios de las escuelas que preparaban a los profesores y se propuso fortalecer su educación prepa-

rándolos en temas de higiene, agricultura, nutrición, prácticas deportivas y culturales para que pudiera cumplir con su papel de renovador cultural.

Por otra parte, la implantación del socialismo, durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, fue una coyuntura que permitió que se tomara conciencia social sobre los principales problemas nacionales, entre ellos, el problema de higiene en las zonas rurales, esta nueva conciencia dio paso a una transformación del “concepto de *salud-enfermedad*, asociándolo a las condiciones de vida de los diferentes estratos sociales de la sociedad mexicana de los años treinta” (Oikión, 1993:274).

Derivado de esta nueva conciencia y compromiso con los campesinos y obreros, un grupo de médicos formó el “Bloque de Médicos Revolucionarios” con la intención de hacer realidad los postulados de la revolución en el campo de la higiene (Oikión, 1993:278), una de las acciones que llevaron a cabo, fue la realización del Primer Congreso Nacional de Higiene Rural⁵¹ celebrado en la ciudad de Morelia, Michoacán en 1935. El comité organizador del congreso lo dividió en diez secciones y lanzó una convocatoria para participar con ponencias en alguna de ellas.

Para esta reunión, Rafael Ramírez⁵², reflexionó sobre el papel de la Escuela Rural ante los problemas de la Salud Campesina⁵³, Donde expuso las preocupaciones por los problemas de salud de los campesinos y el papel importante que jugaba la escuela rural; hizo también referencia a estudios sanitarios en países más avanzados cultural y económicamente que México, para evidenciar la situación de salud que vivían los cam-

⁵¹ Dicho congreso tuvo diez secciones: Ejercicio de la Medicina en Medios Rurales; Higiene Rural (estudio técnico y económico de la alimentación del campesino y sugerencias para mejorarla); Saneamiento Rural (el problema higiénico de la habitación rural y medios prácticos para resolverlo); Legislación Sanitaria Rural (medidas legislativas necesarias para resolver el problema de dotación y distribución de médicos en el medio rural); Educación Higiénica en Medios Rurales; Higiene pre-natal e infantil rurales (el parto en el medio rural); lucha contra azotes tropicales (bases para la campaña antipalúdica); Demografía y Problemas étnicos; Medicina, Cirugía y Obstetricia Rurales (la psicología del enfermo campesino); Problemas generales de Higiene (el maestro rural como factor en la campaña higiénica) (Oikión, 1993: 279-280). Se respeta la escritura original.

⁵² Rafael Ramírez fue maestro veracruzano (...) sus preocupaciones fundamentales fueron llevar al campesino una educación técnica que le permitiera mejorar su condición económica y castellanizar al indígena para que pudiera incorporarse a la familia mexicana. Fue jefe de Misiones Culturales y Director del Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Indígena (Loyo, 1985:16).

⁵³ Sus reflexiones fueron consideradas como una aportación al Congreso Nacional de Higiene Rural y apareció en la revista *El maestro rural* en diciembre de 1935 (Ramírez, 1935:5-7).

pesinos en aquellos países, la cual no se comparaba con la de México que era peor y la falta de investigaciones científicas no permitía conocer ni siquiera de manera aproximada las condiciones reales de salud, que asumían magnitudes de desastre.

Algunas de las condiciones de salud campesina que identificaba eran las siguientes (Ramírez, 1935:5).

1.- Los estudios evidenciaban que había ciertas enfermedades arraigadas al campo y podían clasificarse como *enfermedades rurales* ya que allí brotaban, vivían y florecían, tales como la viruela, tifoidea, enfermedades de la piel por una mala alimentación y desnutrición. En México podrían agregarse otras.

2.- Los casos de enfermedad se duplicaban en las comunidades alejadas de poblaciones de cierta importancia.⁵⁴

3.- Los hogares de los campesinos no tenían la suficiente ventilación y no tenían nociones de cómo evitar el contagio de tuberculosis.

4.- No tenían conocimiento de los peligros de infección de enfermedades venéreas, cuidados y remedios.

5.- Existían numerosos casos de enfermedad producidos por accidentes.

6.- El alcoholismo y las uniones prematuras en el campo provocaban un alto porcentaje de débiles mentales.

7.- Las malas condiciones de salud de las comunidades rurales se agravaban por la intervención de curanderos, brujos y prácticas supersticiosas.

8.- Los campesinos no poseían hábitos de limpieza elemental ni educación higiénica.

9.- Las comunidades rurales desconocían los preceptos sanitarios.

Rafael Ramírez advertía que si estas condiciones de salud las poseían los países más avanzados y con recursos económicos más amplios, era impensable que México tuviera iguales o mejores condiciones de salud. Parte de ellas se debían a la pobreza extrema en la que vivían las poblaciones rurales, a la ignorancia de los métodos

⁵⁴ Generalmente las poblaciones con mayor aglomeración o con cierta importancia contaban con centros médicos u hospital.

higiénicos y de la naturaleza de las enfermedades (focos más comunes de enfermedades, modos de transmisión, prevención, tratamiento y cura).

Ante esta situación, consideraba, que sólo a través de investigaciones científicas se podría conocer la realidad y ser atacada de manera certera, sin embargo, lo apremiante era mostrar ante el congreso el importante papel de la escuela en las zonas rurales, ya que era la única agencia cultural y de salud con la que contaban dichas zonas, por lo que realizó algunas propuestas para avanzar en materia de salud a través de la escuela.

Una propuesta era convertir al maestro en un agente de salud. Debido a que fuera de la escuela no había en las zonas rurales ninguna institución de salud, proponía que el congreso sugiriera a las autoridades educativas que se ampliara y fortaleciera la preparación de los maestros en los temas de “higiene, salubridad y medicina rurales” para combatir las enfermedades, él sabía los riesgos que esto representaba, pero a la vez, creía que los resultados serían más satisfactorios y con “saldos menos desastrosos, con mucho, de los que arroja la ignorancia de los brujos y curanderos regionales” (Ramírez, 1935:5).⁵⁵

Parte de esta capacitación podía darse también a través de las misiones culturales, las cuales "podrían completar el cuadro de su personal, agregando un médico" que tuviera como función capacitar a los maestros rurales en servicio en temas de higiene, salud y enfermedad. Además de los maestros en servicio, podía capacitarse también a los alumnos que se estaban preparando para maestros en las Escuelas Normales Rurales, pues Rafael Ramírez apelaba a los hondos sentimientos de servicio social que pudieran sentir dichos alumnos.

Otra propuesta era desarrollar en los alumnos de medicina una actitud de servicio social. Ya desde principios de la década de los treinta, comenzó a surgir el servicio social, pero es hasta 1936 que se establece de manera oficial en la escuela de medicina, el cual consistía en que los pasantes realizaran "exploraciones sanitarias" en zonas rurales durante seis meses y regresando de su servicio entregaran un estudio o breve

⁵⁵ Véase el apartado 3.4 El director y los maestros, para revisar sobre la experiencia de esta idea de Rafael Ramírez en Soltepec.

monografía de la zona rural donde eran enviados y hasta entonces podían obtener su título como Médico Cirujano.

Rafael Ramírez, estaba seguro de que ante el estado de penuria por el que estaban pasando las dependencias de gobierno, la escuela rural podía hacer un papel brillante en el tema de la salud y el no llevar a cabo dichas propuestas, equivalía a “condenar a la gente campesina a vivir quien sabe hasta cuando todavía debatiéndose sola en el infierno de la enfermedad y la muerte” (Ramírez, 1935:5).

3.1 Adolescentes y jóvenes: una discusión por definir estas etapas

El adolescente como actor escolar ha sido poco estudiado dentro de la historiografía de la educación, generalmente en los trabajos relacionados a la educación primaria o escuela normal los actores principales son los niños o jóvenes, sin embargo, la figura del adolescente ha quedado atenuada por estos dos, no porque no sea un actor importante sino porque ni en la primaria ni en la formación como maestro es un grupo mayoritario, es decir, este periodo se encuentra entre ambos niveles educativos; no voy a ahondar en la categoría de adolescencia pero si considero importante hacer un acercamiento a dicha noción por tres razones, la primera es porque se va desarrollando “y afianzando en el imaginario social durante el siglo XX” (García, Carlos, Parada Doris, 2018:354), la segunda es porque en los planes de educación física que propone la SEP hay un intento por definir la adolescencia e incluso a la juventud se le llamaba “el segundo periodo de adolescencia” ¿encontraban en la juventud aún características de un adolescente?, la tercera porque es uno de los actores dentro de las Escuelas formadoras de maestros y aunque no conforma la mayoría de la población estudiantil está presente con sus propias características, miedos, anhelos, aspiraciones y carácter; este es un tema interesante y queda como una línea para abordar en futuras investigaciones.

Generalmente, los trabajos de investigación sobre las escuelas normales abordan como actor escolar al joven, sin embargo, es importante hacer ver que algunos de ellos eran adolescentes pues las edades iban desde los 14 a los 20 años de manera oficial, pero según testimonios, había algunos que ingresaban desde los 12 hasta los 25 años, por lo tanto, convivían en un mismo grupo alumnos con edades muy distintas.

Para Jociles, Franzé y Poveda (2011:357) la “*infancia, adolescencia y juventud* son *construcciones culturales* relativas en el tiempo y en el espacio, y, por tanto, fenómenos socioculturales que adquieren sentido y significado en la comunidad de pertenencia”. Esta noción ha estado presente en diferentes culturas y se ha tratado de describir la etapa del hombre que comprende después de la niñez y antes de la adultez. “Etimológicamente, la palabra ‘adolescente’ viene del verbo Latín *adolescere*, que significa crecer, florecer, desarrollarse...el sustantivo *adolescens* [ya en el siglo II a.C.] fue usado en la antigua Roma para designar a una persona joven hasta aproximadamente 25 años” (Ezquerro, 2017:125).⁵⁶

Una característica en la construcción de esta noción es que ha ido cambiando el periodo que comprende dicha etapa, ya que definir a qué edad comienza y a qué edad termina la adolescencia ha variado en las épocas, culturas y contextos sociales. Desde la perspectiva económica, uno de los periodos que ayudó a la configuración de la noción de adolescencia fue la revolución industrial en Estados Unidos y Europa, ya que se tuvo que definir la edad en la que se podía ejercer un trabajo y en la que se debía asistir a la escuela, por ejemplo, en Francia se promulgó una ley en la que se aprobaba que solo las personas con edades comprendidas entre los 12 y 16 o entre los 13 y los 18 años podían laborar con la condición de continuar estudiando. Entonces, tanto la clasificación etaria como la consciencia de que durante este periodo se debe asistir a la escuela fueron dos características que ayudaron a configurar la adolescencia (García y Parada, 2018:353).

En el caso de México se legisló el trabajo infantil en la Constitución de 1917 el artículo 123 que marcaba que la edad mínima para celebrar un contrato de trabajo eran 12 años, reconociendo como mayores de edad a los que hubieran cumplido 16 años, edades límites que se respetaron en la Ley Federal del Trabajo de 1931 (Sosenski, 2010:23).

Los conceptos de infancia, niñez y adolescencia dada en el México posrevolucionario evidentemente no tuvieron un sentido unívoco, sino distintos significados determinados por diversos ámbitos sociales en que se manejaran estos términos”, la cla-

⁵⁶ Etymologically, the word “adolescent” comes from the Latin verb *adolescere*, meaning to grow, to blossom, to develop (...) The Latin noun *adolescens* (...) was used in ancient Roma to designate a young person until approximately 25 years. Ezquerro, (2017:125). Traducción mía.

sificación etaria varió en lo laboral, político, civil, educativo (Sosenski 2010:22). Para Bourdieu (1990) esta división entre las edades es arbitraria, “el hecho de hablar de los jóvenes [o adolescentes] como de una unidad social, de un grupo constituido, que posee intereses comunes, y de referir estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye en sí una manipulación evidente” (p. 165) porque el tener la misma edad biológica no significa que sus experiencias sean las mismas en cada adolescente, pues es un universo diferente el de los que viven en una zona rural al de los que viven en una zona urbana y que cuentan con diferentes posibilidades de desarrollo, por ello, la clasificación etaria varió en los diferentes ámbitos.

Esta clasificación arbitraria de edades a las que hace referencia Bourdieu puede ser definida con base en las características de la edad, así como en los objetivos de quien clasifica, por ejemplo, ya entrando el siglo XX, la escuela cubana aunque no declaraba de manera explícita la edad en la que comenzaba la adolescencia sí mencionaba que ésta se vivía durante la preparatoria y universidad, pues durante la niñez se recibía instrucción (todos los conocimientos científicos y literarios necesarios) mientras que en el siguiente periodo llamado adolescencia se recibía educación (todo lo necesario para formarse y poder enfrentarse a la realidad). “El tiempo que media entre el momento en que el adolescente, según suele decirse, acaba de terminar sus estudios [previos a la preparatoria], y aquel en que entra en la vida [posteriores a la universidad], es de una importancia decisiva. Durante este corto periodo de años es cuando el carácter, todavía vacilante, se afirma; el espíritu, falto de solidez, adquiere su sello definitivo; las ideas, en estado de vaguedad, se precisan” (Escuela moderna, 1899:9).

La escuela cubana clasificó la adolescencia en un periodo educativo ya que durante éste, según su se afirma el carácter del adolescente y ocupó dicha clasificación para definir objetivos y éste pudiera superar sus deficiencias de carácter, argumentando que era durante la universidad cuando se debía “formar poco a poco al hombre en el adolescente; iniciarle en los deberes que le aguardan y en las responsabilidades en que habrá de incurrir; hacerle comprender claramente lo que es el mundo en que va a tener que representar un papel; cómo existe organizada la sociedad con la cual va a hallarse en contacto, cuáles las obligaciones y necesidades de la vida, tal es el objeto de la educación” (La escuela moderna, 1899:9).

Si la edad mínima para laborar fue establecida en la Constitución Mexicana, los especialistas diferían en la clasificación etaria para definir físicamente al infante, adolescente y joven. Los pediatras en el Congreso Mexicano del Niño, en 1921, decían que la adolescencia comenzaba alrededor de los 14 años; educadores y filósofos decían que se daba entre los 12 y 14 años, mientras que la juventud de los 14 a los 16 años, sin embargo, a pesar de la diferencia en los límites cronológicos que establecieron, coincidieron en que esta etapa tenía un desarrollo específico en lo fisiológico, sexual y psicológico (Sosenski, 2010:21-22).

La escuela mexicana de las primeras dos décadas del siglo XX, realizó una clasificación etaria observando el desarrollo fisiológico, psicológico y pedagógico de la siguiente manera:

La primera infancia correspondía a la edad comprendida de los cero a tres años.

La segunda infancia correspondía a la edad comprendida de los cuatro a siete años.

La tercera infancia correspondía a la edad comprendida de los siete a catorce años y era llamado también el primer periodo de la adolescencia⁵⁷.

La juventud o segundo periodo de la adolescencia correspondía a la edad comprendida entre los catorce a los veinte años⁵⁸.

Adulto se consideraba de los veinte años en adelante⁵⁹.

⁵⁷ En cuanto al desarrollo biológico del adolescente o de la tercera infancia “se caracteriza por el rápido crecimiento de la estatura, el aumento del peso, una coordinación más completa de los movimientos, una actividad funcional intensa que demanda mayor cantidad de energías vitales; en una palabra, es la época en que el adolescente exige la mayor suma de cuidados en su salud y vigorizamiento corpóreo y en la que se siente también la fiebre del ejercicio muscular” (Velázquez 1913:137).

⁵⁸ “De catorce a veinte años abarca el periodo de tiempo en el cual se establece definitivamente la adolescencia para entrar a la vida adulta, siendo en este lapso de la existencia cuando el crecimiento y desenvolvimiento tanto de las aptitudes físicas como mentales sufre de metamorfosis completa” (Velázquez 1913:138).

⁵⁹ “De los veinte años en adelante es la época en que el adolescente se hace hombre y llega al pleno goce de las cualidades características de su sexo y de su desarrollo normal y bien equilibrado, cuando éste ha sido metódico y sistematizado desde un principio. Los beneficios que se buscan entonces con el ejercicio físico son sobre todo, higiénicos más que coercitivos, es decir, encaminados a mantener y conservar el organismo en buen estado de funcionamiento, que se traducirá por el goce de una salud perfecta” (Velázquez 1913:140).

Esta clasificación de acuerdo con el desarrollo biológico y sus cuidados puede observarse desde la prevención que se proyectó desde la escuela. Si entendemos la prevención como “todas las prácticas y medidas destinadas a evitar o reducir el número y la gravedad de las enfermedades y males para mantener la salud a diario a través de una regulación del régimen de vida” (Parayre, 2011), entonces se puede entender su relación con la educación física como parte de la prevención ya que ésta se consideraba la base de la salud y vigor corporal que llevaría al ser humano a un desarrollo armónico a nivel físico, intelectual y moral.

Esta relación del desarrollo biológico con la prevención la confirma Velázquez (1913) cuando dice que “El paso de la tercera infancia a la juventud es quizás uno de los periodos más críticos de la existencia, de tal manera que cualquier descuido o negligencia en el estado general de la salud puede resultar de trascendencia para toda la vida” (p. 137). Esta aseveración de Velázquez resulta importante porque está relacionada con el discurso de los higienistas cuando hacían hincapié en que se debía cuidar la salud física, intelectual y moral, pues cualquier descuido en alguna de estas tres áreas podría traer consecuencias graves; de no cuidar a los adolescentes, éstos podrían enfermar en cualquiera de estas áreas, pues “estar enfermo no era solamente tener una angina. Es también ser retardado en la inteligencia, ser turbulento, distraído, inestable, malo, cruel o delincuente (Bejarano, 1940 citado por Herrera, 2016: 223).

Para las siguientes décadas, con el desarrollo de la psicología, se fue agregando a la clasificación de la adolescencia ciertas características como la rebeldía, manifestaciones primarias afectivas guiadas por el “lóbido”, timidez y pudor, entre otras. El Secretario de Educación Pública, Manuel Puig, argumentaba que la adolescencia era una época crítica y comprendía:

(...) de los 13 a los 16 años, particularmente en individuos de nuestra raza y en nuestros climas, en la que, no desmenuzadas aún debidamente las nociones, particularmente las de orden sexual, se asoma con morboso interés la adolescencia a los misterios del bien y del mal, y es su cerebro un laboratorio desordenado en el que raras veces pueden influir la experiencia ajena y el consejo paternal o de amigos que más sepan, precisamente porque las ideas y las nociones que de modo

más fijo y constante atormentan al adolescente son aquellas que de modo más firme también se esfuerzan en ocultar a los ojos (...) de todos (Puig, 1928:18).⁶⁰

Además de que se definieron características de la adolescencia y las edades que comprendía, se consideraba el periodo más complicado y menos conocido, incluso decía Puig que este era un “periodo que apenas en los últimos tiempos empiezan a describir los psicólogos” (Puig, 1928:18). Esto puede explicar que durante la primera mitad del siglo XX existía una búsqueda para definir el periodo de la adolescencia, debido a la propia construcción de dicha noción. Se puede observar que la clasificación etaria que se hizo en 1913 y que describo anteriormente, fue con la finalidad de normar la educación física, es decir, qué tipo de ejercicio debía realizar el alumno de acuerdo a su edad, mientras que en 1928 se enfoca en aspectos psicológicos de la etapa.

La clasificación y atribución de características (edad-características biológicas; edad-características psicológicas) están relacionadas con el objetivo por el cual se está definiendo la adolescencia, por ello dice Jociles, Franzé y Poveda que son construcciones culturales y es relativo en el tiempo y espacio.

3.2 El estudiante campesino

Como ya vimos, pasada la Revolución Mexicana, el gobierno intentó promover un cambio cultural en el país y para ello se apoyó en la SEP; con el paso de los diferentes gobiernos (Obregón, Calles y Cárdenas) los proyectos nacionales fueron cambiando, Ruiz (2013) dice que durante el periodo del presidente Álvaro Obregón, Vasconcelos buscó alfabetizar y elevar la cultura de las clases menos favorecidas, fomentando también el nacionalismo y valores que ayudaran a fortalecer el sentimiento patriótico; con la llegada del presidente Plutarco Elías Calles la prioridad fue que se diera una educación más práctica que le ayudara a la población a mejorar sus condiciones lo más pronto posible, por ello se dió un impulso al sector agrícola e industrial; ya con el presidente Lázaro

⁶⁰ Como bien consideraba Puig (1928), era la etapa en la que se despertaban nociones de orden sexual, por ello, se tenía una vigilancia respecto al onanismo y en el caso de las escuelas formadoras de maestros, se castigaba con puntos si el alumno faltaba al plantel por 6, 12 o 24 horas, esta medida junto con la distribución del espacio escolar estaban relacionadas también con las nociones de orden sexual.

Cárdenas se continúa impulsando al sector agrícola y se aprueba la “educación socialista” que había iniciado Narciso Bassols, además se abrieron muchas Escuelas Normales y Regionales Campesinas (pp. 39-41).

A pesar de los cambios que se dieron en los proyectos nacionales con cada presidente, la escuela rural siempre tuvo un lugar privilegiado que se fue fortaleciendo. La educación para el periodo cardenista tuvo varios elementos que se fueron gestando desde la creación de la SEP hasta la década de 1930 como el nacionalismo, patriotismo, vinculación entre escuela-práctica, talleres industriales y trabajo agrícola. La figura del maestro también fue tomando durante este proceso el papel de agente cultural con un profundo compromiso social; en este contexto se desarrolló el proceso educativo de los estudiantes de las ERC y ENR.

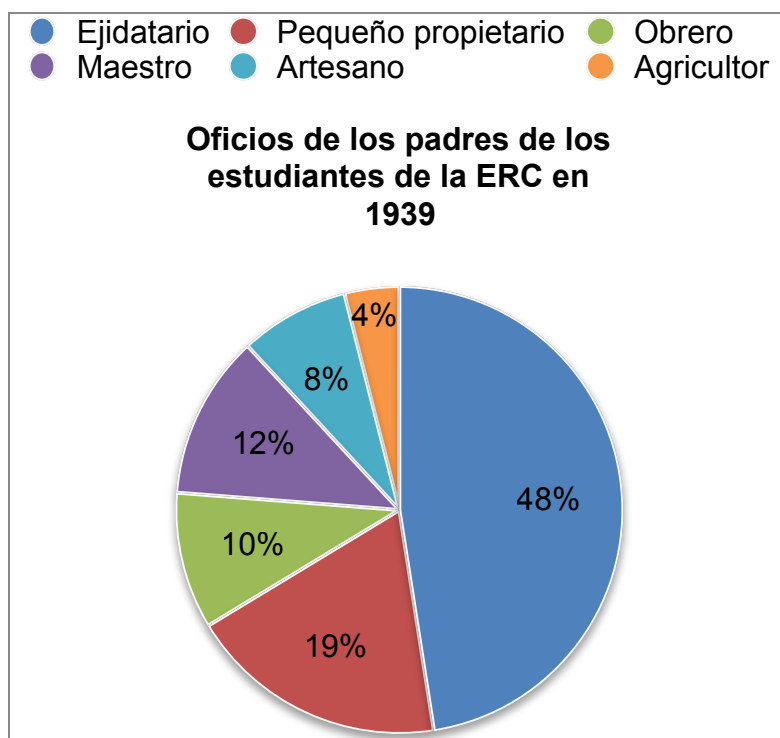
Los maestros en turno, a quienes les había tocado vivir este proceso ya fuera como estudiantes o docentes, entendía y habían abrazado el plan educativo a nivel nacional en donde ellos tenían que desempeñar un papel social y entendían el vínculo que debían tener entre la escuela y la comunidad. En 1935 una de las propuestas que realizó Rafael Ramírez ante el Congreso Nacional de Higiene Rural, fue la preparación de los estudiantes de las Escuelas Normales Rurales en los temas de higiene, salubridad y medicinas rurales con la intención de volverlos agentes de salud en el momento que comenzaran a trabajar, de modo que ayudaran a combatir enfermedades y proporcionar educación higiénica en zonas rurales.

Esta propuesta de Ramírez, se relacionaba con uno de los objetivos de las Escuelas Regionales Campesinas: preparar maestros capaces de contribuir eficazmente a la solución de los grandes problemas rurales, siendo la salud uno de ellos. Este era el perfil que se buscaba en los nuevos estudiantes con la intención de crear en los estudiantes campesinos “actitudes de servicio y solidaridad hacia la gente de su clase” (Memoria SEP, 1938-1939:570); si bien, el maestro ya hacía una gran labor en materia educativa, ahora también realizarían un esfuerzo en materia de salud.

Uno de los requisitos de ingreso a las Escuelas Regionales Campesinas o Escuelas Normales era que los adolescentes fueran hijos de campesinos, de ejidatarios o pequeños propietarios, de obreros que a la vez fueran ejidatarios y de maestros. Este requisito era indispensable pues la finalidad de la escuela mexicana era la superación

agrícola del país y el bienestar del campesino para que con fortaleza y vigor lograra dicha superación; para ello la escuela fue el centro de la transformación (Civera, 2011:321). Como se puede observar en la siguiente gráfica n°1, la mayoría de los alumnos cumplían con dicho requisito, esto ayudaba a la escuela porque los alumnos tenían conocimientos sobre el campo y las condiciones de salud en el campo.

Gráfica 1. Oficios de los padres de los estudiantes de la ERC en 1939.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información del AHSEP. Fondo DEANR. Caja 33458, Huamantla, Tlaxcala, 1939.

De acuerdo a las hojas de inscripción, la mayoría de los hombres poseían habilidades agrícolas y las mujeres habilidades para labores domésticas, excepto algunos alumnos que llegaron desde la capital tlaxcalteca, Distrito Federal o quienes eran hijos de maestro, obrero o comerciante, ellos eran los únicos que se dedicaban al estudio antes de ingresar a la ERC y no se menciona que tuvieran habilidades agrícolas. El

resto de los alumnos eran hijos de ejidatarios, pequeños propietarios o agricultores y venían de lugares con categoría de pueblo.⁶¹

Este requisito de ser hijo de ejidatarios estaba relacionado con los propósitos de la escuela pero también era una manera de garantizar que los alumnos se iban a identificar con las prácticas agrícolas y no iban a abandonar la escuela, por eso se hacía una selección minuciosa. Adán (2014) menciona que en el caso de otras Regionales Campesinas o Normales Rurales como en el caso de Oaxtepec o Palmira, ambas en Morelos, cuando la posición económica de las alumnas era más o menos bien, no aguantaban el ritmo de vida que se llevaba en la normal “algunas compañeras decían (...) quien va a aguantar comer feo, comer mal, que te exijan tanto y mejor se iban” (p. 76).

Otro aspecto que se tomaba en cuenta, era que se le daba preferencia a los alumnos de procedencia rural, ya que los de zonas urbanas o semiurbanas tendían a abandonar la escuela. De acuerdo a los documentos de la ERC, se observa que pidieron su baja algunos alumnos que no cumplían con la procedencia de zona rural y eran hijos de maestros o artesanos, por ejemplo, Mercedes Alquicira originaria de Xochimilco, DF, tenía 17 años cuando cursaba el segundo semestre en la ERC y tachó a la escuela de tener un sistema cruel en cuanto a las actividades agrícolas, no resistió el ritmo y solicitó su baja ante la dirección, durante su primer semestre no tuvo queja porque la escuela no tenía aún los elementos para trabajar la tierra. Otros alumnos como López Reyes de 16 años provenía de una ciudad, se había dedicado al estudio y no poseía habilidades agrícolas, Teódulo Malavárez de 18 años provenía de ciudad y era hijo de artesano, además no poseía habilidades para labores agrícolas; Jorge Rosete de 15 años provenía de la capital del DF, antes de ingresar se dedicaba a los estudios, no era hijo de ejidatarios y no tenía habilidades para labores agrícolas; se puede pensar que estos alumnos ingresaron recomendados, ya que era una práctica que iba en contra del reglamento pero era común que sucediera.⁶²

El tener conocimiento del campo y aprender nuevas técnicas agrícolas comprendían sólo algunos de los objetivos de la escuela; otro objetivo de suma importancia fue que la escuela rural pudiera ayudar a resolver los problemas de la salud campesi-

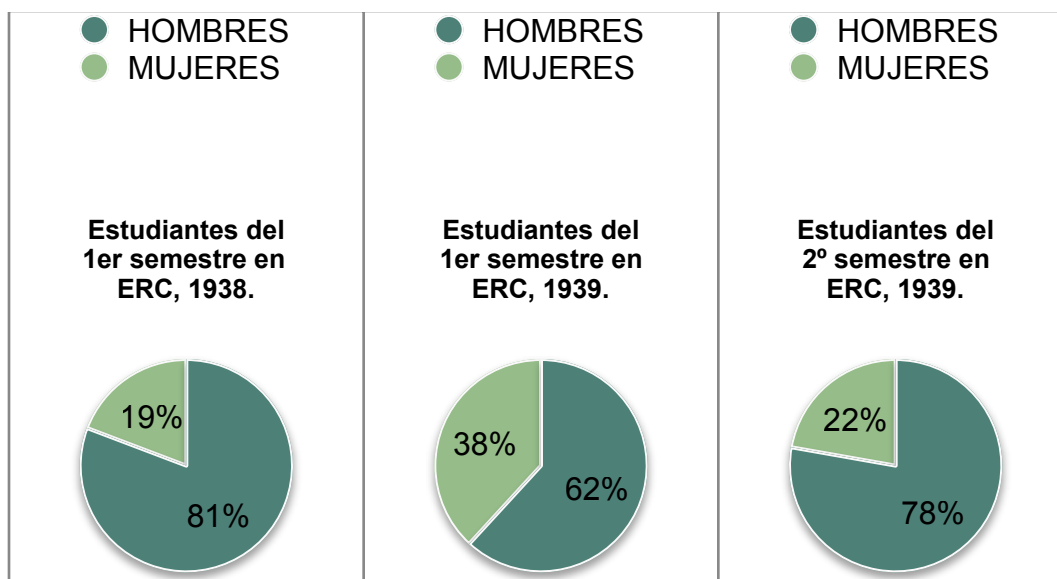
⁶¹ Véase Mapa 3 que se ubica en el capítulo 2.

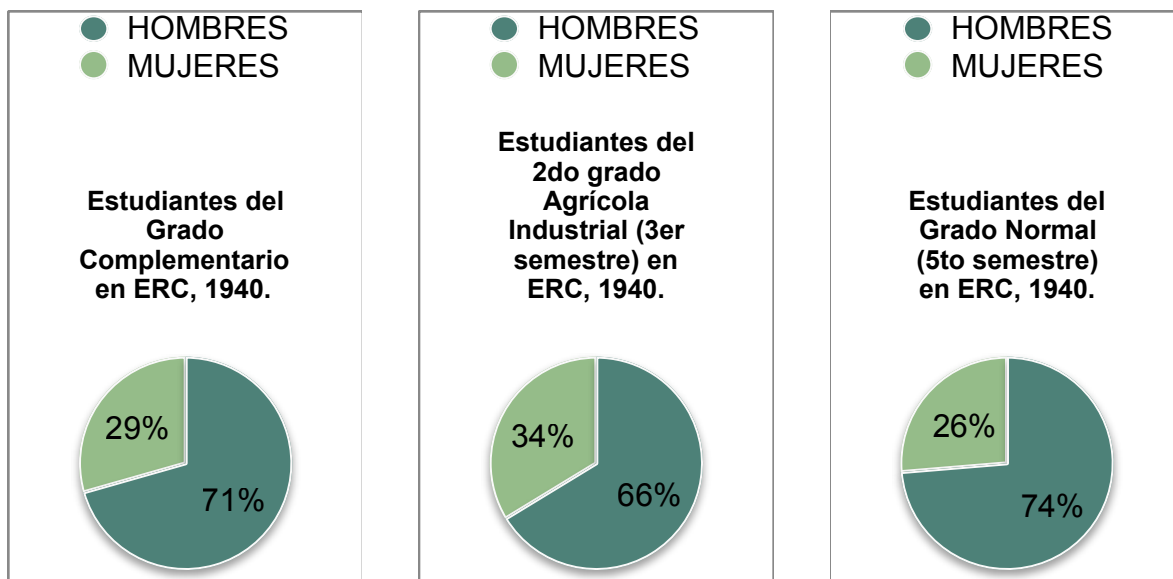
⁶² Para más detalle acerca del tema de recomendaciones véase Adán (2014: 74-76).

na, caracterizando al futuro maestro como un agente sanitario que enseñara a prevenir enfermedades y conservar la salud. Desde la perspectiva de las autoridades educativas, los campesinos se encontraban en lamentables condiciones económicas y de salud. Los estudiantes recibidos en la ERC, provenían de hogares con esas mismas condiciones, por ello, la ERC intentaba que una vez preparados pudieran regresar a su lugar de origen para servir y solidarizarse con su gente.

Como se puede observar en la siguiente gráfica n°2, la mayor parte de los alumnos que ingresaron a la ERC fueron hombres. Civera (2006:289) menciona que esta tendencia se debía a que los internados eran mixtos, una vez que se cierran las ERC y se abren ENR con internado femenino, como fue el caso en Huamantla, tuvo como consecuencia que muchas mujeres de zonas rurales tuvieron la oportunidad de estudiar y tener una carrera profesional.

Gráfica 2. Porcentaje de estudiantes hombres y mujeres en la ERC en 1938, 1939 y 1940.





Fuente: Elaboración propia a partir de la información del AHSEP. Fondo DEANR. Caja 33458, Huamantla, Tlaxcala, 1939.

La gráfica 2 representan a los alumnos inscritos en 1938, 1939 y 1940. En 1938 se abrió el primer grupo para los aspirantes que ya contaban con su primaria completa e ingresaron a su primer semestre, se inscribieron solo 10 mujeres y 42 hombres, un aspecto que pudo haber influido en que ingresaran muy pocas mujeres fue que la ERC al principio no tuvo mucha aceptación según los informes de la directora. Cuando este grupo pasa a segundo semestre en 1939 la gráfica muestra una modificación en la estadística, sin embargo, se modifica porque se dieron de baja 7 alumnos varones.

De acuerdo a la gráfica que representa al primer semestre de 1939, coincide con el informe de la directora donde menciona que la escuela había trabajado mucho con la comunidad de modo que se fueron ganando su confianza y apoyo, aunado a esto, también se promocionó la escuela y para 1939 más personas se dieron cuenta de que Tlaxcala ya contaba con una nueva ERC; para este grupo se inscribieron 34 hombres y 21 mujeres.

Para 1940 se abrieron tres grupos, uno era para estudiar el Grado Complementario; otro estaba formado por los alumnos que estudiaron el primer año y pasaron a segundo Agrícola Industrial, a este grupo se integraron 8 alumnos que llegaron de Champusco. El tercero fue un nuevo correspondiente al Grado Normal que se abrió en

1940 para recibir a los alumnos de Champusco.⁶³ Como se puede observar en las gráficas, de todos los alumnos inscritos se mantienen entre un 62 y 81 % de alumnos varones.

En cuanto a la edad, las hojas de inscripción muestran que el rango de edad de los estudiantes al momento de su ingreso iba desde los 14 hasta los 21 años, sin embargo, el profesor Claudio Hernández, quien fue alumno de la ERC Soltepec, menciona que cuando fue a realizar su examen de ingreso tenía 12 años:⁶⁴

Cuando fuimos formados por estaturas, me di cuenta de los jóvenes que iban a ser mis compañeros, pues era el penúltimo de la fila - habíamos cinco casi niños-. Se acercaron los maestros y el director de la escuela. “Están muy pequeños. Qué vamos a hacer con ustedes; vean a sus compañeros, todos grandes.” En verdad había jóvenes de 22 a 25 años de edad, mientras que los más pequeños teníamos entre los 12 y 13 años. El director, un tanto inseguro, fue a platicar con los maestros para ver si éramos admitidos, pues pensaban que nuestra corta edad les iba a causar muchos problemas. En un principio sentimos miedo de ser rechazados, pero también nos dimos valor para exigir que cumplieran con el requisito de que si obteníamos calificación aprobatoria en el examen de admisión, seríamos aceptados (...) después, nos notificaron que estábamos definitivamente aceptados (Hernández, 1987:56).

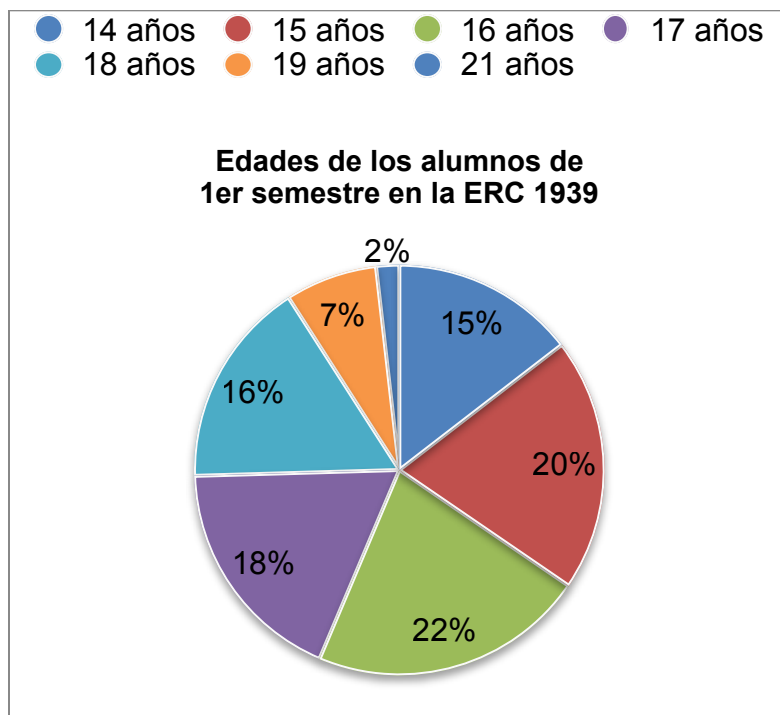
⁶³ Los alumnos de primer y segundo grado Agrícola Industrial habían estado estudiando en la ERC Champusco, Puebla debido a que no había una Regional Campesina en Tlaxcala, una vez que se abrió la ERC todos los alumnos Tlaxcaltecas fueron transferidos a esta escuela para continuar sus estudios (Fuente: Fondo DEANR. Caja 33458, Huamantla, Tlaxcala, 1939).

⁶⁴ En las memorias del profesor Claudio Hernández menciona que fue a hacer su examen de ingreso cuando tenía 12 años, sin embargo, en las hojas de inscripción se registra que tenía 14 años; esta es una de las limitantes que tiene la historia o memoria oral; Peppino (2005:9) dice que “la memoria oral no representa una narración precisa y completa de los hechos históricos, se trata más bien de una reconstrucción personal que, a su vez, sirve de fuente para interpretar sucesos pasados”. Lo más probable es que el profesor haya tenido 13 años y una vez que se inscribió ya contaba con 14 años, lo importante es que en su reconstrucción personal se recuerda más chico que los demás aspirantes, ese aspecto estaba presente en su memoria porque quizás representaba su miedo a enfrentarse con jóvenes más grandes y quizás más preparados. El maestro también hace referencia a jóvenes entre 22 y 25 años, quizás en el momento del examen de ingreso pudo haber aspirantes de esa edad, sin embargo, de los alumnos inscritos el mayor tenía 21 años. Los datos de inscripción se pueden encontrar en Fondo DEANR. Caja 33458, Huamantla, Tlaxcala, 1939.

Como bien lo menciona el profesor Claudio, era costumbre que se formara una fila por estatura de los aspirantes y se aceptara a los primeros de ésta, pues un grupo más homogéneo era más fácil de controlar y de regular sus actividades, además, si se aceptaban alumnos de muy corta edad corrían el riesgo de no ser contratados como maestros, por ejemplo, en Tacámbaro, un niño ingresó de 12 años y egresó de 14, sin embargo, no le permitieron ejercer hasta que cumpliera 17 años (Civera, 2008:80).

Las siguiente gráfica n°3 muestra las edades de los alumnos de primer semestre, donde el promedio de edad era entre 15 y 16 años. Los ocho alumnos más chicos tenían 14 años y sólo 1 alumno tenía 21 años, esto hacía que se facilitara la organización y realización de tareas y actividades académicas, la directora se expresaba de ellos como un alumnado con mucha disposición.

Gráfica 3. Edades de los alumnos del 1er semestre (1er año) en la ERC

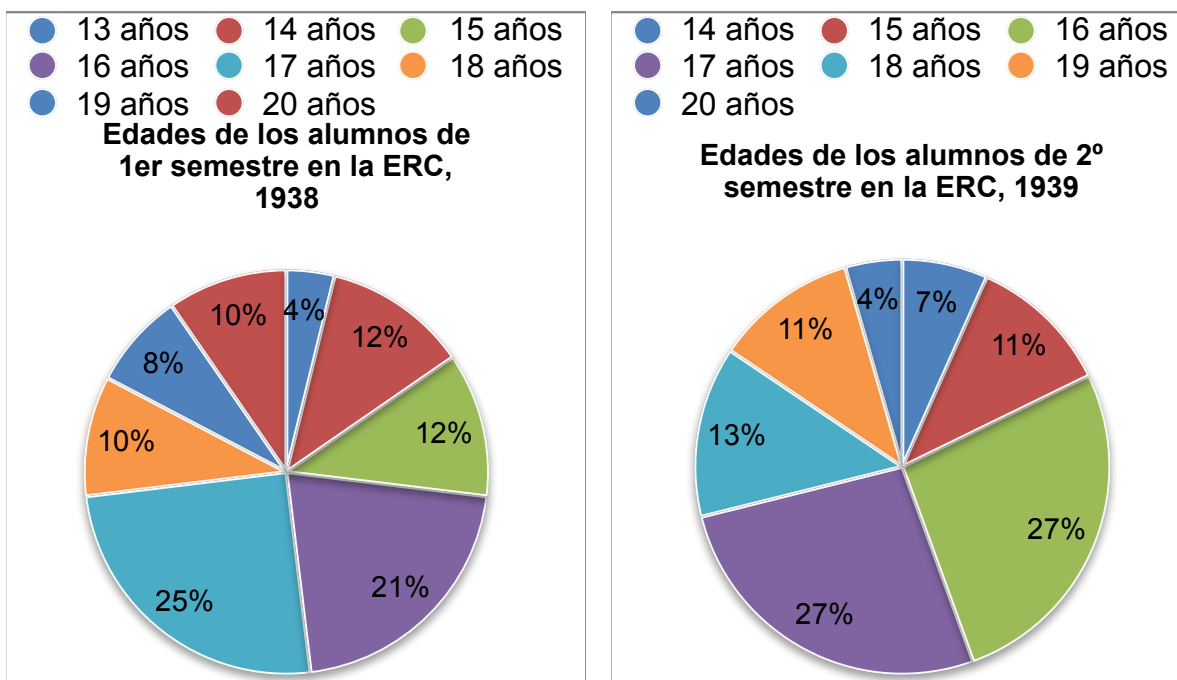


Fuente: Elaboración propia a partir de la información del AHSEP. Fondo DEANR. Caja 33458, Huamantla, Tlaxcala, 1939.

De acuerdo a la gráfica n°4 había 2 alumnos de 13 años y la mayor población se encontraba entre los 16 y 17 años; lo que narraba el maestro Claudio respecto a que

había adolescentes de 12 o 13 años en las filas para presentar un examen de ingreso y aunque esto iba en contra del reglamento es evidente que se llegaron a dar estos casos. En cuanto al segundo semestre, se puede observar en la siguiente gráfica n° 4 que la mayor parte del grupo tenía entre 16 y 17 años, sin embargo, había tres alumnos de 14 años de edad, siendo los más chicos y 2 de 20 años siendo los más grandes, lo que representaba también a un grupo más o menos homogéneo que también facilitaba la organización y realización de actividades.

Gráfica 4. Edades de los alumnos en 1938 y 1939 en la ERC



Fuente: Elaboración propia a partir de la información del AHSEP. Fondo DEANR. Caja 33458, Huamantla, Tlaxcala, 1939.

La mayoría de estos alumnos cumplían con los requisitos que la SEP pedía y que según los informes de los directores habían sido minuciosamente seleccionados. Una vez dentro de la escuela eran entrenados para ser parte del proyecto nacional cardenista. El ideal era que los alumnos llegaran a un internado donde se pudieran sentir en familia y pudieran disfrutar de ciertas comodidades que en su casa no tenían precisamente por provenir de familias campesinas, sin embargo, la falta de recursos de

la escuela muchas veces no podía brindarle al alumno más comodidades ni protegerlo de las enfermedades.

Cabe mencionar que estas *enfermedades rurales*, como las llamaba Rafael Ramírez, fueron comunes entre los alumnos; la enfermera de la ERC reportaba en diciembre de 1938 que había atendido a 1 alumno con tifoidea, 1 de tifo, 9 de gripa, 10 de sarna, 2 de otitis, 1 de mezquinos, 1 de paludismo, 6 de embarazo gástrico⁶⁵ y 2 de amigdalitis.⁶⁶ Era evidente que la escuela no aceptaría el ingreso de alumnos que presentaran alguna enfermedad contagiosa, entonces ¿por qué los alumnos sufrían estas enfermedades? ¿será que se producían dentro de la misma escuela debido a las malas condiciones en las que aún se encontraba el edificio escolar?

Existen varias posibilidades que no son descritas en los informes de la directora, pero hay que recordar que los alumnos tenían la oportunidad de viajar a sus hogares a partir del sábado por la tarde, pudiendo contraer alguna enfermedad; ya los médicos que publicaban en los *Anales de Higiene Escolar* advertían que "las enfermedades contagiosas son llevadas de las habitaciones de los alumnos a la escuela y en seguida la escuela se convierte en un foco de contagio" (*Anales de Higiene Escolar*, 1912:8), por ello se pedía a los padres su apoyo en la tarea de profilaxis, pues les interesaba que tampoco los alumnos contrajeran enfermedades en la escuela y las llevaran a la casa.

La participación del alumno en la acción social, para Rafael Ramírez, era muy importante pues decía que si los maestros estuvieran "convencidos de la importancia y trascendencia de los problemas de salud" enseñarían las prácticas higiénicas en las comunidades rurales mejorando la salud del campesino e "iluminando su interés" y no se tacharía más de apático o indiferente.

⁶⁵ Embarazo Gástrico: es un estado morbosos, rara vez aislado, con frecuencia sintomático, caracterizado por el trastorno ligero y ordinariamente pasajero de las funciones estomacales, y que puede atribuirse a un estado catarral de la mucosa del estómago [inflamación de la mucosa del estómago].

Se observa en todas las edades, pero especialmente en los adultos (...) Las causas: con frecuencia se trata de trasgresiones higiénicas.

El embarazo gástrico constituye en cierto modo el primer boceto de una enfermedad general, el primer grupo del cuadro de las pirexias [fiebres] cuya serie se haya continuada por la fiebre gástrica, la mucosa, la tifoidea, y por último el tifus exantemático (Damaschino, 1880:293-302). Se conserva la escritura original. Los corchetes son míos.

⁶⁶ AHSEP. Fondo DEANR. Caja 33460. Expediente 12. Huamantla, Tlaxcala, 1937-1938.

Finalmente, Rafael Ramírez consideraba que el alcoholismo era otro de los causantes de problemas de salud en los campesinos y provocaba débiles mentales, así como niños con inclinación al vicio, por eso se promovieron intensamente las campañas antialcohólicas y se trataba de librar a los adolescentes y jóvenes de los estragos que producía el alcohol. La práctica del deporte fue una manera de prevenir que el estudiante se inclinara por el vicio del alcohol al ocupar su tiempo en actividades físicas en lugar de estar ocioso. En el caso de la ERC el alumno que se embriagara al interior de la escuela era “castigado” con 50 puntos, y con 75 puntos⁶⁷ si se embriagaba fuera de la escuela; el tabular su conducta y portarse bien, mantenerse alejados de personas que padecían dicho vicio y participar en campañas antialcohólicas pueden considerarse conductas preventivas.

Desde los documentos revisados, los directores tuvieron la intención de que el alumno estuviera cuidado, atendido y con mejores comodidades a las que podía acceder en su casa, sin embargo, en la práctica no fue posible proveer para todos lo mínimo que necesitaban; meses estuvieron con camas improvisadas, no tenían ropa ni calzado de trabajo, ni las instalaciones estaban completamente adaptadas para sus actividades, mucho menos tuvieron materiales para trabajar. El espíritu de lucha, sus deseos de estudiar y la camaradería les hacía aguantar las incomodidades que tenían en la escuela.

3.3 El médico escolar y enfermera como agentes sanitarios

La figura del médico y la enfermera era esencial en la escuela, pues ellos se volvieron mediadores entre los estudiantes y la población. Rafael Ramírez señalaba que el campesino no conocía los peligros de infección de enfermedades, ni cuidados ni remedios, sin embargo, eran sus hijos quienes tenían la oportunidad de ingresar a las Escuelas Regionales Campesinas y Escuelas Normales Rurales para prepararse y después volver a su comunidad para ayudar a su familia y el resto de la población. El médico y la enfermera serían quienes los acompañarían en esa preparación enfocada al cuidado de la salud.

⁶⁷ Véase el anexo número 4 “Tabla tabuladora de conducta”.

Era tal la importancia del médico que “tanto éste como la enfermera [estaban] obligados a vivir en la escuela para cumplir debidamente con su trabajo” (AGN, 1938-1939:973). Ambos tenían responsabilidades en la zona de influencia, con la institución, el personal y los alumnos. En cuanto a la zona de influencia, el médico tenía la responsabilidad de “hacer un estudio de las condiciones sanitarias de la región en la que se encuentra la escuela, de las endemias y epidemias dominantes y de las condiciones de vida de la población rural en relación con la higiene, con objeto de proyectar la labor de extensión correspondiente que debe llevar a cabo la escuela” (AGN, 1938-1939:975). Además, debía rendir informes mensuales de las condiciones higiénicas de la población, las campañas de educación higiénica que llevaba a cabo, consultas médicas, pláticas de higiene con las mujeres para que conocieran las enfermedades más comunes y supieran reconocerlas a fin de ir al médico y recibir un tratamiento contrarrestando así a los curanderos.

En el caso de Huamantla, el Dr. Alfonso Goya estuvo apoyando con pláticas y asesoría a los alumnos de la ERC, este doctor había llegado a Huamantla para hacer su servicio social cuando apenas comenzaba a exigirse en la escuela de medicina, se les pedía que hicieran una investigación de la comunidad donde iban a realizar su servicio, debían fijarse en las condiciones de las viviendas, de los espacios destinados a los animales, de las formas en las que conseguían agua y cómo la filtraban, las oportunidades de trabajo, las enfermedades más comunes y las formas que tenían de curarlas, la recolección de basura, si contaban con baños bien montados, realizar un censo de la población, si contaban con escuelas y las condiciones en las que se encontraban, la higiene que se tenía en la industria lechera, en las bebidas y en los mercados, quiénes ejercían un servicio médico o cuántas boticas había, además de otros datos que pudieran encontrar. Algunos estudiantes optaban por enfocarse en alguno de estos aspectos y elaborar su tesis para graduarse como médicos (AHEM, 1937). El hecho de que el Dr. Alfonso Goya hubiera hecho su servicio social en Huamantla le permitió conocer las condiciones en las que se encontraba Huamantla y las poblaciones alrededor.

La escuela no podía contar con un médico de planta que atendiera a los alumnos, empleados y comunidad, sólo podía contar con una enfermera. De acuerdo a los documentos, la enfermera Delfina Basurto también demostraba su compromiso social.

Parte de su compromiso era velar por la salud de los alumnos y personal de la escuela, una manera de prevenir enfermedades fue la aplicación de vacunas, cada año se aplicaban las vacunas que pudieran prevenir las enfermedades más comunes en la región como la viruela y el tifo exantemático para el caso de Huamantla.

Entre las responsabilidades con los alumnos, les debía realizar un examen médico a los de nuevo ingreso para dar un dictamen sobre su estado de salud, el cual sería enviado al Departamento de Psicopedagogía e Higiene; una vez que el alumno ingresaba, el médico debía revisarlo cada seis meses y registrar su estado de salud en tarjetas especiales.

También debía llevar un registro de los alumnos enfermos donde describiera el diagnóstico, el tratamiento, su duración y resultados. Parte del tratamiento incluía una alimentación especial que describía lo que podía desayunar, comer y cenar, por ejemplo, en la ERC Soltepec, el médico Alfonso Goya, Jefe de los Servicios Coordinados Sanitarios de Huamantla, sólo apoyaba a la escuela con pláticas de higiene y algunas revisiones médicas de mayor importancia; anotaba en la bitácora los datos del alumno (nombre, lugar de nacimiento, ocupación, estado civil, edad), sus datos y los de la enfermera, el diagnóstico, la prescripción médica y los alimentos recomendados al alumno. En agosto de 1938, diagnosticó a un alumno con tifo, lo tuvo en observación durante 15 días registrando su respiración y temperatura, la prescripción consistió en aplicarle dos veces suero exantemático contra el tifo, tres vacunas, una cada día, tres lavativas y los alimentos recomendados fueron jugo de naranja, atole de avena, puré de manzana, pan tostado, sopa de verduras y sopa de pasta; se dio de alta cuando la temperatura fue estable durante tres días continuos (DEANR, 33460).

Además de vigilar la alimentación de los estudiantes enfermos, debían vigilar que la alimentación del resto de los alumnos fuera nutritiva y suficiente de acuerdo a la edad y trabajos, éste último punto no siempre se podía cumplir; en la ERC en ocasiones era muy poco el recurso y se carecía de utensilios y adaptación de la cocina; de acuerdo al informe de la directora se les ofrecía una alimentación de “mediana calidad”, es decir, la cantidad asignada como ración era insuficiente pues equivalía a 60 centavos diarios por alumno; la ecónoma informaba que esa cantidad no alcanzaba para

comprar suficientes productos de primera necesidad porque estaban caros, aunado a eso, tenían que pagar 2 lavanderas y 2 galopinas (AGN, 33461).

La enfermera guiaba a los alumnos en la prevención de enfermedades, la higiene personal, la higiene de la alimentación y del edificio escolar. Además de atender el área de enfermería, tenía algunas otras actividades como impartir la clase de Anatomía, Fisiología e Higiene; en esta materia la enfermera les orientaba respecto a la profilaxis de enfermedades infecto-contagiosas, el aseo personal y primeros auxilios, y cuando no se encontraba la ecónoma, orientaba a las alumnas en la elaboración de platillos económicos y nutritivos, normalmente el asesorar a las alumnas en este aspecto era responsabilidad de la ecónoma, ella les enseñaba desde cómo lograr un platillo bien balanceado hasta la higiene que se debía tener en la preparación de los alimentos y en la cocina.

Tanto en la ERC como en la ENR el médico y la enfermera también debían cuidar de las condiciones sanitarias del edificio escolar y para ello se apoyaban en los comités y subcomités de higiene de la escuela que formaban los alumnos, los cuales tenían como tarea revisar toda la escuela; se llegaron a detectar algunas situaciones como la que menciona la Profesora Rebeca, quien fue alumna de la ENR:

Yo fui comisionada de higiene de mi grupo. Revisaba los dormitorios, me pasé de exigente, encontré un dormitorio que olía muy feo, y me decía: si hacen el aseo no creo que el olor sea de los pies, huele a otra cosa, hay otra cosa que tienen, hay que revisar. Y se me ocurrió revisar los colchones, bueno, las camitas, ¿y qué crees que me encontré? las pantaletas con la toalla sanitaria debajo de los colchones (...) bueno, no había toallas sanitarias, se ponían trapos. Di aviso a la dirección y fue la directora y quemaron el colchón. Porque ¿qué crees que hicieron? descosieron el colchón y ahí las metían por no lavarlas y con razón pasaba yo y me decían “ya hicimos el aseo”, si, pero huele mal, “pues has de estar mal del olfato” me decían (Mantilla, 2019).

Estos comités de higiene tenían la función de supervisar que mantuvieran limpios y arreglados los dormitorios, limpieza en los pasillos, salones, servicios sanitarios y

áreas comunes, que los alumnos portaran ropa limpia y se bañaran por lo menos dos veces por semana, lo cual para la época representaba un rasgo de civilidad.

El médico también era responsable de los servicios de enfermería y botiquín, así como llevar el control de los medicamentos, en el caso de la ENR sí contaban con médico y enfermera, pero en el caso de la ERC sólo estaba de planta la enfermera Delfina. Es interesante revisar la lista de botiquín ya que se reportaban materiales que revelan el uso de la farmacia galénica⁶⁸. Los materiales reportados parecen ser parte de una botica porque se contaba con sustancias para preparar soluciones o ungüentos.

Como parte del botiquín, también se encontraban algunas sustancias sumamente tóxicas como el azul de metileno (DEANR, 33460); sin embargo, aunque se llegó a incluir en preparaciones contra el paludismo (Soberón, 1950:336) su uso más común fue el de prevenir de manera física y bien perceptible el peligro de algunos medicamentos al colorar las soluciones peligrosas que contenían cianuro de mercurio y ácido fénico siendo éstas las más comunes para desinfectar; de esta manera se avisaba que se debía tener cuidado con la preparación ya que contenía sustancias peligrosas. También se agregaba azul de metileno al mortero en el que se preparaba la solución o pomada que contenía sustancias tóxicas, de este modo, se avisaba a quien lavaba el mortero y espátula que los utensilios habían estado en contacto con dichas sustancias o veneno y se debían lavar muy bien (Aguilar, 1907:33-34).⁶⁹

Otros materiales del botiquín como las tinturas, se utilizaban para preparar soluciones, jarabes y ungüentos y tratar diferentes enfermedades:

⁶⁸ La farmacia galénica “consiste en la preparación de remedios para tratar enfermedades, describiendo minuciosamente la elaboración y conservación de los mismos... La forma galénica también llamada forma farmacéutica se define como la disposición a la que se adaptan los principios activos y excipientes para construir un medicamento” (Algarra, M., 2011).
Excipiente: sustancia inerte que se mezcla con los medicamentos para darles consistencia, forma sabor u otras cualidades que faciliten su dosificación y uso. (Diccionario de la Lengua Española)

⁶⁹ (Aguilar, 1907:30-36), (El diario del hogar, 1891); (Blackwood, 2001:579); (Latapí, 1925:169) y entrevista a Q.F. Lorenzo Reyes Pérez y Q.F. Minerva Hernández Trejo por Noemí González Jiménez en Huamantla, Tlaxcala, 23 de octubre de 2019. Algunas sustancias o materiales del botiquín de la ERC y sus usos se pueden ver en el Anexo 2.

- *Tintura de drosera* con propiedades antiespasmódicas y antibacterianas, utilizada para tratar las vías respiratorias, presión arterial, mareos, debilidad mental.
- *Tintura de grindelia* con propiedades expectorantes.
- *Tintura de tomillo* utilizado para tratar infecciones incluyendo las de la boca por poseer propiedades desinfectantes.
- *Tintura de beleño* utilizada para tratar la epilepsia
- *Tintura de boldo* utilizada para dolores de cabeza y de menstruación, desinflamar vías urinarias y calmante.
- *Tintura de cuasia* el uso principal fue tratar la pediculosis.
- *Tintura de quinina* utilizada para tratar heridas y úlceras, estimulante del apetito y digestión, tratamiento contra el paludismo, anemia, disminuye la fiebre, calma dolores óseos y musculares (Rodríguez y Armenter, 1977:172-180).
- *Tintura de acónito* utilizada como analgésico.
- *Tintura de lobelia* utilizada para tratar el asma, alergias, tos ferina y bronquitis.
- *Tintura de eucalipto* utilizada para tratar problemas de vías respiratorias.
- Tintura de benjuí con propiedades antisépticas y cicatrizantes.
- *Esencia de trementina* por sus propiedades antisépticas se pueden tratar problemas de la piel, es antiinflamatoria y para tratar problemas respiratorios ligeros.
- *Bálsamo y jarabe de tolú* por sus propiedades anti bacterias, anti hongos, antiinflamatorias y cicatrizante es utilizado para tratar las vías respiratorias, heridas, sarna, diarrea y tuberculosis.
- *Bálsamo de opodeldoch* utilizado contra dolores reumáticos, contusiones, calambres
- *Goma arábiga medicinal* utilizada para tratar problemas estomacales y vías respiratorias.
- *Flor de tila* utilizada principalmente como relajante, pero también ayuda a problemas gástricos y de vías respiratorias.
- *Flor de azhar* utilizada para calmar los nervios, también para tratar la diarrea, disentería, vómito y tifoidea⁷⁰
- *Agua de laurel-cerezo* utilizada para tratar el picor en la piel, para tratar problemas respiratorios y espasmos estomacales. Por su toxicidad sólo se utiliza el agua.

⁷⁰ <https://www.mexicodesconocido.com.mx/flor-de-de-azahar.html>

- *Extracto etéreo de helecho macho* en la medicina tradicional se utiliza como antiparasitario, antireumático y abortivo, sin embargo, a pesar de ser natural es sumamente tóxico si no se administra correctamente.

Se puede apreciar que estas tinturas de plantas medicinales que aparecen en el botiquín trataban las enfermedades más comunes de la zona de influencia que reporta la enfermera, aunque también contaba con medicina farmacéutica como el *salicilato de bismuto* utilizado para tratar dolores de cabeza y problemas del tracto intestinal o el *santonin* utilizado para desparasitar.

Las sustancias anteriormente descritas y del anexo 2, se utilizaban para preparaciones de la farmacia Galénica, es decir, una botica donde se encontraban diferentes sustancias que podían ser ingredientes de una preparación como los lavados, tinturas (soluciones alcohólicas), aguas aromáticas, jarabes, esencias, ungüentos. El consultorio dentro de la escuela donde atendía la enfermera tenía una función de dispensario, ya que ella con el conocimiento que tenía recetaba y preparaba las medicinas.

Parte de la farmacia galénica consistía en la elaboración de pomadas o ungüentos para lo que se utilizaban algunos excipientes como la vaselina o lanolina a la que se le agregaban sustancias y se mezclaban hasta obtener una pasta uniforme. También las inhalaciones y fumigaciones, esta forma de medicamento consistía en colocar las sustancias como el mentol, eucalipto, alcanfor, tintura de benjuí, etcétera, en una vasija con agua calentándola con una lámpara de alcohol, una vez caliente, el enfermo respiraba el vapor que se propagaba por las vías respiratorias teniendo un efecto antiséptico. En el caso de las fumigaciones, estas eran utilizadas para desinfectar habitaciones a través del vapor⁷¹ (Patiño, 1938:61).

Otra de las actividades que desarrollaba la enfermera era la consulta médica para los alumnos y personal era diaria pero con un horario fijo, los únicos que podían asistir fuera de ese horario eran los alumnos enfermos con tratamiento o si surgía alguna emergencia. La consulta médica también la daban a la comunidad cuando la escuela realizaba alguna campaña en las zonas de influencia o durante la semana cuantas

⁷¹ Patiño, Carlos (1938) Farmacia Galénica en *La farmacia*. Periódico de la Sociedad Farmacéutica Mexicana, Núm. 30. pp 59-62.

veces fuera necesario, siempre y cuando no descuidara el servicio médico escolar. En la zona de influencia, las enfermedades que más se reportaban fueron: gripa, embarazo gástrico, sarna, paludismo, disentería, sarampión, tumores en varias partes del cuerpo, amigdalitis, infección intestinal, otitis supurada, anemia palustre, erisipela, eczema, otitis simple, mezquinos, tifo, tifoidea, lombrices, ataque nervioso, inflamación de riñones y hemorragia (DEANR, 33460).

El trabajo que realizaba con la comunidad se dividía en varios aspectos, asesoraba a las amas de casa acerca de las condiciones higiénicas que debería tener su casa, como la ventilación, la luz que debería entrar y la distribución de los espacios. También las asesoraba en cuanto a la alimentación, la importancia de la limpieza de su vestimenta, los cuidados que debían tener en la crianza de sus hijos, para ello, les enseñaba acerca de los primeros auxilios; les alentaba a involucrarse en trabajos comunitarios que les permitiera dar un mejor aspecto a su entorno así como involucrarse en actividades económicas.

La enfermera y el médico escolar eran el vínculo entre la población y la escuela, desarrollaron un papel de agentes culturales y sociales que ayudaron a transformar su entorno.

3.4 El director y maestro

Cuando abordamos una investigación acerca de una escuela inmediatamente observamos al maestro como uno de los actores principales, pues él aparece y se mueve en todos los espacios escolares, sin embargo, aunque menos visto, la figura del director tiene un peso importante porque él guía los ritmos y las prácticas de la escuela, eran los responsables de su organización y de gestionar todas las peticiones ante la Dirección de Educación Federal en el Estado, así como ante el gobierno, ejidatarios y particulares, fungían también como inspectores de la zona de influencia.

En el caso de la ERC Soltepec, el director logró la marcha de dicha escuela gracias al esfuerzo de todo el personal docente como del alumnado; muchas veces, los maestros resolvían los problemas de falta de materiales que la escuela no podía proveerles, estas acciones se las reconocía el director e incluso solicitaba en sus informes

a la Secretaría de Educación que estos maestros fueran reconocidos por su espíritu de servicio.

Además de organizar a su personal docente, administrativo y de servicio, se preocupaba por que los alumnos pudieran tener las mejores condiciones; en el caso de la ERC, la directora insistió ante sus superiores que se le surtiera lo necesario para los alumnos, que ya llevaban un semestre viviendo en condiciones lamentables pudieran tener por lo menos una cama, overoles, zapatos, ropa interior, muebles, bancas en los salones de clase, suficientes platos, jabón para el aseo personal y que se le apoyara para que pudieran instalarse departamentos sanitarios, luz, herramientas y materiales de trabajo (DEANR, 33461).

Procurar la buena conducta de los maestros, empleados y alumnos también era responsabilidad del director. En Huamantla, según los documentos, la población fue un tanto “reaccionaria y quisquillosa” para aceptar a los alumnos y maestros de la ERC y ENR, sin embargo, el buen comportamiento tanto del personal como del alumnado permitió que la población se convenciera de que tenían un concepto erróneo de éstos. El director reportaba en sus informes cuáles habían sido sus avances en cuanto a la relación con la comunidad; este punto era importante porque de ello dependía la aceptación de las campañas de acción social y que la escuela pudiera influir en ellos para mejorar sus prácticas higiénicas.

Para poder organizar las campañas en la zona de influencia, primero debían estar definidas y organizadas las actividades y comisiones. Los maestros además de impartir una materia, también apoyaban en las diferentes comisiones que se formaban al interior de la escuela como la comisión de acción social, asesor de la cooperativa de alimentación, responsable del sector agrícola, responsable de la caja de la escuela, auditor de la cooperativa de la escuela, comisión de vigilancia y comisión de guardia, es decir, todos los maestros estaban integrados en las diferentes actividades para que la escuela marchara bien.

En cuanto a la normatividad, el director era el presidente del Consejo Técnico y Administrativo de la escuela, quienes eran la máxima autoridad al llevar el gobierno y dirección de la escuela, algunas de sus funciones eran estudiar y resolver temas de inscripción , horarios y distribución de tiempo, organización y reglamentación de estu-

dio, trabajo y recreación del alumnado, organización del internado, conducta de los maestros, empleados y alumnos, entre otros (DEANR, 33460).

También el director era el responsable de que los festivales o campañas que se realizaban en la comunidad tuvieran éxito. Los maestros organizaban festivales socio-culturales y recreativos, jornadas de trabajo en donde habían preparado a los alumnos con ponencias que trataban temas sobre los cuidados higiénicos del hogar, además de la lucha por la tierra, problemas agrarios, trabajo colectivo y emancipación de la mujer campesina. Estas ponencias enriquecían el conocimiento de los campesinos, ya que después de exponerlas se discutían los temas, los campesinos preguntaban y los alumnos de la ERC respondían (DEANR,33460).

En el caso de las maestras, ellas se acercaban a las mujeres campesinas para enseñarles a leer, escribir y contar, visitaban sus hogares constantemente para platicarles sobre el papel de la mujer campesina en la lucha de clases y en la lucha antialcohólica y dando orientaciones sobre problemas de higiene en el hogar. Al maestro le tocaba “desenvolver los juegos deportivos, las fiestas populares y todas las sanas distracciones que al mismo tiempo que procuran la sana alegría del hombre, lo apartan del vicio del alcoholismo” (AGN, 1929:9).

Para el trabajo en la zona de influencia, la directora de la ERC mencionaba su preocupación por no contar ni con médico ni enfermera, pues sabía que los maestros no tenían la preparación básica para dar un tratamiento y dosificar los medicamentos, además de que esta situación limitaba el alcance en la comunidad (DEANR, 33461). Hay que recordar que Rafael Ramírez había propuesto convertir al maestro en un agente de salud, ya que era el actor que se desplazaba a las zonas rurales para trabajar y las examinaba, por eso sugería que se fortaleciera su formación en los temas de higiene, salubridad y medicinas rurales para que atendiera en la medida de sus posibilidades y conocimiento a la comunidad; él decía que sabía sobre lo peligroso que esto podía resultar pero confiaba en que iban a ser más los beneficios que el daño.

La experiencia de que un maestro atendiera y medicara a un alumno en la ERC no fue buena. En el informe de la directora de la ERC se menciona un caso donde un alumno enfermó de tifo y debido al mal diagnóstico y tratamiento de un profesor encargado de la enfermería el alumno falleció; también mencionó su preocupación por la fal-

ta de enfermera o médico argumentando que el tifo era endémico del lugar y que de nada serviría el envío de medicamentos si no había una persona que pudiera dosificarlos⁷². La anterior argumentación de la directora también deja ver que los maestros no habían sido preparados en cuanto a medicina rural como lo había sugerido Rafael Ramírez, pues ningún maestro de la ERC se había sentido capaz de atender al alumno enfermo, y el que lo hizo sólo le provocó la muerte.

Los maestros aprovechaban las actividades de sus materias para crear hábitos de disciplina e higiene. El trabajo del maestro de educación física era importante para lograr los postulados de la revolución y de la ERC, pues a través de ella se establecían “nexos con la educación cívica y con la formación de la conciencia social”, es decir, no sólo se formaba un atleta (en lo individual) sino se le enseñaba a trabajar en equipo produciendo así “ciudadanos útiles” (Lara, 1935:11), en el sentido de que se aprendía la disciplina colectiva, camaradería y servicio social. De acuerdo a los planes de la SEP, el maestro trabajaría en conjunto con el médico para seleccionar a los alumnos normales y anormales, clasificar los grupos y revisar la higiene de los lugares donde se practicaría la educación física, sin embargo, como no siempre se podía contar con un médico, entonces la SEP aprobó la elaboración de un folleto por maestros especialistas donde se “divulgaban aspectos de la educación física” el cual sería repartido con los maestros rurales para prepararlos técnica y pedagógicamente y la labor fuera eficaz (Lara, 1935:12).

Otro aspecto que complementaba la educación física era la nutrición, para lo cual la ecónoma enseñaba a las alumnas a elaborar un plan de comida que fuera nutritivo donde se tomara en cuenta la cantidad, variedad de frutas y carnes y la regularidad de éstos (Maestro Rural, 1935:8). Les enseñaba sobre la higiene para preparar los alimentos y las condiciones higiénicas que debía tener una cocina, los utensilios y la limpieza de la ropa. Esta capacitación que daba la ecónoma a las alumnas repercutía beneficiosamente en la eficacia del comité encargado de atender el comedor del internado, en la actitud de servicio, en la introducción de mejoras en sus hogares y en la “promoción de las ocupaciones propias de la vida doméstica campesina” (AGN, 1938-1939:234).

⁷² AHSEP. Fondo DEANR. Caja 33461. Exp. 6. Folio 26. Huamantla, Tlaxcala, 1939-1940.

Finalmente, este trabajo organizado y dirigido a la comunidad no hubiera sido posible si el director no hubiera logrado crear una comunidad de alumnos y maestros que tuvieran una conducta de camaradas, pues sólo así podían tener un mismo propósito y dividirse el trabajo con funciones específicas para lograrlo. El hecho de que la escuela recibiera mayormente a hijos de campesinos fue una característica importante, ya que los alumnos al tener subculturas similares pudieron ayudar en la construcción de una identidad colectiva al interior de la escuela e identificarse con la zona de influencia.

Los maestros fueron los intelectuales que ayudaron en la transformación de la mente y la vida de los campesinos (Civera, 2011:306) y sus actividades se concentraron en ser: educador, agente cultural, gestor político y social (Meneses 2007:75).

CAPÍTULO 4 Prácticas en torno a la disciplina y la salud

Antes de la revolución mexicana las escuelas formadoras de maestros se encontraban en las zonas urbanas o con mayor población para establecer los diferentes tipos de escuela (elemental, superior, profesional); sin embargo, con la creación de la SEP, se mudaron a las zonas rurales, aquellas que habían sido olvidadas en el siglo anterior.

Los alumnos que ingresaban a dichas escuelas provenían de familias campesinas, quienes conocían la mala nutrición y los sufrimientos, sin embargo, estas escuelas debían preferir ante cualquier plan “el propósito de hacer vivir a los alumnos en un medio familiar diferente al que se encuentra en los hogares de donde proceden, que por lo general, no es el deseado”, de esta manera ellos serían el terreno virgen en el que se sembrarían nuevos hábitos de disciplina e higiene (Gómez, 1928:265).

Que los alumnos procedieran de hogares campesinos hacía más fácil la tarea de identificarse con los fines de la institución, con sus compañeros y finalmente con las comunidades en la zona de influencia. El que se identificaran les permitía entender las necesidades de la población y a través de los discursos intentaron intervenir para promover los principios higiénicos que ellos aprendían y practicaban en la escuela; a partir de los eventos deportivos ellos también promovían valores como la disciplina, honradez, compañerismo, trabajo en equipo, pero principalmente que el cuerpo del deportista era el ideal de un ciudadano moderno, pues a través del deporte e higiene se erradicaban de la sociedad los vicios y malos hábitos. Estas prácticas y discursos reflejaron las ideas que promovió la educación socialista para la masa campesina y obrera.

4.1 Enfoques de la disciplina escolar desde la orientación social mexicana

“¿Pero es acaso el fin único que debe tener la disciplina escolar facilitar el trabajo del maestro? No. Esto es secundario; lo esencial es que del sistema disciplinario escolar se derive la formación ideológica del alumno y la futura estructura social de nuestra nación” (Pacheco, 1935:17). Esto era parte del discurso de las autoridades educativas que permite entender varios aspectos, por un lado, tuvieron la intención de preparar al alumno como agente de cambio, de sembrar en el alumno la ideología socialista al igual que algunas ideas derivadas de la eugenesia que consideraban que repercuti-

rían para bien en la sociedad años después; cabe recordar que esta etapa se encuentra dentro del periodo de reconstrucción nacional, donde parte de los ideales de la nación eran formar hombres fuertes y sanos, y para lograrlo, esos jóvenes necesitaban tener disciplina.

Desde el punto de vista de las autoridades educativas existían tres tipos de educación en México, de acuerdo a la estructura social que prevalecía hasta antes la época de la revolución mexicana: la educación elemental o de las masas, la educación secundaria para formar profesionales o de la clase media y la escuela de la clase burguesa. Se consideraba que cada una de ellas tenía fines distintos en cuanto a la disciplina, por ejemplo, la disciplina de las masas (obreros y campesinos) había sido autoritaria teniendo como fin que el alumno aprendiera a obedecer ciegamente y este tipo de disciplina respondía a los fines del régimen burgués, para quienes las masas servían. La clase media era considerada como rebelde e individualista y la burguesa procuraba que la disciplina fuera casi nula (Pacheco, 1935:17).

La educación socialista, buscaba la emancipación del obrero y campesino, es decir, que tuviera la oportunidad de estudiar y de obtener los medios para mejorar económica, social y culturalmente. Esta era la razón para que la “nueva concepción de disciplina” se tomara a la vez como formación en donde los mismos alumnos se organizaran en torno a la disciplina con la intención de:

(...) contrarrestar el absolutismo anárquico de la escuela burguesa y, por tanto, cambiar los viejos moldes de la disciplina en las Escuelas Elementales, dejará de ser autoritaria y opresiva, se suprimirá todo el cortejo de castigos; desaparecerán los estímulos de la emulación tales como concursos, certámenes, etc., porque ellos no satisfacen más que egoísmos personales y favorecen la supremacía de un individuo sobre el grupo; para ser reemplazadas por la actividad colectiva” (Pacheco, 1935:17)

De ahí que se fomentara el autogobierno en estas escuelas, para que organizaran por sí mismos la vida y trabajo en el internado de acuerdo a sus necesidades, dando paso a la nueva disciplina socialista, por supuesto, con la vigilancia y en acuerdo con las autoridades de la escuela. Otro punto importante ligado a la educación socialis-

ta fue la eliminación de concursos individuales dando paso a competencias en equipos o actividades colectivas para que el alumno desarrollara la confraternidad y disciplina.

4.2 Dispositivos de control para regular la conducta

Para que las escuelas lograran cumplir su objetivo de formar ideológicamente al alumno requerían de la disciplina. Una de las principales medidas para regular la conducta en los internados de las ERC fue clasificar a los alumnos por edades que iban desde los 14 años hasta los 21 años. Esta medida era importante porque la institución trataba sólo con alumnos que se encontraban en la llamada segunda adolescencia o juventud, no se aceptaban ni más jóvenes ni más viejos porque el tratamiento disciplinario y físico tenía objetivos distintos. Las autoridades educativas consideraban que el reclutamiento de alumnos para estas escuelas era el más importante porque ellos irían al campo a sembrar buenos hábitos, por lo tanto, sentía la responsabilidad de elegir a los más humildes y aptos⁷³ para dicho trabajo; el profesor Gómez expresaba:

(...) es mi convicción que en esta edad podremos modificar mucho el carácter de nuestros alumnos.

Bien se me pudiera objetar que es la edad de mayor peligro por ser la época de la adolescencia y el periodo de la vida más difícil, por lo que respecta a la conducta sexual del hombre vigoroso. Tanta mayor razón para que sea la escuela la encargada de dirigir a estos jóvenes en la edad en que más lo necesitan. Sin entrar en detalles, salvo que estuvieran encomendadas estas escuelas a personas sin escrúpulos, ni moral y sin conocimiento de la naturaleza humana, hay manera de controlar la conducta sexual por medio de la higiene y regulando el ejercicio con el trabajo, la gimnasia y los deportes. (Gómez, 1928:266)

A partir de los documentos entiendo que cuando se refieren a la “conducta sexual del hombre vigoroso” entran en juego dos elementos, la edad y la sexualidad; ha-

⁷³ La idea de elegir a los más “aptos” estaba relacionada con el darwinismo social, en donde se elegían a aquellos alumnos que habían experimentado el hambre, desnutrición, penurias y que provenían de hogares que no cumplían con los requisitos de higiene, ya que ellos al sobrevivir a estas condiciones y tener el deseo de convertirse en verdaderos agentes formadores de hábitos eran los más aptos para ingresar a las escuelas formadoras de maestros (Véase Gómez, 1928).

bía una consciencia de que los alumnos que iban a reclutar se encontraban en una edad en la que podían tener “conductas inmorales” las cuales debían prevenir. La escuela, considerada como la institución adecuada para guiar a los jóvenes en distintos ámbitos, intentó controlar estas conductas a partir de la disciplina en la adquisición de hábitos de higiene, en el trabajo y en los ejercicios, además de que estos le servían para gastar sus energías concentradas en su aparato sexual y distraerse con pensamientos más productivos.

Me parece importante recalcar la importancia de la disciplina como medida de prevención, pues no se trata sólo de establecer reglas y cumplirlas, sino que el fruto de su práctica va más allá de la simple obediencia. El alumno en proceso de disciplina mantiene una lucha entre “su deseo y lo que debe”, pero la constancia y el esfuerzo le ayuda a ir trabajando su autocontrol, de modo que con el tiempo se vuelve un hábito y logra controlar sus deseos teniendo por encima su deber.

Para lograr el objetivo de guiar a los jóvenes, fue necesario contar sólo con alumnos en la modalidad de internos y rechazar la modalidad de externos porque quedaban fuera del control y disciplina de la escuela:

[los externos] constituirían un grupo de elementos que no se asimilarían a los propósitos y fines de nuestras instituciones. Estos elementos estarían ajenos a las necesidades de nuestros planteles y sólo sentirían responsabilidad en su preparación académica... considero que la escuela no sería del todo responsable de la deficiente preparación de esos maestros y en cambio, serían los más probables trastornadores del orden y disciplina (Gómez, 1928:266-267).

Este discurso es importante porque deja ver varios aspectos. A la escuela no sólo le interesaba preparar a los alumnos académicamente sino forjarlos ideológicamente; era importante que los alumnos estuvieran internos para que pudieran trabajar en comunidad, que compartieran los mismos propósitos, que se organizaran y lucharan juntos por los mismos objetivos, que fueran incluso vigilados y disciplinados entre ellos mismos, por esto, consideraban que si aceptaban alumnos en modalidad externa su

preparación sería deficiente, puesto que no cumpliría con los postulados de la nueva educación socialista.⁷⁴

Para poner en práctica el control y la disciplina se crearon diferentes dispositivos en el internado. Una vez que comenzaron las labores escolares en la ERC Soltepec, escuela de nueva creación, se organizó el Consejo Técnico de Administración⁷⁵ que se encargó de dirigir y normar la vida de la Comunidad Escolar, al mismo tiempo quedaron también constituidos los comités que ayudaban al Consejo en sus funciones: comité de control del trabajo, comité de acción social, subcomité de organización y propaganda, subcomité de recreación, subcomité de higiene y salubridad y el comité de conducta social.

Al mismo tiempo, la Sociedad de Alumnos quedó conformada por un Secretario General, un Secretario de Finanzas, un Secretario de Actas, un Secretario de Acción Social y Campesina y un Secretario de Higiene. Esta sociedad era considerada colaboradora de la Institución y a la vez parte de la comunidad escolar teniendo como objetivo lograr la buena marcha de la escuela; además era responsable de la disciplina de los alumnos y conforme a los informes, ésta siempre apoyó las medidas disciplinarias que se aplicaron y al mismo tiempo su opinión fue tomada en cuenta para las decisiones importantes de la escuela.

De acuerdo al plan de trabajo que elaboró la directora de la ERC Soltepec, el internado era considerado una agencia educativa, encargada de “formar hábitos deseables en los jóvenes” poniendo énfasis en el cumplimiento de horarios y reglamentos, procurando actividades de recreación sanas y morales, supervisadas a través de las diferentes comisiones para que los alumnos realizaran las actividades encomendadas de manera correcta, en caso de no hacerlo la disciplina era severa; de acuerdo a algunos informes de la directora, un par de alumnas no estuvieron de acuerdo con ciertas actividades porque las consideraban demasiado pesadas para ellas, principalmente las de agricultura, aunque el informe no da más detalles sí menciona que todos los

⁷⁴ Este pensamiento cambiaría al desaparecer la educación socialista. Para mediados del siglo XX, las escuelas normales rurales aceptaban alumnos internos, medio internos y externos.

⁷⁵ El Consejo Técnico de Administración lo representaban la directora, maestros, alumnos y el presidente de los ejidatarios.

alumnos que no regresaron al siguiente ciclo escolar, fueron aquellos que no se adaptaron a la disciplina de la escuela (DEANR, 33460).

La dinámica de disciplina era la siguiente: Cuando un alumno cometía una infracción, la Sociedad de Alumnos trataba su caso con el comité de conducta social y éste aplicaba las sanciones correspondientes de acuerdo a una “Tabla tabuladora de conducta” (Véase anexo nº 4 inciso A) que describía el tipo de falta que se cometía y los puntos que ésta representaba; las faltas estaban clasificadas por inasistencia a alguna actividad, incumplimiento de tareas y comisiones, mal cumplimiento de las comisiones, escándalo, falta de respeto simple, falta de respeto de palabra, falta de respeto con hechos, retardos, olvidos, faltas a la higiene, destrucción, lesión de animales, muerte de animales, robo, riña y faltas revolucionarias⁷⁶.

Algunas conductas como faltar a clase, taller o práctica; no cumplir con la tarea escolar, escándalo en clase, dejar sucio el baño o dejar la cama desarreglada eran sancionadas con 1 punto; sin embargo, otras conductas eran seriamente sancionadas, principalmente aquellas relacionadas con la moral, por ejemplo, falta de respeto con hechos a docentes, personas extrañas o responsable de comisión se sancionaba con 50 puntos al igual que el embriagarse dentro de la escuela, mientras que embriagarse fuera de la escuela representaba 75; faltar al plantel por más de 24 horas representaba 92.5 puntos mientras que robar de manera reincidente significaba expulsión definitiva ya que representaba los 100 puntos, con lo cual podemos observar que efectivamente se sancionaban faltas que atentaban contra el orden y sobre todo la moral.

Esta tabulación de conducta permite también observar que las faltas fuera de la escuela tenían un castigo más severo que las que se cometían dentro de la escuela, como observamos anteriormente el caso de embriagarse, otro ejemplo sería la falta de respeto simple a un docente que se castigaba con 10 puntos mientras que cometer esa misma falta con una persona extraña se castigaba con 15 puntos. Era importante mantener una buena imagen ante la población pero también controlar y disciplinar al alumno.

Quedar fuera de este control se sancionaba con la expulsión. En la ERC se dieron casos de alumnos por no haberse presentado en el plantel en un lapso de 24 ho-

⁷⁶ Ver anexo 4 inciso A.

ras. Por ejemplo, al concluir el desfile del 20 de noviembre en la capital de Tlaxcala, los alumnos tenían la obligación de presentarse en un punto de reunión, de lo contrario eran dados de baja inmediatamente como en el caso de un alumno y una alumna que no llegaron a tiempo y cuyas medidas de tomaron para garantizar que los adolescentes no tuvieran oportunidad de cometer “actos inmorales” (DEANR, 33471).

Era importante cuidar que el alumno tuviera una conducta moral intachable ya que esta se relacionaba con el honor de la persona; si la escuela era la encargada de dirigir a los jóvenes, entonces significaba que si el alumno manchaba su honor teniendo “conductas inmorales” también manchaba el honor de la institución que lo había acogido. La escuela procuraba inculcar valores en los jóvenes a través de los libros, discursos, actividades, etcétera, porque era la institución perfecta para moldear un buen ciudadano que representaría la nueva sociedad.

También existía otra “Tabla de sanciones de los alumnos”⁷⁷ que a semejanza de la anterior describía el tipo de sanción y el número de puntos que correspondía a cada una de las sanciones como la amonestación oral en privado, amonestación escrita en privado, amonestación oral en público, amonestación escrita en público y suspensiones que iban desde tres días hasta la definitiva. La sanción que menos puntos tenía era la amonestación oral que estaba a cargo del Secretario General de la Sociedad de Alumnos con 2.5 puntos; una amonestación por escrito con aviso al padre de la conducta del alumno equivalía a 65 puntos; suspensión definitiva boletinada por la escuela y la sociedad de alumnos correspondía a 100 puntos siendo la sanción más grave (DEANR, 33460).

La disciplina también trataba de prevenir de manera colectiva, ya fueran enfermedades o “acciones inmorales”. Las enfermedades se podían prevenir si el adolescente cumplía con su aseo personal, si mantenía en buen estado las habitaciones y áreas de la escuela, y se aplicaba las vacunas. Por otro lado, la manera de prevenir las acciones inmorales además de la vigilancia, era otorgando un mayor puntaje en la Tabla de sanciones. La profesora Rebeca relata:

⁷⁷ Ver anexo 4 inciso B.

(...) me tocó [compartir la habitación] con una compañera, me invitó a dormir con ella y en la noche me estaba abrazando, yo dije, a lo mejor me estima; pero no, ya después me quería besar; yo le dije no hagas eso, ¿por qué lo haces? y me dijo, es que te estimo, te quiero. Luego, luego, fui a decirle a la directora. Le llamaron la atención, mandaron traer a sus papás y ya no regresó, yo digo que era lesbiana, aunque en aquel tiempo no se les llamaba así (Mantilla, 2019).

Este tipo de acciones que eran consideradas inmorales, se trataban a través de la “amonestación escrita en público” que se refiere a darle por escrito un aviso al padre o tutor sobre la conducta del alumno y dándole la oportunidad al alumno de elegir entre modificar su conducta o abandonar la escuela; la mayoría de las veces era mejor que el alumno abandonara la escuela no sólo para prevenir el “contagio colectivo de acciones inmorales”, sino también para protegerlo de ser mal visto ante y por sus compañeros.

Cuando se hace referencia a la noción de prevención, se puede pensar desde una perspectiva médica, sin embargo, en los internados también se prevenían las “conductas inmorales” para mantener la salud (moral) de los demás estudiantes. Cuando algún alumno cometía algún acto inmoral⁷⁸ se le separaba del grupo, se tomaban medidas preventivas como amonestaciones y en caso de no haber cambios en la conducta entonces se le expulsaba de la escuela; se actuaba de la misma manera en las enfermedades físicas contagiosas como en las consideradas sociales o morales para que el resto de los alumnos no se contagiara.

Para el año de 1955 corrieron rumores entre la población de Huamantla sobre fetos encontrados en el casco de la hacienda Soltepec, es decir, doce años después de que éste fue desocupado por la ERC. En este año, se eligió este lugar para filmar la película “La escondida”, protagonizada por María Félix. Hernández (2020) relata lo siguiente:

Comenzaron a hacer las reparaciones de diferentes espacios, entre ellos, repararon la capilla, la bodega que fue la dirección, y el área donde se encontraba la secreta-

⁷⁸ Hay registros de otras Regionales Campesinas donde se daban casos donde el alumno sostenía una relación amorosa con la ecónoma; que alguna alumna sostuviera varios noviazgos a la vez dentro de la escuela; casos de “homosexualismo”. En todos ellos se tuvo que tomar medidas preventivas y en algunos casos se llegó a la expulsión.

ría, cambiaron pisos, ventanas, repararon los bastidores, las rejas, todo lo repararon, toda la parte de la entrada [sección 4 del croquis]. Al reparar las duelas de la bodega encontraron fetos, fue un escándalo en Huamantla, tuvo que ir el juez para levantar un acta.

Este rumor de la población justifica el por qué los internos debían ser vigilados y controlados; esta escuela no fue la única donde se corrían esos rumores, Civera (2006:278) menciona que las autoridades educativas tenían temor de la convivencia entre los adolescentes internos cuando se trataba de escuelas mixtas y la gente decía que “ahí las muchachas se echan a perder muy pronto”. En la ENR también se decía que las alumnas debían ser controladas para evitar embarazos y por ende abortos. La profesora Rebeca relató lo siguiente:

Nos echaban en la comida (...) un polvo que tenía una medida y se le echaba a los frijoles, a la sopa y al guisado como para [silencio] si era uno ardiente. Yo le digo esto porque tuve el almacén y me decía la ecónoma: Rebe, por favor les das una medida para cada alimento; hasta en el alimento del desayuno nos daban eso, lo que le ponían era un polvo llamado Nitro (Mantilla, 2019).

A pesar de los dispositivos de control que existieron en las escuelas con internados mixtos, se dieron casos de “inmoralidad sexual”.⁷⁹ Para controlarlo, en la ERC se aplicaron diferentes dispositivos, por ejemplo, la vigilancia de los maestros en cada área, el reporte de alumnos que faltaban a clases, actividades o al mismo internado, los alumnos tenían prohibido platicar con las alumnas en lugares oscuros o solitarios, si las alumnas deseaban salir del establecimiento, debían ir acompañadas por una maestra o empleada. En el caso de la ENR había disciplina y una constante vigilancia por parte de los maestros, el señor Palacios (2020) recuerda cuando iba a buscar a su novia, una estudiante de la ENR:

(...) el director se las traía bien, no les permitía echar novio, tenías que ser discreto, en los bailes que había, que era el del aniversario de la escuela nos invitaban (...),

⁷⁹ Civera (2008) relata varias situaciones que se dieron en los internados mixtos.

pero no podíamos bailar con una sola muchacha todo el baile aunque fuera la novia, el director los separaba y no protestaban. Si uno como hombre se paraba en la esquina cerca de la escuela, la policía llegaba y nos invitaba a que nos fuéramos (...) El domingo iban al cine y “nos escurríamos” y ahí las veíamos pero platicábamos más cuando salían de vacaciones porque las acompañábamos al autobús, se da uno “maña”, en el cine las tenían vigiladas (...), pero había tres maestros que eran más jóvenes y nos llevábamos bien, coincidíamos con ellos y nos hacían “la balona” y nos dejaban platicar tantito con ellas.⁸⁰

La vigilancia de los maestros parecía funcionar a pesar de que los alumnos eran muchos más en número que los maestros; los testimonios y documentos muestran que si había un control por parte de ellos y cuando alguna situación podía salirse de control, entonces tomaban acciones, por ejemplo, el edificio escolar donde se encontraba la ERC era muy grande, de modo que no se podían tener iluminadas todas las áreas, así que los maestros delimitaron los espacios permitiendo algunos y prohibiendo otros como medida de prevención.

En este contexto, los maestros, tenían un rol de vigilancia semanal y su función era reportar tanto a alumnos como maestros que no cumplieran con sus actividades ni comisiones. Estaban encargados de velar por el orden y que la vida escolar llevara una marcha normal, en caso de no ser así debía reportar a los responsables de las deficiencias. El maestro tenía también la obligación de cooperar con la enfermera en la supervisión de la limpieza de todas las áreas y durante la comida. Como vemos, la vigilancia fue parte importante de la función educadora de la institución, pues los reportes sólo debería hacerlos una vez que hubiera hablado con quien cometía la falta explicándole la necesidad de tener buenos hábitos y conducta, y éste hiciera caso omiso (DEANR, 33460).

Otra de las actividades que correspondía al maestro de vigilancia eran los “Toques de campana” los cuales indicaban las actividades de la escuela: hora de levantarse, hora de entrada al comedor, hora de entrada a clase, final de clase y hora de silen-

⁸⁰ Las expresiones “nos escurríamos” se refiere a que de manera discreta lograban llegar a donde se encontraban las señoritas, y “la balona” se puede entender como ayuda.

cio absoluto. Los fines de semana, el maestro de vigilancia también tenía la obligación de quedarse en la escuela para supervisar a los alumnos que no salían.

4.3 Los discursos como estrategia para la difusión de prácticas preventivas

Para hacer llegar este nuevo discurso, se plantearon una serie de estrategias como las conferencias que sirvieron para la difusión de la higiene personal, en el hogar y la prevención de enfermedades. En el caso de la ERC Soltepec, los maestros orientaron a los alumnos con diferentes temas para exponerlos en los eventos con la comunidad, como “El papel de la mujer campesina ante las luchas y problemas actuales” en el que Clorinda Vásquez, Lesbia Minor y Herlinda Lima, estudiantes de la ERC Soltepec, hablaron sobre la condición en la que se había encontrado la mujer durante siglos, sin embargo, había llegado la hora de que la mujer campesina y obrera recibieran educación, pues a través de ésta podrían lograr un mejoramiento económico y social del hogar.

A través de estas conferencias se les hizo llegar un discurso a las estudiantes en las clases de economía doméstica y de anatomía, fisiología e higiene; ellas a su vez exhortaban a las madres de familia a que adquirieran conocimientos respecto a la alimentación, la habitación y el vestido de modo que llenaran las condiciones higiénicas asegurando así la salud de su familia. Parte de este trabajo lo hacían en conjunto con la enfermera, ya que ella era la encargada de apoyar a la comunidad en este sentido.

También se llevaron a cabo campañas para erradicar enfermedades endémicas y epidémicas, así como en las campañas de higienización del hogar y la comunidad, a fin de “extirpar toda clase de plagas domésticas y con objeto de evitar el desarrollo de enfermedades que tanta mortandad causan principalmente en los niños” (DEANR, 33460). Un ejemplo de cooperación de las mujeres con la institución escolar fue la formación de un botiquín en cada comunidad; el resultado de las conferencias fue la formación de un botiquín comunal con la población de Ignacio Zaragoza, que era la principal zona de influencia de la ERC Soltepec. Como se ve en la siguiente fotografía donde aparecen las mujeres que se organizaron para atender dicho botiquín.

Fotografía 5. Mujeres organizadas para atender el botiquín comunal.



Fuente: AHSEP. Fondo DEANR. Caja 33460, Huamantla, Tlaxcala, 1938.

Por parte de la escuela también se les enseñaba qué debían hacer en caso de enfermedad, para ello aprendían a manejar los materiales que debía contener un botiquín del hogar con los cuales podían auxiliar a una persona en alguna enfermedad o accidente; aparte del botiquín se les enseñaba sobre remedios caseros, principalmente porque no había muchas posibilidades de asistir a un médico y lo más cercano que tenían era la atención de la enfermera de la ERC.

A pesar de la pobreza, la falta de hábitos y las malas condiciones en las que vivía la población, las mujeres se interesaron en aprender y cooperar con la escuela para mejorar las condiciones higiénicas primero en su casa y luego en la comunidad. Desde el socialismo, el ideal de mujer campesina u obrera era que ésta se preparara en sus

estudios y en asuntos higiénicos, dispusiera de una casa propia y evitara que sus hijos estuvieran “hambrientos, desnudos, enfermos, sin escuela y sin porvenir” (DEANR 33460, 1938:12), pues la mujer que estudiaba, conocía y aplicaba los principios higiénicos en su persona, familia y hogar y la hacían “más digna y respetada” ya que lejos de perder el tiempo lo invertía en el bienestar familiar.

Siempre había alguna actividad en la que las mujeres se podían involucrar para el bienestar de la comunidad, generalmente a través de la liga antialcohólica de mujeres y esta a su vez tenía la función de incidir en la liga de padres de familia y con los niños; los maestros coordinaban las actividades:

(...) los maestros deben proceder: primero, a la organización en todas las comunidades de ligas antialcohólicas, especialmente ligas de mujeres contra el alcoholismo; segundo (...) organización de conferencias semanales en las escuelas de adultos, en las cuales se explicarán en toda su significación, los folletos, opiniones y artículos que vayan difundiendo en contra del alcoholismo (DPeH, 1929:9).

El gobierno consideraba que la participación de la mujer en las campañas antialcohólicas era de suma importancia, pues la consideraba su mejor aliada ya que ella era la que sufría las consecuencias más tristes y deplorables de este vicio en el hogar. Su participación en apoyo a las campañas antialcohólicas organizadas por la escuela o su presencia en dichas campañas era importante porque ellas serían un porta voz para sus hogares.

Otra forma en la que la escuela hacía su campaña antialcohólica fue a través de los folletos o historietas; para aquellos que aún eran analfabetas, se difundía la información a través de dibujos donde se exponían diferentes situaciones que podían derivarse del alcoholismo, se intentaba hacer reflexionar a través de estas historias, por ejemplo, el primer dibujo se trataba de un hombre saliendo de la pulquería y comenzando una riña, dicha situación podía llevarlo al hospital, lo despedían de su trabajo, llegaba a casa y maltrataba a su familia, una vez sin trabajo se dedicaba a robar para tener un poco de dinero y finalmente lo metían a la cárcel; podía también ser atropella-

do o encontrarse tirado en la calle; además de esas situaciones, también podía tener hijos “idiotas” o “imbéciles” que no servirían a la nación⁸¹.

Fueron distintas las medidas de prevención que se tomaron en torno al alcoholismo; pensar en los folletos, en las obras de teatro, en las conferencias, en los carteles, en las canciones, en los poemas, etcétera, son medidas evidentes de prevención, o en otras palabras, para evitar el contagio⁸².

Fainzang (1996:473) plantea una pregunta que es interesante aplicarla en este contexto de campañas antialcohólicas ¿hasta dónde podemos llevar la noción de contagio con respecto a una enfermedad no contagiosa? si pensamos en el alcoholismo ésta no es una enfermedad contagiosa como la viruela, es decir, no hay un contagio desde una perspectiva médica pero el tratamiento que se le daba parecía tratarse de un contagio desde una perspectiva social.

Retomando la importancia de la mujer en esta campaña, se vuelve significativa su participación porque ella se esforzaría en evitar que el padre transmitiera a sus hijos el mal hábito. Uno de los discursos del gobierno era que el alcohol destruía hogares, pensando en esta idea y profundizando en ella desde la noción de contagio, el alcoholismo se volvía una enfermedad que no sólo sufría y destruía a “la persona enferma por el alcohol en su cuerpo” sino a todos en el hogar, “incluso aquellos que no están enfermos por el alcohol están enfermos por él” por lo que además de ser una enfermedad individual se podía considerar también una enfermedad colectiva (Fainzang 1996:475).

En cuanto a la naturaleza de las enfermedades, decía Rafael Ramírez a través de revistas, que los campesinos ignoraban cómo éstas se contagiaban, cómo podían evitarlas o cómo debían tratarlas, lo que volvía a las comunidades lugares insalubres; sin embargo, aunque se preocuparan por su salud no sabían qué hacer, cómo tratar la enfermedad y no tenían las posibilidades de atenderse ya que sólo les alcanzaba para “matar su hambre”. Esta falta de información respecto a las enfermedades y tratamien-

⁸¹ Estas ideas eran derivadas de la eugenesia. Se intentaba tener una mejor raza y se creía que los hijos de alcohólicos nacían “idiotas” o “imbéciles”, por lo tanto, ellos no podían engrandecer al país, lejos de representar un beneficio podían representar una carga para la sociedad.

⁸² Me referiré a dos tipos de contagios, uno es el “contagio” del vicio debido a la convivencia con una persona alcohólica. La otra noción de contagio es a la que se refiere Fainzang (1996:473) “la percepción del impacto de la enfermedad del otro sobre uno mismo, por la proximidad física y social al bebedor”.

tos, pudo ser una razón para que el campesino se acercara a los curanderos como una manera de prevenir o tratar sus enfermedades.

Desde la perspectiva de Rafael Ramírez, otra situación que provocaba malas condiciones de salud era que la gente creía en las supersticiones, en los curanderos, en los brujos y tenía un apego a la tradición; estas prácticas afectaban en diferentes aspectos de la vida del campesino; sin embargo, la mayor afectación se daba cuando se aplicaban tales prácticas a la salud. Para contrarrestar esta situación, Ramírez veía como única opción que la escuela realizara campañas de educación médica y la principal acción era que se prepara al adolescente campesino en las escuelas normales con los conocimientos elementales para identificar las enfermedades, su tratamiento y modo de evitarla; si el alumno cumplía con este requisito cuando egresara entonces podía contrarrestar este tipo de creencias con el conocimiento científico.

Es evidente que esta perspectiva de Rafael Ramírez estaba enfocada desde la medicina. La antropóloga Sylvie Fainzang (1998:272) sugiere que las nociones tales como “prevención”, “contagio” y “efectividad” no se conciben desde la perspectiva médica, sino desde el significado que las personas estudiadas le confieran, esto implica repensar que los campesinos de algún modo buscaban la prevención o tratamiento de sus enfermedades y aunque no es válido desde la perspectiva médica, para el campesino pudo haber sido un modo de prevención acudir a curanderos o brujos. Si el campesino no sabía cómo se contagiaba ni cómo podía evitar las enfermedades desde el punto de vista médico por no poseer conocimientos, lo único que podía hacer era buscar prevenir enfermedades desde las prácticas conocidas en la comunidad y al hacer esto el campesino le confiere un significado a la prevención que difiere del significado médico.

Incluso en el ámbito médico se mencionaban algunos casos curiosos e interesantes sobre la curación de algunas enfermedades, por ejemplo, el Dr. Ricardo Cicero mencionaba en los *Anales de Higiene Escolar* haber escuchado a autores reconocidos que habían visto desaparecer verrugas “por charlatanes con ridículas prácticas de hechicería”; otros autores que habían tenido éxito en desaparecer las verrugas con la sugestión hipnótica; otro caso de una niña que tenía verrugas en la cara y manos, el médico inspector la había mandado con el Dr. Cicero a que le cauterizara las verrugas, sin

embargo, por miedo la niña no fue, mientras tanto una vecina le había recomendado que cuando hubiera una tormenta frotara fuertemente las verrugas con las manos y así lo hizo la niña, cuando ella fue a visitar al doctor, las verrugas de la cara habían desaparecido y las de las manos sólo presentaban un aspecto de coliflor que es la forma que toman cuando están por desaparecer.

A pesar de la interesante forma de curación de estos casos, el doctor afirmaba que se trataba de sugestión y de otros estados nerviosos que ejercían la curación y que no debía ser ésta la práctica del médico, porque eran más los casos en los que si no se curaba una verruga aparecían más por el contagio de la verruga no tratada (Cicero, 1913:317-318). Si los médicos veían que se daban este tipo de curaciones y les sorprendía, cuánto más podían sorprenderse los campesinos y creer que acudir a los curanderos podía ser la forma de prevenir o curar sus enfermedades.

4.4 Educación física como práctica para el control y la normalización del cuerpo

La primera mitad del siglo XX fue una época de cambios en las escuelas. Una vez creada la SEP, ésta se dio a la tarea de dejar clara la diferencia entre Cultura Física y Educación Física, ya que ambas se usaban de manera general como si significaran lo mismo. “Cultura física” se refería a “la parte física del individuo; lo mejor de él, lo más bello, lo más artístico”, la persona que cultivaba su físico como única finalidad, es decir, para el individualista. En cambio, la definición de educación se refería a la “acción de desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales”, por lo que la “educación física” no sólo buscaba el desarrollo del cuerpo sino un desarrollo integral que repercutía en lo social (Meza, 1935:14).

Durante esta primera mitad del siglo también se dio el importante cambio de modelo europeo de desarrollo físico al modelo norteamericano de educación física. El primero combinaba la gimnasia sueca y la formación militar mientras que el segundo provenía del esquema del YMCA y consistía en formar “*leaders sociales*, la práctica del juego de conjunto y la habilidad para trabajar en cooperación con los demás. En este contexto, el ejercicio se convertía en una práctica “altamente social” (Martínez, 2016b: 320) que, a pesar de ser un proyecto religioso, se adaptaba muy bien a las nuevas ideas y preocupaciones del gobierno para “civilizar” a la población, ya que dicho pro-

grama se basaba en actividades deportivas y de entretenimiento, además de que en sus discursos y textos impresos condenaban “los malos hábitos como el consumo de tabaco, los juegos de azar y la prostitución y se estimularon un sin fin de actividades deportivas como el basquetbol y las competencias deportivas” (Martínez, 2016:318), que lejos de promover el logro individual fomentaban el trabajo en equipo y compañerismo.

Este nuevo modelo norteamericano de educación física en el que convergen las preocupaciones de las autoridades médicas y educativas, es el que se decide implementar a través de las Misiones Culturales y, posteriormente, en las Escuelas Regionales Campesinas, pero ¿por qué se eligió un modelo de educación física para llegar a las comunidades rurales? porque los beneficios que proporcionaba la educación física desarrollaban las características de un ciudadano “civilizado” y entre más temprano comenzara a practicar la educación física, los buenos hábitos quedarían arraigados para toda la vida, aunado a esto también sirvió para controlar los impulsos de los jóvenes y fortalecer la disciplina de la escuela.

Por esto, desde que se inició el sistema de escuelas rurales se implementaron las actividades deportivas como parte del mejoramiento físico del alumno procurando contar cada escuela con un campo deportivo, de hecho, “muy bien podía simbolizarse la Escuela Rural Mexicana con los tableros de basquetbol, ya que en cualquier lugar en que estos aparecen indican claramente que funciona una Escuela Rural” (Obregón, 1935:22). Como se puede observar en la siguiente fotografía, la escuela anexa a la Regional Campesina contaba con un tablero de basquetbol construido de manera muy sencilla pero que cumplía con el propósito de favorecer la salud de los niños y jóvenes campesinos.

Fotografía 6. Casa escuela en Ignacio Zaragoza, zona de influencia de la ERC Soltepec.



Fuente: AHSEP. Fondo DEANR. Caja 33460, Huamantla, Tlaxcala, 1938).

A través de la educación física, se beneficiaba el cuerpo al desarrollar la estética del mismo; a través de los ejercicios fortalecía su cuerpo desarrollando la destreza, agilidad y velocidad, además de que prevenía el deterioro físico y mantenía su salud. En cuanto al desarrollo intelectual, era necesario que el alumno cambiara de actividad y dejara descansar su mente de los estudios, una buena alternativa era practicar ejercicio físico razonado que le ayudaba a fortalecer su intelecto. Finalmente, la educación física también le beneficiaba en el desarrollo moral, pues los ejercicios y la sana emulación le ayudaban a formar y controlar su carácter, hacía que el individuo fuera valiente y actuara rápidamente si las circunstancias lo exigían⁸³ (Soares y Gleyse, 2006:53).

⁸³ “forme le caractère, rend l’individu courageux, lui apprend à se dominer et à agir rapidement si les circonstances l’exigent (Melo, 1902, 20)” (Soares y Gleyse, 2006:53). Traducción mía.

Por estos beneficios, la educación física estuvo en el centro del debate educativo y médico, porque representaba la formación del hombre nuevo, del ciudadano civilizado que a partir de la adopción de buenos hábitos podía “mejorar la raza”. Esta postura fue defendida por las autoridades al crear un comité nacional de lucha contra el alcoholismo, en el que participaron representantes de la SEP, delegado del DF, delegado de la Sría. de Guerra y Marina y un representante de la asociación de temperancia; este comité elaboró un plan general de educación física y de deportes; este plan consideraba que:

- la educación física tenía por objeto el desarrollo armónico del organismo, la mayor normalidad en las funciones del mismo y la adquisición de hábitos de higiene, que constituyen toda la base de la salud, del vigor y de la resistencia física”
- a través de la educación física se adquirirían “las cualidades de orden moral y social más esenciales... obediencia a las leyes, disciplina, dignidad personal, confraternidad... sentimientos de honor, de valor, de abnegación y de patriotismo”
- la práctica de la educación física y la conciencia de valores “era la mejor forma de prevenir y liberar a la juventud mexicana de los estragos y degeneración producidos por el alcoholismo (DPeH, 35531).

Se puede observar la importancia que se le daba a la educación física para la formación de la juventud enmarcada en una época de reconstrucción nacional. El control que se buscaba abarcaba diferentes aspectos; de manera individual, la disciplina en el ejercicio y en la práctica de hábitos de higiene mantenía el cuerpo del alumno saludable, además lo entrenaba en su carácter y fuerza de voluntad permitiéndole un autocontrol en sus impulsos sexuales o de índole moral, por otro lado, el ejercicio en colectivo le permitía practicar la solidaridad hacia sus compañeros y desarrollar el sentimiento de patriotismo.

Considero que la disciplina en la educación física fue un pilar para la formación del “hombre nuevo” que buscaba la nación. La ERC siempre procuró guiar a los jóvenes estudiantes para que no fueran a caer en vicios; se les entrenaba en juegos organizados, danzas, entrenamientos atléticos como lo muestra la siguiente fotografía N° 7 (carreras, saltos, lanzamientos), gimnasia (acrobática, calisténica, rítmica), y ejercicios

de orden, todos estos los tenían que replicar en las comunidades de influencia, dicha práctica les serviría a su vez como preparación para su trabajo profesional.

Fotografía 7. Alumnos de la ERC en clase de Educación física.



Fuente: Archivo familiar Plancarte.

Los encuentros o actividades deportivas como parte de la lucha contra el alcoholismo transmitían a la sociedad la imagen del deportista como símbolo de la perfección de la raza (Soares y Gleyse, 2006:55), quien es disciplinado y aprovecha su tiempo libre en lugar de malgastarlo en juegos de azar o alcoholizándose. El aprovechamiento del tiempo libre se promovía a través de la participación en las festividades cívicas, encuentros deportivos, bailables, cantos grupales, etcétera.

A través de los desfiles deportivos también se promovía ante la sociedad el cuerpo disciplinado y sano. En la siguiente imagen se pueden observar los dos elementos más importantes que llevarían al perfeccionamiento de la raza: el cuerpo que muestra movimientos exactos y coordinados que transmiten la idea de disciplina y orden, “el

deporte visto como un símbolo de vida sana, representa con su código todo lo que debe inscribirse en el cuerpo”; el otro elemento es la representación de la higiene, de la salud, de los buenos hábitos y que son representados por las enfermeras que van al frente de los alumnos representando jerárquicamente la importancia de la salud.

Fotografía 8. Escuela Regional Campesina desfilando el 20 de noviembre de 1938 en Huamantla, Tlaxcala. Fuente: AHSEP. Fondo DEANR, Caja 33460, Huamantla, Tlaxcala, 1938.

En 1930 se organizó el primer gran desfile deportivo para conmemorar el aniversario de la revolución mexicana (Chávez 2009:45), este desfile continuó celebrándose cada año con presentaciones deportivas. Se puede observar en la fotografía que los hombres portan un uniforme que consta de un pantalón cómodo y una playera sin manga que proyecta una idea de un cuerpo atlético que se ha disciplinado para llegar a ese resultado y que se ha preocupado por mantenerse saludable y moderno. En el caso de las mujeres, ellas portan una falda arriba de la rodilla que pudiera no ser lo más aceptado en la época ni en la región, y una blusa que parece más recatada al no ser escotada ni mostrar los hombros.

Fotografía 9. Festival deportivo organizado por la Misión N° 9 en Zitlaltepec, Tlaxcala



Fuente: AHSEP. Fondo DEANR. Caja 33463, Tlaxcala, 1936.

Zitlaltepec fue parte de la zona de influencia de la ERC, en la imagen anterior se puede observar el tipo de uniforme que utilizaron en un festival deportivo organizado por la Misión Cultural que estaba funcionando en 1936 y se puede comparar con el uniforme utilizado por la ERC; Zitlaltepec era una comunidad más conservadora y pareciera que la ERC trataba de dar un mensaje de modernidad, una vez que las mujeres comenzaran a ejercitarse más deberían usar ropa que les permitiera tener más movimiento.

Se puede concluir que tanto las conferencias, ponencias, charlas, campañas, festividades, desfiles, encuentros deportivos, artísticos o culturales se dirigían al mismo objetivo de educar y normalizar el cuerpo que representará al hombre nuevo. Dice Soares y Gleyse (2006) que “la educación física puede entenderse como la síntesis de una pedagogía de la higiene”⁸⁴ en donde el cuerpo pasa por un proceso disciplinario para estar limpio y sano y que por consecuencia produciría una sociedad libre de enfermedades físicas y morales.

4.5. Del currículum a la práctica

Como puede verse en el anexo nº 3, todas las materias del plan de estudios de las ERC estaban relacionadas con la vida campesina y rural y gran parte de ellas directamente con la higiene y salud. Se buscaba que hubiera una relación en los aprendizajes, en los informes de labores, los maestros reportaban que realizaban algunos trabajos juntos, por ejemplo, el maestro Jose Luis Cedeña, de aritmética y geometría, reportó que realizó su programa de aritmética teniendo como base los datos de la cooperativa de alimentación mientras que en el área de estadística trabajó con datos sobre natalidad, mortalidad infantil, población analfabeta, etc. de la zona de influencia, de modo que los resultados eran aprovechados para tomar acciones en dicha zona (DEANR, 33460).

Se puede decir que Lengua nacional, Aritmética y geometría, Ciencias naturales y Ciencias sociales eran las materias base y de conocimiento general, aparte de ellas se llevaban materias que los ayudaba a desarrollarse en las comunidades; la materia

⁸⁴ L'éducation physique peut être comprise alors comme la synthèse d'une pédagogie de l'hygiène. (Soares y Gleyse, 2006:63-64) Traducción mía.

de Agricultura elemental les enseñaba a conocer el suelo, el clima, los cultivos y plagas, este conocimiento les ayudaría a acercarse y apoyar a los campesinos. La materia de Industrias rurales donde aprendían desecación y conservación de productos agrícolas o de la región, les permitía elaborar productos y venderlos con la finalidad de generar ingresos para la escuela, también les enseñaban a las mujeres estas técnicas para que ellas pudieran emprender también un pequeño negocio.

Otras materias como Oficios rurales donde se les enseñaba curtiduría, talabartería, carpintería y herrería rural u hojalatería, pudiera pensarse que iban más enfocadas a los varones, sin embargo, las mujeres también tomaban estas clases, ya que les serviría para el momento en que llegaran a una comunidad y como maestros les tocara crear el salón o espacios escolares. La materia que sí era exclusiva para mujeres era la de Economía doméstica pues el contenido se enfocaba en que la mujer tuviera la mayoría de conocimientos acerca de cómo podía mantener su hogar en condiciones higiénicas y qué tipo de comida debía darle a su familia para que se mantuviera saludable.

Una vez que el alumno había cursado los primeros dos años pasaba a la sección profesional en donde había materias más enfocadas a la pedagogía u organización educativa y otras que los preparaban para su encuentro como profesionistas en las comunidades rurales. Llevaban la materia de Preparación y organización del material didáctico así como Psicología educativa (se abordaba en torno al niño, al adolescente y al adulto), por otro lado, llevaban Principios de educación rural y Estudio y mejoramiento de la vida rural (investigación y organización).

La enfermera Delfina Basurto en su plan de trabajo de 1940 mencionaba que coordinaría su trabajo con el maestro de dibujo para que los alumnos realizaran las gráficas necesarias; con el maestro de música para que los alumnos practicasen canciones y corridos para las campañas de higiene y antialcohólicas; con el maestro de ciencias sociales realizarían las campañas antialcohólicas y de higiene; con el maestro de aritmética realizarían estadísticas sobre higiene y salubridad; con la maestra de lengua nacional realizarían composiciones y carteles; con el maestro de educación física se llevarían las tarjetas de examen físico de los alumnos interesándolos en conservar su salud (DEANR, 33460).

En general, esta estrategia de los maestros, buscó reforzar el aprendizaje en diferentes áreas, pero sin duda que la enfermera Delfina Basurto, realizó un trabajo extraordinario con los alumnos y zona de influencia pues buscó que cada alumno aprendiera en todo momento, así lo evidencian tanto los informes escritos como fotográficos.

Se podría pensar que la excelente labor de los maestros en la organización del internado por llevar educación higiénica a la zona de influencia, se debía a sus años de experiencia, sin embargo, los maestros eran tan jóvenes como los alumnos, por ejemplo, la profesora Adela Huizar Curiel, originaria de Jalisco y quien impartía la materia de Lengua nacional, había estudiado en una escuela formadora de maestros internada en el “Colegio Howard” ubicado en la ciudad de Puebla y después en el Distrito Federal; en el año de 1938 cuando abrió sus puertas la ERC, ella tenía 21 años, sin embargo, a pesar de su corta edad ella contaba con la experiencia de ser interna en una escuela para maestros y había trabajado en escuelas rurales, quizá esa experiencia le ayudó a que tuviera mucha participación en las diferentes actividades escolares y en el proceso de admisión de los jóvenes aspirantes. Durante el tiempo que fue maestra en la ERC publicó algunos “reportazgos”⁸⁵ para los diarios “El Nacional” y “La voz de México” (DEANR, 33460).

Otro joven profesor, fue León Plancarte, oriundo del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), quien a su corta edad comenzó sus estudios en la Escuela de Pintura, Escultura y Talla Directa del Ex-convento de la Merced, más tarde realizó estudios en la Escuela de Pintura al Aire Libre de Coyoacán y estudió violín en el Conservatorio Nacional de Música de la Secretaría de Educación Pública, también publicó cuentos en el periódico “La Patria”, donde aparecían dibujos de su autoría. El profesor Leon Plancarte a lo largo de su vida no dejó de estudiar, en 1933 ingresó a la Escuela para Trabajadores N°1 de la SEP y participó activamente en la Sección de Artes Plásticas de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios haciendo mantas a favor de Lázaro Cárdenas y a su vez ayudaba en la sección de biblioteca. Justo un año antes de incorporarse a la ERC ingresó a la SEP, incorporándose como dibujante en el órgano del Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza Superior Campesina; también recibió su nombra-

⁸⁵ “Para los criterios periodísticos actuales, reportazgo es una nota periodística” <https://es.sli-deshare.net/hectjrz/008-la-figura-del-reportero-mexicano>

miento como maestro de la Misión Cultural Rural "A" número 13 de la SEP en el estado de Morelos, después de toda esta experiencia llega a la ERC con tan sólo 23 años (Plancarte, 2020).

En la ERC, en el área de la capilla que fue destinada como teatro, el profesor pintó un mural, que actualmente se encuentra encalado, titulado "Busca en la tierra tu alimento y en el libro tu libertad", en este mural el profesor dejó plasmado su compromiso social, pues era un mensaje para los jóvenes maestros en formación donde les recordaba su compromiso con los campesinos y el valor de la tierra, pero por otro lado les animaba a prepararse, estudiar, conocer a través de los libros y valorar la enseñanza en la escuela. Véase Anexo 5.

A pesar de contar con un plan de estudios muy completo que atendía la formación de los alumnos en varios aspectos como deportes, oficios, higiene, agricultura, música, danza, puericultura y pedagogía, ya como profesionales, los antiguos alumnos de esta escuela debieron enfrentarse a la realidad de la comunidad a donde eran enviados, fue en la práctica de maestro cuando se enfrentaron a problemas o enfermedades que quizás no conocían por no ser de la región.

El profesor Claudio relata, por ejemplo, que a sus 16 años lo enviaron como maestro a una ranchería en la sierra norte de Puebla, una vez que llegó observó a la gente y vio que fumaban mucho al grado que sus dientes y labios estaban manchados, también se dio cuenta de que algunos sufrían de bocio, otros eran cloróticos⁸⁶ y otros más débiles físicamente, era una región que padecía el paludismo por lo que tuvo que asesorarse con el personal de salubridad, quien le dio nociones de vacunación además de dotarlo de vacunas antipalúdicas y contra la viruela; el profesor observó y atendió los problemas de salud que se presentaban en la zona rural ya que impactaban en el aprovechamiento haciéndolo pésimo, lento y relativo (Hernández 1987:69-70).

⁸⁶ La enfermedad Bocio se refiere al agrandamiento de la glándula tiroides. "La clorosis es el nombre que se daba a un tipo especial de anemia, llamada así por el tinte amarillento-verdoso de la piel del paciente. La clorosis es una enfermedad de adolescentes y podemos identificarla con una anorexia con anemia por falta de hierro" <http://xsierrav.blogspot.com/2017/01/el-palido-tono-de-la-piel-clorotica.html>

Otra materia interesante y que refiere el profesor Claudio, es la de Psicología del niño, adolescente y adulto, pues llegando a esa primera comunidad, además de observar el estado de salud, dice que hizo “una auscultación socioeconómica y psicológica de los niños, pues era el momento de poner en práctica los conocimientos que hasta el momento eran teóricos” (Hernández 1987:69-70).

El maestro Claudio, a través de sus relatos nos permite conocer un poco más de la experiencia de los maestros egresados, que intentaron poner en práctica lo visto en la escuela, el haber tenido sus prácticas con las escuelas anexas y participar en la zona de influencia le permitió darse una idea del trabajo que les esperaba, sin embargo, muchas de las veces se encontró con situaciones desconocidas pero que intentó resolver.

Su relato permite visualizar cómo los estudiantes campesinos se volvieron agentes de cambio y promotores de prácticas higiénicas como lo concebía Rafael Ramírez. También la disciplina escolar cumplió su cometido, pues tal y como se planteaba desde la orientación social mexicana la disciplina derivaba en la formación ideológica del alumno lo cual impactaría en la estructura social.

CONCLUSIONES

Los gobiernos posrevolucionarios sabían la difícil situación educativa que pasaba el estado de Tlaxcala, sin embargo, esta crisis evidenció la falta de escuelas y de maestros; los diferentes gobiernos intentaron resolverlo de manera urgente abriendo escuelas y buscando a la gente más preparada para improvisarlos como maestros.

La escuela de Xocoyucan fue el primer gran paso en la posrevolución, pues allí se formaron los alumnos bajo las ideas de Dewey, quien visitaba dicha escuela; esto representó para el estado, contar con maestros formados en lo último en pedagogía. Para la década de 1930 las Misiones Culturales se establecieron en la región oriente del estado trabajando con la gente de dicha región, éstas jugaron un papel importante en la promoción de educación e higiene y de algún modo prepararon terreno para la Escuela Regional Campesina y la Escuela Normal Rural; también se puede ver cómo la idea de aprender haciendo continuó hasta la época cardenista pero con la característica de que se fomentó la idea de los trabajos en colectivo y las cooperativas, esto impactó de manera positiva en su trabajo con la zona de influencia que los aceptaba y cooperaba con ellos, mucho de esto también fue posible gracias al trabajo previo que realizaron las Misiones Culturales en la región.

En el caso de Huamantla y su zona de influencia, cuando se instaló la ERC, la población estuvo familiarizada con el tipo de actividades que trabajaba la escuela con ellos, como la organización de festivales, creación de diferentes comités, apoyo en diferentes aspectos a las escuelas de la región, campañas antialcohólicas, campañas de vacunación y en especial tuvo gran aceptación la atención médica que recibían de la enfermera que trabajaba en la escuela, ya que el acceso al servicio médico prácticamente era nulo y las enfermedades eran muchas, por ello, las escuelas formadoras de maestros cumplieron un papel muy importante en las comunidades rurales y en aquellas comunidades alejadas de centros médicos u hospitales.

En relación con esta falta de centros médicos en zonas rurales, ha sido importante abordar también la noción de prevención y contrastar la concepción de esta noción que tenían los campesinos con la visión médica desde el discurso de Rafael Ramírez. Si bien es cierto que las escuelas (y más adelante los alumnos egresados) fueron agentes de cambio, es importante recalcar que las poblaciones rurales a pesar de no

conocer muchas de las medidas de higiene o de prevención de enfermedades desde el punto de vista médico, sus prácticas hasta cierto punto místicas o supersticiones o reflejaban una intención de prevención.

Esta necesidad de la población de conocer prácticas de higiene y medidas de prevención fueron en parte suplidas por el apoyo que brindaron los maestros y alumnos en la comunidad, además, fue un aspecto que fortaleció a los alumnos en su futuro profesional, pues esta relación aprendida en la escuela se ponía en práctica en sus zonas de trabajo, volviéndose así agentes sanitarios que ayudaron en la reconstrucción del país. El testimonio del profesor Claudio demuestra que los maestros sí desempeñaron su papel social como lo habían deseado las autoridades educativas del momento.

Por otro lado, en el tema del control de los alumnos, la ERC al igual que muchas Escuelas Normales y Regionales Campesinas fue instalada en una construcción que había sido hacienda, otras incluso fueron instaladas en conventos; dichos espacios tuvieron sus ventajas por ser amplios, contar con numerosas piezas para las diferentes actividades y poder contener a un gran número de alumnos en el sistema de internado, sin embargo, eran espacios que también representaban “riesgos” al no poder ser completamente vigilados por el personal docente.

Una forma de prevenir en la escuela tanto enfermedades contagiosas como “conductas inmorales” fue a través de la organización de los espacios, algunos fueron definidos para actividades donde pudieran convivir ambos sexos, mientras otros fueron definidos para cada sexo. Los espacios también definieron las prácticas a realizarse, hubo espacios para mujeres, espacios para hombres y espacios mixtos. Aunque no fue mi objetivo abordar el tema de la desigualdad de género, vale la pena comentar que los espacios también marcaron lo que debía ser una mujer y lo que debía ser un hombre, mientras desde la política se hablaba de la liberación de la mujer, en la escuela las alumnas eran quienes trabajaban en la cocina, elaboraban los menús nutritivos y reparaban la ropa de los alumnos, porque esto no sólo les serviría en su profesión de maestras sino en su futuro hogar.

También los espacios requirieron cumplir con los requisitos básicos de higiene como buena ventilación, suficiente luz y espacio, esto con la intención de que los alumnos no estuvieran hacinados, evitando de esta manera contagios en caso de que algún

alumno enfermara. Los directores y maestros fueron conscientes de la responsabilidad que recaía en ellos al estar a cargo de los alumnos, por lo que se esforzaban en mantener la escuela en las mejores condiciones higiénicas y lo suficientemente vigilada. La disciplina de la escuela ayudó a los alumnos a incorporar hábitos de higiene, durante los años de estudio ellos participaron en la habilitación de espacios en el edificio escolar los cuales tenían que cumplir con medidas higiénicas; la incorporación de baños, de regaderas, la revisión de vestimenta y habitaciones limpia, la práctica de la educación física y la alimentación nutritiva fueron prácticas que ellos llevaron a cabo.

Para vigilar que se cumplieran los reglamentos de higiene y de conducta, se implementaron diferentes dispositivos de control dentro de las escuelas formadoras de maestros, como la tabla tabuladora de conducta, tabla de sanciones de los alumnos, rol de vigilancia a cargo de los maestros y diferentes comités, entre ellos el de higiene. Sin embargo, este tipo de dispositivo regulaba de manera explícita la conducta de los alumnos, mientras que el ejercicio, el trabajo y la interiorización y puesta en práctica de higiene también sirvieron como dispositivos para controlar principalmente la conducta sexual. Los alumnos que presentaban resistencia en algún aspecto de prevención solicitaron su baja de la escuela, algunos se sentían muy duro el trabajo diario mientras que las autoridades consideraban que era necesario para crear disciplina en el alumno.

El ejercicio, en especial la educación física, fue un dispositivo de control del cuerpo al que las autoridades le apostaron, pues en él vieron la oportunidad de que el adolescente o joven desarrollara su organismo de manera armónica de modo que se mantuviera saludable y fuerte; a través de los encuentros deportivos fortalecería sus valores como la honestidad y solidaridad que aplicaría en su vida diaria. Estos ideales del cuerpo sano, fuerte y libre de vicios para el mejoramiento de la raza respondieron a las ideas de eugenesia que había a nivel internacional, no al extremo que se dio en Europa sino de una manera más moderada.

La materia de educación física también tuvo transformaciones a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Las primeras dos décadas del siglo, como menciona Martínez Felipe (2011), estuvo ligada a la idea de defensa de la patria, por lo que muchos de los ejercicios se relacionaron con lo militar. A partir de la década de 1920, aunque las preocupaciones se transformaron y giraron en torno a la salud, aún se consideraba a la

Secretaría de Guerra y Marina en la participación del “Proyecto de Programa de Educación Física y de Deportes”, considero que su participación fue tomada en cuenta porque la educación física desarrollaba cualidades de orden moral y social en el nuevo ciudadano como la obediencia a las leyes, disciplina, sentimientos de honor, de valor, de abnegación y patriotismo, además, se buscó la obligatoriedad de esta actividad en todo tipo de escuela, centros reformatorios y penitenciarios, así como en el ejército nacional.

A través de la educación física también se trató de definir la infancia, adolescencia, juventud y adultez, se procuró señalar las categorías de acuerdo a la edad y condición fisiológica de los alumnos, para lo que se solicitó la cooperación de la SEP con el departamento de salubridad del DF y el departamento de Estadística Nacional para realizar estudios y definir las escalas de desarrollo normal físico de cada grupo etario mexicano.

Fueron muchas instituciones las que buscaron categorizar a los niños, adolescentes y jóvenes; la escuela, a través de la educación física fue una de las muchas instituciones; cada una buscó definirlos de acuerdo a sus necesidades y objetivos. En especial, el adolescente comenzaba a considerarse como un grupo distinto al infante o al adulto, primero se le nombró así en el mundo urbano y una vez pasada la revolución, cuando se fomentó el interés por la educación rural, comenzó a incluirse en esta categoría al adolescente campesino o indígena. De hecho, ya en 1936 el plan de estudios de las ERC marca en la sección profesional la materia de Psicología educativa, en la que hay una clara categorización del niño, adolescente y adulto, quienes eran observados desde la psicología.

Las asociaciones en México como la Ymca fueron esenciales en la construcción de la noción de adolescencia y de adolescente, pues sus actividades estaban dirigidas a ellos; en las zonas urbanas ya se hablaba de adolescentes y estas asociaciones los atendían. Por otro lado, las Misiones Culturales que fueron influenciadas por este tipo de asociaciones, contribuyeron a que en las zonas rurales se generalizara el término adolescente y se le diera una atención desde el currículum.

En este trabajo, deja como una línea abierta de investigación el abordar al adolescente presente en las escuelas formadoras de maestros, desde su proceso como

aspirante y luego como estudiante; caracterizarlo como ese grupo etario que hasta antes de 1954 no tiene un lugar donde sea una población mayor, no lo es en la primaria y tampoco en la Escuela Normal, va a ser hasta que esté en auge la educación secundaria.

ARCHIVO

AHSEP Archivo General de la Nación. Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública. Memoria SEP. Años 1938-1939.

DEANR Archivo General de la Nación. Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública. Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural. Cajas 33458, 33459, 33460, 33461, 33463, 33471. Tlaxcala. Años 1936-1939.

DPeH Archivo General de la Nación. Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública. Departamento de Psicopedagogía e Higiene. Caja 35531, 35483. Tlaxcala. Años 1906-1930.

AHET Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala. Fondo: Histórico. Sección: Informes de Gobierno. Años: 1910, 1915, 1918, 1919-1920, 1926-1927, 1934-1935. Expedientes: 1,2,3,4,6 y 7.

AHMH Archivo Histórico del Municipio de Huamantla. Sección: Presidencia. Serie: Instrucción Pública. Años 1938-1939.

AHEM Archivo Histórico de la Escuela de Medicina, Sección: Diversos asuntos. Leg 311. Año 1937.

Archivo familiar Plancarte.

HEMEROGRAFÍA

Anales de Higiene Escolar. Órgano al Servicio Higiénico del Ramo de Instrucción Pública, Tomo I, No. 3, México: Imprenta de Stephan y Torres, 1912.

Anales de Higiene Escolar. Órgano al Servicio Higiénico del Ramo de Instrucción Pública, Tomo II, No. 4, México: Imprenta de Stephan y Torres, 1913.

Cartilla de los primeros síntomas de las enfermedades transmisibles que pueden encontrarse en las escuelas y principales medidas que deben adoptarse para prevenirlas. Publicado en *Anales de Higiene Escolar*. Órgano del Servicio Higiénico del Ramo de Instrucción Pública. Tomo I, núm. 3, publicado el 01 de enero de 1912. México. Imprenta de Stephan y Torres.

ENTREVISTAS

BRETÓN, Abel. Huamantla, Tlaxcala. Primera entrevista, por Noemí González Jiménez, 06 de mayo de 2019.

REYES, Pérez, Lorenzo, por Noemí González Jiménez en Huamantla, Tlaxcala, 23 de octubre de 2019.

HERNÁNDEZ Trejo, Minerva, por Noemí González Jiménez en Huamantla, Tlaxcala, 23 de octubre de 2019.

MANTILLA Huerta, Rebeca (ex-alumna de la ENR Huamantla). Primera entrevista, por Noemí González Jiménez el 14 de Junio de 2019.

MORALES Micaela, por Noemí González Jiménez en Huamantla, Tlaxcala, 12 de febrero de 2015

PALACIOS Gustavo, por Noemí González Jiménez en Huamantla, Tlaxcala, 18 de febrero de 2020.

PAREDES García, Ana María. Por Noemí González Jiménez en Huamantla, Tlaxcala. 24 de abril de 2019.

HERNÁNDEZ Del castillo, José. Por Noemí González Jiménez en Huamantla, Tlaxcala. 26 de marzo 2020.

BIBLIOGRAFÍA

ACUÑA Natalia (2018). Acción colectiva y funcionamiento institucional en el conflicto entre las localidades de Ixtenco y Los Pilares por la apropiación de los recursos hídricos del Parque Nacional la Malinche, Tlaxcala. 2005-2017. (Tesis para obtener el grado de licenciada). Universidad Autónoma del Estado de México, México.

ADÁN, Adriana (2014). *Cultura escolar en las Normales Rurales del Estado de Morelos: Cuernavaca, Oaxtepec y Palmira, 1926-1969*. (Tesis para obtener el grado de Doctora). Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

AGOSTONI Claudia. (2009). Práctica médica en la Ciudad de México durante el porfiriato: entre la legalidad y la ilegalidad. En Cházaro, L. (ed.) *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX* (pp. 163-184). México: COLMICH/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

_____ (2011). Estrategias, actores, promesas y temores en las campañas de vacunación antivariolosa en México: del Porfiriato a la Posrevolución. En *Ciência e saúde Coletiva*, 16(2), pp. 459-470.

_____ (2015). Control, contención y educación higiénica en las campañas de vacunación contra la viruela en México durante la década de 1940. En *História, Ciências, Saúde Manguinhos*, 22(2), pp. 355-370.

_____ (2016) *Médicos, campañas y vacunas. La viruela y la cultura de su prevención en México 1870-1952*. México: UNAM/INSTITUTO MORA.

AGUILAR, J.M. (1907). Utilidad del azul de metileno en algunas preparaciones farmacéuticas en *La Farmacia. Periódico de la Sociedad Farmacéutica Mexicana*, Tomo XVI, num. 2. pp. 30-36.

AISENSTEIN, Angela. (2003) *Cuerpo, escuela y pedagogía. Argentina 1820-1940*. En *Iberoamericana*, III (10), pp. 83-102.

ARMUS, Diego. (2007) *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*. Argentina: Edhasa.

BERNABEU-MESTRE, Josep, Galiana, Ma. Eugenia. (2011) *El higienismo ante la urban penalty y las causas del atraso sanitario español, 1881-1923 en X Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica (AEHE)*. Sevilla 8,9, y 10 de septiembre, SESIÓN: Contribución al estudio del nivel de vida de las clases populares de las ciudades españolas: salud pública y nutrición (1860-1936).

BLACKWOOD, A. (2001). *Materia médica, terapéutica y farmacología homeopática con índice clínico*. India:B. Jain Publishers.

BOURDIEU, Pierre. (2002). La "juventud" no es más que una palabra en *Sociología y cultura* (163-173). México:Grijalbo, Conaculta.

BRITTON, John. (1976). *Educación y radicalismo en México. I. Los años de Bassols (1931-1934)*. México: SepSetentas.

BUVE, Raymond (2003). Caciquismo, un principio de ejercicio de poder durante varios siglos en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* vol 24, nº 96. pp. 18-39.

_____ (2015) Tlaxcala y el Estado nacional en el largo siglo XIX. En *Nóesis. Revista de ciencias sociales y humanidades*. vol 24. número especial.

CARRILLO, Ana María. (2005). Vigilancia y control del cuerpo de los niños. La inspección médica escolar (1896-1913) en Cházaro Laura y Estrada Rosalina (eds.), *En el umbral de los cuerpos: estudios de antropología e historia*, México:COLMEX/BUAP. pp. 171-207.

_____ (2005b) Salud pública y poder en México durante el cardenismo, 1934-1940. En *Dynamics: Acta Hispánica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, v25, pp. 145-178.

CASTILLO, Isidro (2002). *México, sus revoluciones sociales y la educación*, México: SEP, UPN, Fomento Editorial EDDISA.

CASTIÑEIRAS, M. Antonio (1998). *Introducción al método iconográfico*. España: Ariel.

CHAOU, M. Eugenia (2012) La higiene escolar en la ciudad de México en los inicios del siglo XX. En *Historia Mexicana* 62(1), pp. 249-304.

CHÁVEZ, Mónica. (2009). Construcción de la nación y el género desde el cuerpo. La educación física en el México pos revolucionario. En *Desacatos*, No. 30, pp. 43-58.

CHÁZARO, L. Y ESTRADA, Rosalina. (2005) *En el umbral de los cuerpos*. México: Colegio de Michoacán/ BUAP.

CICERO, Ricardo. (1913). Las verrugas en *Anales de Higiene Escolar. Órgano del Servicio Higiénico del Ramo de Instrucción Pública*. Tomo II, núm. 4. pp. 306-318.

CIVERA, Alicia. (1997) *Entre surcos y letras: Educación para campesinos en los años treinta*. México: El Colegio Mexiquense, A.C./INEHRM

_____ (2001) Una historia por escribir. Las escuelas normales rurales, 1922-1976. Ponencia presentada en el *Encuentro nacional y IV internacional de Historia de la Educación*, Morelia, Michoacán.

_____ (2004) La legitimación de las Escuelas Normales Rurales en *Documentos de investigación*, nº. 86. México:El colegio Mexiquense.

_____ (2006). La coeducación en la formación de maestros rurales en México (1934-1944). En *Revista mexicana de investigación educativa*, 11(28), pp. 269-291.

_____ (2008). *La escuela como opción de vida: la formación de maestros normalistas rurales en México, 1921-1945*. México: El Colegio Mexiquense.

_____ (2011). La reforma integral del campo mexicano a través de la escuela rural posrevolucionaria: la relevancia de la enseñanza agrícola y el cooperativismo, 1921-1945 en Civera, Alfonseca y Escalante (coords.) *Campesinos y escolares. La construcción de la escuela en el campo latinoamericano, siglos XIX y XX*. México: Porrúa, El Colegio Mexiquense. pp. 303-348.

_____ (2016). El control de los cuerpos en los internados de las escuelas normales rurales. Trabajo presentado en *International Standing Conference for the History of Education (ISCHE)*, Chicago, E.U.

CORDOVÍ, Yoel. (2012). Cuerpo, pedagogía y disciplina escolar en Cuba (1899-1958). En *TZINTZUN Revistas de Estudios Históricos*, no. 56, pp. 93-136.

COSÍO, Joaquín. (1913). Informe acerca de la organización de las escuelas para niños retardados en las principales capitales Europeas y de los Estados Unidos del Norte, que rinde á la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, el Dr. Joaquín Cosío, comisionado especial en *Anales de Higiene Escolar*, Órgano del Servicio Higiénico del Ramo de Instrucción Pública, tomo II, núm. 4, pp. 248-305.

CRUZADA CONTRA EL PEOR ENEMIGO DE LA RAZA. (1929). En *El Sembrador. Órgano de la Secretaría de educación Pública*. No. 2, México, pág. 9.

DAMASCHINO, F. (1880). *Enfermedades de las vías digestivas. Lecciones dadas en la Facultad de Medicina de Paris*. Madrid: Establecimiento tipográfico de Enrique Teodoro.

ESCUELA DE LA VIDA: UNIVERSIDADES INGLESAS Y AMERICANAS. (1899). En *La Escuela Moderna: periódico de educación y enseñanza*. Año 1. Núm 10. Cuba.

DEL MAR POZO, María. (2000) Salud, higiene y educación. Origen y desarrollo de la Inspección Médico-Escolar en Madrid (1900-1931). En *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*. no. 20. Universidad de Murcia. Número dedicado al Higienismo y Educación (ss. XVIII-XX), pp 95-120.

ESCALANTE, Carlos. (2013). La higiene escolar en la prensa del Estado de México durante el gobierno de Villada en Civera, A. (coord). *Experiencias educativas en el Estado de México. Un recorrido histórico* (2a ed.) México: El Colegio Mexiquense, Gobierno del Estado de México.

EZQUERRO, Arturo. (2017). *Encounters with John Bowlby: Tales of Attachment*. New York: Routledge.

FAINZANG, Sylvie. (1992). Réflexions anthropologiques sur la notion de prévention. In P. Aïach, N. Bon, J.-P. Deschamps (coord.). *Comportements et santé, questions pour la prévention*. Nancy: Presses universitaires de Nancy, p. 18-27.

_____ (1996). Alcoholism, a contagious disease a contribution towards an anthropological definition of contagion en *Culture, Medicine and Psychiatry* (20), pp. 473-487

_____ (1998). Anthropology at Home via Anthropology Abroad: The Problematic Heritage en *Anthropology and medicine*, 5(3), pp. 269-277

FASSIN, Didier. (1998). Les politiques de la medicalisation. In *Aïach P. et Dalanoë D.* (coord.). *L'ère de la médicalisation, Ecce homo sanitas*. Paris: Anthropos, p. 1-13.

FELL, Claude (1989). *José Vasconcelos. Los años del águila (1920-1925)*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.

FOUCAULT, Michael. (2007) *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*, Buenos Aires: FCE.

GALASSO, Giuseppe. (2001) *Nada más que historia. Teoría y metodología*. Barcelona: Ariel.

GALVÁN, Luz Elena (2016) La salud corporal como principio para combatir las enfermedades en el Colegio de Vizcaínas, 1890-1900. Ponencia en *ISCHE, CHICAGO*.

GALVÁN, L. E. y QUINTANILLA, Susana. (1993). *Estados de conocimiento en Historiografía de la Educación, cuaderno 28*. Consejo Nacional de Investigación Educativa. México.

GAMBOA, Jonatan. (2007). Las Misiones Culturales entre 1922 y 1927. Ponencia en el *IX Congreso Nacional de Investigación Educativa*, COMIE, Yucatán, México.

GARCÍA, Carlos y Parada, Doris. (2018). “Construcción de adolescencia”: una concepción histórica y social inserta en las políticas públicas en *Universitas humanística* no. 85 enero-junio de 2018, Bogotá Colombia. pp. 347-373.

GARCÍA Lía, Pérez Ma. Esther. (1991). *Tlaxcala. Textos de su historia, siglo XX*. vol. 14 México: Gobierno del Estado de Tlaxcala/ CONACULTA.

GÓMEZ G. Adolfo. (1928). Reclutamiento de alumnos para las escuelas normales rurales en *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, Tomo VII, Número 6, pp. 264-268.

GONZÁLEZ, Jesús. (1912) Higiene Escolar Práctica. La higiene escolar, su objeto, su utilidad, progresos alcanzados en la centuria de 1810 a 1910 en *Anales de Higiene Es-*

colar. Órgano del Servicio Higiénico del Ramo de Instrucción Pública, Tomo I, num. 3, Pág. 239.

GUTIÉRREZ, Bertha. (2000). La higiene en la lexicografía médica de divulgación de la España decimonónica en *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*. No.20, Universidad de Murcia. Número dedicado al Higienismo y Educación (ss. XVIII-XX), pp. 51-60.

GWYN Prins (1996) Historia oral. En Peter Burke (ed.), *Formas de hacer historia*. Madrid: Editorial Alianza.

HERNÁNDEZ, Claudio (1987). El trabajo escolar de un maestro rural en *Los maestros y la cultura nacional, 1920-1952*, vol. 3, México: Museo Nacional de Culturas Populares, Dirección General de Culturas Populares. Secretaría de Educación Pública.

HERRERA, Claudia. (2016). Medicina y educación física en Colombia: Discursos y prácticas de subjetivación en la obra de Jorge Bejarano en Martínez Moctezuma, Lucía. *Formando el cuerpo del ciudadano: Aportes para una historia de la educación física en Latinoamérica*. México: UAEM, Instituto del deporte. pp 217-236.

JOCILES M., Franzé, A. y Poveda D. (Ed). (2011). *Etnografías de la infancia y de la adolescencia*. Madrid: Los libros de la Catarata.

LARA, Roberto. (1935). La educación física en las escuelas rurales en *El Maestro Rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública*. Tomo VII, núm. 9, pp. 10-11.

LATAPÍ, Eugenio. (1925). Resumen de los informes rendidos durante el año de 1925 en *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*. pp. 166-179.

LOYO, Engracia (1985). *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*. México: SEP, Ediciones el caballito.

_____ (1999). *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928*. México: El Colegio de México.

MARTÍNEZ, Felipe. (2011). Construyendo cuerpos infantiles... modelando cuerpos patriotas. La educación física en Chile. 1889-1920. En *Educación Física y Ciencia*, V.13, pp. 99-110.

MARTÍNEZ M, Lucía. (2001). *La infancia y la cultura escrita*. México: Siglo xix editores, UAEM.

_____ (2016). El cambio hacia un modelo norteamericano de educación física: Las Misiones Culturales en el México rural, 1923-1940 en Martínez, Moctezuma (coord.) *Formando el cuerpo del ciudadano: aportes para una historia de la educación física en Latinoamérica*. México: UAEM/ Instituto del Deporte.

_____ (2016b). Las Misiones Culturales: un proyecto de educación y salud en el medio rural mexicano del siglo XX en *Revista Iberoamericana do Patrimônio Histórico-Educativo*, Campinas (SP), vol. 2, núm. 3, pp. 101-116.

_____ (2018). La actividad física de la comunidad rural: La YMCA en México durante la década de los años 20 en *Revista Iberoamericana do Patrimônio Histórico-Educativo*, Campinas (SP), Vol. 4, núm. 1, pp. 52-61.

MEDICINA PRÁCTICA. (1891). En *El diario del hogar*, 09 de diciembre.

MELCHOR, Zoraya (2018) Eugenesia y salud pública en México y Jalisco posrevolucionarios en *Letras históricas*, núm. 18, pp. 93-115.

MELO, B.V. DE. (1902). *A hygiene na scola*. São Paulo, Typo- graphia do Diário Oficial.

MEMORIA DE LOS TRABAJOS DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA AGRÍCOLA Y NORMAL RURAL. (1938-1939). En *Memoria SEP*, parte 2, Tomo 1, No. 4.

MENESES, Ernesto (2007) *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911*. México: Centro de Estudios Educativos/Universidad Iberoamericana.

MEZA, Gonzalo. (1935). Cultura física o educación física en *El Maestro Rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública*. Tomo VII, núm. 9, pp. 13-14.

MEZA H, Ivonne (2015). *La edad difícil. Los adolescentes modernos en la ciudad de México (1876-1934)*. (Tesis para obtener el grado de Doctora). El Colegio de México. México

_____ (2018). Juventud, masculinidad, Estado y revolución: de los Batallones Escolares a las Tribus de Exploradores Mexicanos en Nuevo Mundo Mundos Nuevos [en línea], en *Debates*, Puesto en línea el 16 de febrero 2018, consultado el 14 de diciembre de 2019.

NOGUERA, C. (2002) Los manuales de higiene: instrucciones para civilizar al pueblo. En *Revista Educación y Pedagogía: Enseñanza de las ciencias sociales*, XIV (34), Universidad de Antioquía España, pp. 275-288.

OBREGÓN, L Felipe. (1935). La educación física en el medio rural en *El maestro rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública*. Tomo VII, num 9, Pp. 21-22.

OIKON, Verónica. (1993). Primer Congreso Nacional de Higiene Rural celebrado en Morelia, del 3 al 12 de Noviembre de 1935, en *Relaciones* 53, vol. XIV, Colegio de Michoacán.

PACHECO, Ma. Dolores. (1935). Disciplina escolar en *El maestro rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública*. Tomo VII, Número 8, P. 17

PADILLA, Antonio (2004). *Tiempos de revuelo: juventud y vida escolar (El Instituto Científico y Literario del Estado de México, 1910-1920)*. México: Porrúa/UAEM.

PARAYRE, Severine (2011). De l'hygiène à l'hygiène scolaire: les voies de la prévention à l'école (XVIIIe-XIXe siècles). En *Carrefours de l'éducation*, 2(32), pp. 49-63.

PATIÑO, Carlos (1938) Farmacia Galénica en *La farmacia. Órgano de la "Sociedad Farmacéutica Mexicana"*, núm. 30. pp 59-62.

PEPPINO, Ana María. (2005) El papel de la memoria oral para determinar la identidad local en *Revista Casa del Tiempo*. 6(2005), 6-11.

PEREGRINA, Angélica. (1992). *La Escuela Normal de Jalisco en su Centenario (1982-1992)*. México: El Colegio de Jalisco.

PUIG, J Manuel. (1928). Prólogo escrito por el Dr. José Manuel Puig Casauranc, Secretario de Educación Pública, para un folleto que publicará en la misma, de las conferencias sustentadas por el Dr. J.L. Kandell, de la Universidad de Columbia, Nueva York, sobre educación secundaria en *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, Tomo VII, Número 2.

RAMÍREZ, Rafael (1935). El papel de la escuela rural ante los problemas de la salud campesina en *El maestro rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública*. Tomo VII, núm. 12. México: SEP, pp. 5-7.

RAMÍREZ, R Mario. (1992). Ignacio Torres Adalid: un hacendado pulquero en Puga Cristina y Tirado Ricardo (coords.) En *Los empresarios Mexicanos, ayer y hoy*. México: Ediciones El Caballito, UNAM, UAM, COMECOSO pp. 29-46

RAMÍREZ, R Victoria. (2010). El normalismo: proyectos, procesos institucionales y actores en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, Vol. 1, núm. 2. pp. 98-113. México: ISSUE-UNAM/Universia.

ROCKWELL, E. (2007) *Hacer escuela, hacer estado: la educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala*. México: Colegio de Michoacán, CIESAS, CINVESTAV.

_____ (2008) Las maestras en Tlaxcala antes y después de la Revolución. En Galván, L.E. y López, Oresta (coords) *Entre imaginarios y utopías: historias de maestras*. México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de género; CIESAS; El Colegio de San Luis: Publicaciones de la Casa Chata.

RODRÍGUEZ Arias y Armenter Ma Cristina. (1977). La quinina es un viejo fármaco que no cabe relegar al olvido en *Anales de medicina y cirugía*, Vol LVII, N° 249.

RODRÍGUEZ, Eva. (1999). *Reseña histórica de las Normales del Estado de Tlaxcala*. México:UPN.

ROJAS, Raúl. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdez.

RUIZ, Verónica. (2013). El maestro Rural y la Revista de Educación: El sueño de transformar al país desde la editorial. *Signos históricos*, 15(29), 36-63.

SILVA, Jesús. (1964). *Obras de Narciso Bassols*. Buenos Aires: FCE

SOARES Carmen y Gleyse Jacques. (2006). La constitution d'une pédagogie de l'hygiène au Brésil comme système de contrôle (fin du XIXe siècle - 1931) en *Staps*, 2006/4 núm 74. Pp. 47-67.

SOBERON, Galo. (1950). Terapéutica del paludismo en *Gaceta Médica de México. Órgano de la Academia Nacional de Medicina*. Tomo LXXX, nums. 3 y 4. pp. 334-351.

SOSENSKI Susana (2010). *Niños en acción. El trabajo infantil en la ciudad de México: 1920-1934*. México: El Colegio de México.

STERN, Alexandra. (2009) Madres conscientes y niños normales: la eugenesia y el nacionalismo en el México posrevolucionario, 1920-1940. En Cházaro, L. *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*. México: COLMICH/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

TANCK, Dorothy. (1976) Historia social de la educación: un campo por explorar. En *Revista del Centro de Estudios Educativos*, VI(2).

_____ (2002). Normas y Prácticas de la educación en el México colonial. En Civera A, Escalante C y Galván L (coords.) *Debates y desafíos en la historia de la educación en México*, pp. 174-187. México: Colegio Mexiquense.

TAYLOR, Xóchil (2011). *La pedagogía pragmatista de John Dewey en Morelos, 1920-1940* (Tesis para obtener el grado de maestra). Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.

TERRÓN, Aida. (2000). La higiene escolar: un campo de conocimiento disputado en *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*. No.20. Universidad de Murcia. Número dedicado al Higienismo y Educación (ss. XVIII-XX), pp. 73-94.

TOULET, Lucina. (2009) *La vida cotidiana en las escuelas tlaxcaltecas del siglo XIX*. México: Gobierno del Estado de Tlaxcala / Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala.

UGALDE, Imelda. (2017). Biopolítica o la creación de una institución cultural en la Ciudad de México durante el maximato, 1929-1933 (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México, México.

VAUGHAN, Mary Kay. (2000) *La política cultural de la revolución. Maestros, campesinos y escuelas, 1920-1940*. México: SEP/FCE.

VELÁZQUEZ, Andrade M. (1913). Bases fisiológicas, psicológicas y pedagógicas que norman la educación física de los niños, adolescentes y adultos, de uno y otro sexo, en las escuelas del Distrito Federal en *Anales de Higiene Escolar. Órgano del Servicio Higiénico del Ramo de Instrucción Pública*, Tomo II, Núm. 2, pp. 132-146.

VIÑAO, Antonio. (1993). El espacio escolar. Introducción. *Historia De la Educación*, 12, 11-16.

_____ (2000). Higiene, salud y educación en su perspectiva histórica. En *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*. no.20, Universidad de Murcia. Número dedicado al Higienismo y Educación (ss. XVIII-XX), pp. 9-24.

_____ (2002). La historia de la educación en el siglo XX. Una mirada desde España. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 7(15). México: COMIE.

WEINBERG, Gregorio. (1995). *Modelos educativos en la historia de América Latina*. Buenos aires: A-Z Editora.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

Aguirre Lora, María Esther. Una invención del siglo XIX. La escuela primaria (1780-1890) recuperado de http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_16.htm

Algarra, M. (20 de octubre 2011). Farmacia Galénica, medicina galénica, Galeno, galenista, galenismo, medicamentos galénicos, preparados galénicos, forma galénica, cerato de galeno nervio de galeno, asa o anastomosis de Galeno. Recuperado de <https://blog.uchceu.es/eponimos-cientificos/farmacia-galenica-medicina-galenica-galeno-galenista-galenismo-me-dicamentos-galenicos-preparados-galenicos-forma-galenica-cera>

[to-de-galeno-nervio-de-galeno-asa-o-anastomosis-de-galeno/](#) Consultado el 15 de noviembre de 2019.

Bocio <http://xsierrav.blogspot.com/2017/01/el-palido-tono-de-la-piel-clorotica.html>

Página Huamantla Tlaxcala. https://web.facebook.com/story.php?story_fbid=787966771407144&id=573443662859457&__tn__=C-R&_rdc=1&_rdr

Flor de azahar <https://www.mexicodesconocido.com.mx/flor-de-de-azahar.html> Consultado el 24 de septiembre de 2019.

Enseñanza primaria http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_16.htm

Excipiente <https://dle.rae.es/?w=excipiente&m=form> consultado el 12 de noviembre de 2019.

Reportazgo <https://es.slideshare.net/hectjrz/008-la-figura-del-reportero-mexicano> consultado el 17 de febrero 2020

Vasconcelos, José <http://biblio.unam.mx/enp5/index.php/la-biblioteca/7-historia-de-la-biblioteca> consultado el 12 de marzo 2019

ANEXO 1 IMÁGENES DE LA HACIENDA SOLTEPEC EN HUAMANTLA, TLAXCALA

A. Dormitorio de los empleados y maestros.

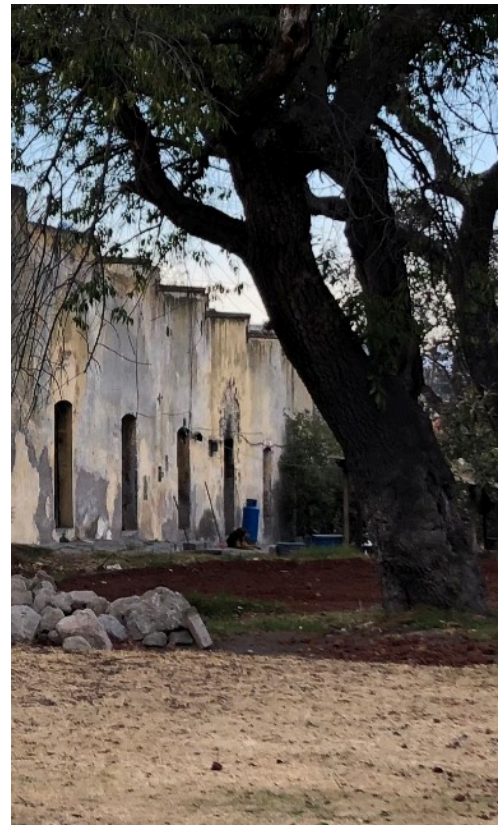


Imagen N° 1. Dormitorio de los empleados y maestros, exterior e interior. Fuente. Fotografías tomadas por Noemí González Jiménez en la visita realizada a la Hacienda Soltepec, Huamantla, Tlaxcala, el día 15 de mayo de 2019.

B. Salón de clases.



Imagen N° 2. Espacio destinado para salón de clases, pero no utilizado por falta de mobiliario. Fuente. Fotografía tomada por Noemí González Jiménez en la visita realizada a la Hacienda Soltepec, Huamantla, Tlaxcala, el día 15 de mayo de 2019.

C. Salón de industrias



Imagen N° 3. Salón de industrias o galera de maquinarias. Fuente. Fotografías tomadas por Noemí González Jiménez en la visita realizada a la Hacienda Soltepec, Huamantla, Tlaxcala, el día 15 de mayo de 2019.

D. Pilancones



Imagen N° 4. Pilancones

Fuente. Fotografías tomadas por Noemí González Jiménez en la visita realizada a la Hacienda Soltepec, Huamantla, Tlaxcala, el día 15 de mayo de 2019 y con información de Hernández C.

En esta fotografía se puede observar los pilancones. Del lado izquierdo estaban los de los animales pequeños y pasando la fuente estaba el pilancón para animales grandes, al fondo se observa un gran patio con árboles, este era el espacio para el huerto (sección 3).

ANEXO 2. MATERIALES EN LA BOTICA DE LA ESCUELA REGIONAL CAMPESINA.

MATERIAL	USO
Mercurio cromo (mertiolate)	Antiséptico
Tintura de yodo	Antiséptico, toques de yodo para anginas y heridas.
Linimento óleocalcárea	Soluciones para quitar el ardor, hidratar, lubricar
Antipirina	Para bajar la fiebre; mezclada con sulfato de quinina se utilizaba para la gripa.
Salicilato de sodio	Analgésico
Quinina	Paludismo
Adrenalina	Para tratar infartos, reanimar
Mercurio	Empacho
Ergotina	Acelerar contracciones y detener hemorragias
Lanolina (pomadas)	Grasa para elaborar pomadas
Carbonato de cal	Calcio
Benzonaftol	Compuesto aromático usado como desinfectante intestinal
Terpina hidratada	Bronquitis, tuberculosis pulmonar.
Azufre precipitado	Para tratar la sarna, pediculosis.
Ácido acetilsalicílico	dolor
Bromuro de sodio	Ansiedad, histeria
Mentol puro	Utilizado en jarabes, ungüentos o inhalaciones para tratar vías respiratorias
Extracto etéreo de Helecho Macho	Antiparasitario
Sulfato de magnesia medicinal	Antiácido
Oxicianuro de mercurio	Pediculosis y desinfectante
Bensoato de sodio de tolú	Vías respiratorias

MATERIAL	USO
Ungüento mercurio al 30%	Gonorrea, pediculosis
Bicarbonato de sodio	Antiácido
Óxido de zinc	Excipiente para cremas. Se usaba como untura para no contagiar.
Magnesia anizada	Verrugas y mezquinos, dolor de estómago
Ácido bórico estéril	Lavado de ojos, pitiriasis alba estresptocóccica, para preparación de diferentes soluciones.
Permanganato de potasio	Antídoto contra mordedura de serpiente, antiséptico
Bujía Ambrine (aparato con contenido de Ambrine)	Aséptica y calmante en el tratamiento de quemaduras, grietas, llagas, heridas, forúnculos.
Salicilato de bismuto	Sífilis
Mentol	En la preparación de ungüentos para tratar vías respiratorias
Benzoato de cafeína	Junto con el ácido acetilsalicílico eran llamados "los polvos para el dolor de cabeza"
Amoniaco	Desmayos
Formol en solución al 40%	Desinfección de habitaciones, preservación de piezas quirúrgicas
Goma arábica medicinal	Para comprimidos, problemas estomacales, vías respiratorias.
Peptona "Witte"	Agruras, malestar estomacal
Novocaína suprarrenina	Anestésico
Hule para mesa de operaciones	Operaciones, atención
Gasa húmeda estéril	Filtrar soluciones, aplicación de soluciones
Mortero, espátula, copa graduada	Elaboración de soluciones, ungüentos y jarabes.

ANEXO 3. PLANES DE ESTUDIOS EN LAS ESCUELAS FORMADORAS DE MAESTROS.

A. Plan de estudios de las Escuelas Regionales Campesinas aprobado en 1936.

SECCIÓN AGRÍCOLA

PRIMER AÑO

Primer semestre

- 1.- Lengua nacional (escritura, lectura, expresión oral y escrita).
- 2.- Aritmética y geometría.
- 3.- Ciencias Naturales (botánica, zoología, física y química).
- 4.- Anatomía, fisiología e higiene.
- 5.- Agricultura elemental (suelos, clima, cultivos, amigos y enemigos de las plantas de cultivo, animales domésticos).
- 6.- Industrias rurales (deshidratación y conservación de productos agrícolas, u otras, según sean las condiciones de la región).
- 7.- Oficios rurales (curtiduría, talabartería, carpintería y herrería rural, hojalatería u otros de acuerdo también con las condiciones de la región).
- 8.- Ciencias sociales (geografía, historia, civismo y elementos de economía con orientación socialista).
- 9.- Dibujo y artes populares.
- 10.- Canto y música.
- 11.- Educación física (juegos y deportes).
- 12.- Economía doméstica (especial para mujeres).

Segundo semestre

- 1.- Lengua nacional.
- 2.- Aritmética y geometría.
- 3.- Ciencias Naturales (botánica, zoología, física y química).
- 4.- Anatomía, fisiología e higiene.
- 5.- Agricultura elemental (suelos, clima, cultivos, amigos y enemigos de las plantas de cultivo, animales domésticos).
- 6.- Industrias rurales (deshidratación y conservación de productos agrícolas, u otras, según sean las condiciones de la región).
- 7.- Oficios rurales (curtiduría, talabartería, carpintería y herrería rural, hojalatería u otros de acuerdo también con las condiciones de la región).
- 8.- Ciencias sociales (geografía, historia, civismo y elementos de economía con orientación socialista).
- 9.- Dibujo y artes populares.
- 10.- Canto y música.
- 11.- Educación física.
- 12.- Economía doméstica (especial para mujeres).

SEGUNDO AÑO

Primer semestre

- 1.- Lengua nacional.
- 2.- Aritmética, geometría y contabilidad rural.
- 3.- Ciencias Naturales (botánica, zoología, física y química).
- 4.- Agricultura elemental (suelos, clima, cultivos, amigos y enemigos de las plantas de cultivo, animales domésticos).
- 5.- Industrias rurales (ampliación del curso del primer año, con la orientación señalada).
- 6.- Oficios rurales (ampliación del curso del primer año, con la orientación señalada).
- 7.- Mecánica aplicada (fabricación de las herramientas y aparatos sencillos necesarios al agricultor; conocimiento y manejo de otra clase de herramientas y maquinaria agrícola, su arme y desarme y reparación; teniendo en cuenta las necesidades de la zona).
- 8.- Ciencias sociales (estudio y mejoramiento de la vida rural con prácticas y observaciones en las comunidades. Conocimiento de los problemas económicos sociales que afecten a la vida del campesino mexicano y crítica de las soluciones dadas a la luz de las ideas socialistas).
- 9.- Economía y legislación rurales.
- 10.- Dibujo y artes populares.
- 11.- Canto y música.
- 12.- Educación física.
- 13.- Higiene, cuidados pre y post natales, primera infancia, cuidados de enfermos y atención de accidentes.
- 14.- Economía doméstica (especial para mujeres).

Segundo semestre

- 1.- Lengua nacional.
- 2.- Aritmética, geometría y contabilidad rural.
- 3.- Ciencias Naturales (botánica, zoología, física y química).
- 4.- Agricultura elemental (suelos, clima, cultivos, amigos y enemigos de las plantas de cultivo, animales domésticos).
- 5.- Aprovechamiento y conservación de las riquezas naturales (bosques, praderas naturales, aguas, etc.).
- 6.- Industrias rurales (ampliación del curso del primer año, con la orientación señalada).
- 7.- Oficios rurales (ampliación del curso del primer año, con la orientación señalada).
- 8.- Mecánica aplicada.
- 9.- Construcciones rurales (práctica de la construcción, conservación y reparación de obras materiales, de acuerdo con las necesidades del pequeño agricultor y características del medio).
- 10.- Ciencias sociales (estudio y mejoramiento de la vida rural con prácticas y observaciones en las comunidades. Conocimiento de los problemas económico-sociales que afecten a la vida del campesino mexicano y crítica de las soluciones dadas a la luz de las ideas socialistas).
- 11.- Economía y legislación rurales.
- 12.- Dibujo y artes populares.
- 13.- Canto y música.

- 14.- Educación física.
- 15.- Higiene de la niñez y adolescencia, elementos de salubridad rural.
- 16.- Economía doméstica (especial para mujeres).

SECCIÓN PROFESIONAL

PRIMER AÑO

Primer semestre

- 1.- Curso superior de lengua nacional (literatura española, mexicana e iberoamericana).
- 2.- Ciencias naturales (mineralogía y biología).
- 3.- Preparación y organización del material didáctico.
- 4.- Psicología educativa (del niño, del adolescente y del adulto).
- 5.- Principios de educación rural.
- 6.- Estudio y mejoramiento de la vida rural (investigación y organización).
- 7.- Canto y música.
- 8.- Educación física.
- 9.- Agricultura elemental (aplicación del programa de la sección agrícola).
- 10.- Industrias rurales (especialmente las de la región).
- 11.- Oficios rurales (adiestramiento en los elegidos en la sección agrícola).
- 12.- Puericultura.
- 13.- Economía doméstica (especial para mujeres).

Segundo semestre

- 1.- Curso superior de lengua nacional (literatura, escritura, expresión oral y escrita y literatura española, mexicana e iberoamericana).
- 2.- Ciencias naturales (estudios de los recursos naturales de la región).
- 3.- Organización y administración de escuelas rurales.
- 4.- Métodos de enseñanza.
- 5.- Estudio y mejoramiento de la vida rural (investigación y organización)
- 6.- Canto y música.
- 7.- Educación física.
- 8.- Agricultura elemental (ampliación del programa del semestre anterior).
- 9.- Industrias rurales (especialmente las de la región).
- 10.- Oficios rurales (adiestramiento en los del semestre anterior).
- 11.- Orientación socialista y legislaciones obrera y campesina.
- 12.- Economía doméstica (especial para mujeres).

B. Plan de estudios para las Escuelas Normales Rurales

Primer año

Profesional

Ciencia de la educación. Con especial orientación al medio rural

Técnica de la enseñanza

Biología. Con aplicación biotécnica a las industrias agropecuarias

Materias

Psicología general
Economía política. Con especial aplicación a la economía del lugar
Nociones de mineralogía y geología
Etimología española. Griegas, latinas e indígenas
Literatura universal
Lógica
Escritura
Educación musical
Dibujo y artes plásticas
Educación física y preliminar

Segundo año

Profesional

Ciencias de la educación
Historia de la educación general
Técnica de la enseñanza
Psicología
Higiene escolar. Incluyendo primeros auxilios y puericultura
Sociología. Con seminario de investigaciones y aplicaciones al medio rural
Cosmografía
Ética
Educación musical
Dibujo y artes plásticas
Educación física y preliminar

Tercer año

Profesional

Ciencias de la educación
Historia de la educación en México
Técnica de la enseñanza

Materias

Psicotécnica pedagógica
Organización escolar y administración de escuelas rurales
Historia del arte y nociones de estética
Educación musical
Dibujo y artes plásticas
Danza y teatro
Educación física y preliminar

ANEXO 4. TABLAS DE CONTROL Y DISCIPLINA.

A. Tabla tabuladora de conducta.

TABLA TABULADORA DE CONDUCTA	
CONDUCTA	PUNTOS
Falta de asistencia a clases, talleres, prácticas agropecuarias y sociales	1
Falta de asistencia al dormitorio	25
Falta de asistencia al plantel por 6 horas	25
Falta de asistencia al plantel por 12 horas	50
Falta de asistencia al plantel por 24 horas	92.5
Incumplimiento de tareas escolares	1
Incumplimiento de comisiones	5
Mal cumplimiento de comisiones	5
Escándalo en clase	1
Escándalo en el dormitorio	10
Escándalo fuera de los salones	2
Escándalo fuera de la escuela	20
Falta de respeto simple al personal docente y a un responsable de comisión	10
Falta de respeto simple a personas extrañas	15
Falta de respeto con hechos al personal docente, personas extrañas o responsable de comisión	50
Retardo a clases, prácticas agropecuarias, de taller, sociales o en desempeño de comisiones	5
Olvido de herramientas, útiles y materiales de la cooperativa	10
Olvido de herramientas, útiles y materiales de la escuela	10
Olvido de animales de la cooperativa	25
Olvido de animales de la escuela	25
Riña simple	10
Riña simple reincidente	50
Riña con huellas de golpe	20
Riña con lesión leve	30
Fallas revolucionarias: sustentar sistemáticamente un criterio antirevolucionario con fines premeditados	5

TABLA TABULADORA DE CONDUCTA	
CONDUCTA	PUNTOS
Fallas revolucionarias: no cumplir las consignas	10
Fallas revolucionarias: falta de solidaridad	25
Fallas revolucionarias: divisionismo	50
Fallas revolucionarias: sabotaje al trabajo revolcuionario	25
Fallas revolucionarias: sabotaje al trabajo de la escuela	25

B. Tabla de sanciones de los alumnos.

TABLA DE SANCIONES DE LOS ALUMNOS	
SANCIÓN	PUNTOS
Amonestación oral en privado por el Srio. Gral. de la Sociedad de alumnos	2.5
Amonestación oral en privado por el maestro	5
Amonestación oral en privado por el jefe de sector	7.5
Amonestación oral en privado por el maestro de guardia	10
Amonestación oral en privado por el comité ejecutivo de la sociedad de alumnos	12.5
Amonestación oral en privado por el director de la escuela	15
Suspensión de una actividad dada	17.5
Amonestación escrita en privado por el Srio. Gral. de la Sociedad de Alumnos	20
Amonestación escrita en privado por el maestro	22.5
Amonestación escrita en privado por el jefe de sector	25
Amonestación escrita en privado por el maestro de guardia	27.5
Amonestación escrita en privado por el director	30
Amonestación escrita en privado: suspensión por la sociedad de alumnos por 7 días	32.5
Amonestación escrita en privado: suspensión de paseo un domingo	35
Amonestación escrita en privado: suspensión de recreación en la escuela	37.5
Amonestación oral en público por el Srio. Gral. de la Sociedad de Alumnos	40
Amonestación oral en público por el maestro	42.5
Amonestación oral en público por el jefe de sector	45
Amonestación oral en público por el maestro de guardia	47.5
Amonestación oral en público por el director	50

TABLA DE SANCIONES DE LOS ALUMNOS	
SANCIÓN	PUNTOS
Amonestación escrita en público por el Srio. Gral. de la Sociedad de Alumnos	52.5
Amonestación escrita en público por el maestro	55
Amonestación escrita en público por el jefe de sector	57.5
Amonestación escrita en público por el maestro de guardia	60
Amonestación escrita en público: suspensión por la Sociedad de Alumnos por 15 días	62.5
Amonestación escrita en público: aviso al padre de la conducta del alumno	65
Amonestación escrita en público por el director	67.5
Amonestación escrita en público: suspensión de un día como alumno con aviso al padre	70
Amonestación escrita en público: aviso a la organización que respaldó el ingreso del alumno	72.5
Amonestación escrita en público: suspensión por la Sociedad de Alumnos por 30 días	75
Amonestación escrita en público: suspensión por 3 días con aviso al padre previamente, como alumno	77.5
Amonestación escrita en público: suspensión por 7 días como alumno, con previo aviso al padre	80
Amonestación escrita en público: suspensión por 15 días como alumno, con previo aviso al padre	82.5
Amonestación escrita en público: suspensión por 30 días como alumno, con previo aviso al padre	85
Amonestación escrita en público: suspensión definitiva por la Sociedad de Alumnos	87.5
Amonestación escrita en público: aviso a la organización de que a la siguiente falta de su ahijado, éste será expulsado como alumno	90
Amonestación escrita en público: suspensión definitiva como alumno	92.5
Amonestación escrita en público: suspensión definitiva por la Sociedad de Alumnos boletinada	95
Amonestación escrita en público: suspensión definitiva como alumno, boletinada	97.5
Amonestación escrita en público: suspensión definitiva boletinada por la escuela y la sociedad de alumnos	100

ANEXO 5. MURAL DEL PROFESOR LEÓN PLANCARTE.

A. Boceto del Mural



Boceto para mural titulado "Busca en la tierra tu alimento y en el libro tu libertad", 1938. Autor: Profesor León Plancarte. Fuente: Fotógrafo David Reyes.

B. Profesor Plancarte pintando el mural.



Profesor León Plancarte pintando en la Escuela Regional Campesina el mural “Busca en la tierra tu alimento y en el libro tu libertad”, 1938.

Fuente: Archivo familiar Plancarte.